



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
"ACATLAN"



"EL ECOTURISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO
LOCAL EN COMUNIDADES INDIGENAS DE LA SIERRA CRUZANAS.
ESTUDIO DE CASO EN EL MUNICIPIO DE PAJAPAN,
VERACRUZ."

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
P R E S E N T A :
MARILU HERNANDEZ LOPEZ

ASESOR: ERNESTO GONZALEZ RUBIO CANSECO

SANTA CRUZ ACATLAN, ESTADO DE MEXICO JUNIO 2005

m. 345798



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Autorizo a la Dirección General de Biblioteca de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo resepciona.

NOMBRE: Marily Hernández

6072

FECHA: 23/06/05

FIRMA: Marily Hernández

INDICE.

PRESENTACIÓN DEL APARTADO METODOLOGICO	4
CAPITULO 1. EL PAPEL DEL ECOTURISMO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE	12
1.1. Desarrollo Sustentable y sus Confrontaciones Semánticas.....	12
1.1.1 Conceptos y Principios Sobre El Desarrollo Sustentable.....	14
1.2. El Desarrollo Sustentable en el Marco Institucional.	18
- Antecedentes a la cumbre de Rio.....	18
1.2.1 La Cumbre De Rio y La Agenda 21.....	20
2. El Turismo Sustentable	24
2.1. Marco de Planificación para el Turismo Sustentable.....	26
2.1.1. Marco Organizacional.....	27
2.1.2. El Marco Normativo/Regulador	28
2.1.3. Indicadores del Turismo Sustentable	29
2.1.4. Indicadores del Turismo Sustentable Nacionales y por Sitio	31
3. Fundamentos Teóricos-Conceptuales sobre el Ecoturismo	32
3.1. El Concepto de Ecotemas	37
3.2. Aspectos Claves para el Desarrollo del Ecoturismo	39
3.3. Año Internacional del Turismo	41
3.4. Celebración del Ecoturismo En México	43
CAPITULO 2. LA ACTIVIDAD SUSTENTABLE DEL TURISMO.....	46
2.1. El Turismo en México	46
2.1.1. El Turismo Sustentable en México	50
2.2. El Ecoturismo en México	54
2.2.1. La Implantación del Ecoturismo como Estrategia de Conservación en Áreas Naturales Protegidas	58
2.3. Actores Claves En El Desarrollo del Turismo Sustentable en México. Marco Organizacional Y Marco Normativo Regulador.....	62
2.3.1. Marco Organizacional.....	62
2.3.2. Marco Normativo Regulador.....	63
- Ordenamiento Ecológico	68

- Evaluación Del Impacto Ambiental	68
2.3.3. Códigos de Ética, Lineamientos y Cartas.....	68

CAPITULO 3. EL ECOTURISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL

.....	71
3.1. La Construcción Teórica del Desarrollo Local	71
3.1.1. Enfoques del Desarrollo Local	73
3.1.2. Otras Vertientes del Desarrollo Local	76
3.1.3. Actores del Desarrollo Local.....	78
3.2. El Proyecto Local como Alternativa de Desarrollo	79
3.2.1 Desarrollo Sostenible, Ecoturismo y Participación Comunitaria	83
3.2.2. El Papel Potencial del Ecoturismo en Comunidades Indígenas	88

CAPITULO 4. EL PROYECTO ECOTURISTICO EN COMUNIDADES INDÍGENAS VERACRUZANAS. ESTUDIO DE CASO, PAJAPAN, VERACRUZ.

4.1 Aspectos Generales Del Municipio De Pajapan, Veracruz	99
- Ubicación.....	99
- Aspectos históricos	101
- Datos Censales	101
- Actividades socioeconómicas	101
- Religión	102
- Tipo de vivienda y huertos familiares.....	102
4.1.1 Uso De Recursos Naturales	104
- Topografía	104
- Zona lacustre.....	105
- Pesca.....	106
4.2. Organización Social y Tenencia De La Tierra	107
- Organización social	107
- Tenencia de la tierra.....	108
4.2.1 Ganadería y Acaparamiento De Tierras	109
4.2.2. Expropiación de Tierras Comunes	111
4.2.3. Defensa de las Tierras Comunes	113
4.2.4. El Contexto Actual. Problemática Social y Ambiental	115
4.3. LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO ECOTURÍSTICO. RUTA DEL CANGREJO AZUL	
.....	122

- Antecedentes	126
4.3.1 ALBERGUES ECOTURISTICOS	126
- Pajapan	126
- Playa Linda	127
- Jicacal.....	127
4.3.2 EVALUACION DE LA VIABILIDAD DEL ECOTURISMO EN UNA ZONA PROTEGIDA "RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS TUXTLAS" , CORREDOR ECOTURISTICO RUTA DEL CANGREJO AZUL	128
- Atractivos naturales	130
- Atractivos culturales	132
- Accesibilidad	132
- Seguridad	133
- Aspectos logísticos	133
- Aspectos institucionales	133
- Puntos críticos	133
- Impactos del desarrollo del turismo basado en la naturaleza	134
 4.3.3 EL DESARROLLO DEL MARCO ORGANIZACIONAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PROYECTO ECOTURISTICO	 136
 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	 148
ANEXOS	153
 GUIA DE TERMINOS TECNICOS DE TURISMO ALTERNATIVO	 174
 SIGLARIO.....	 178
BIBLIOGRAFIA	180

PRESENTACION DEL APARTADO METODOLOGICO.

El presente tema de investigación está referido al *Ecoturismo* visto desde una perspectiva sociológica, la cual lo plantea, como una estrategia de desarrollo local en comunidades indígenas veracruzanas, motivo por el que se realizó como parte de este trabajo, un estudio de caso en la cabecera municipal de Pajapan, Veracruz.

A partir de lo anterior se efectuó la **justificación** del trabajo de investigación con base a los siguientes argumentos:

En los últimos años, el llamado turismo alternativo ha tenido un gran auge a nivel mundial, al convertirse en un redituable negocio para la industria turística, pudiendo transformarse en un medio de subsistencia para comunidades rurales e indígenas que se ubican en zonas de alta marginación y pobreza¹. Con ello se logra la posibilidad de una alternativa de desarrollo local, y que desde la perspectiva de una sociología de la cultura, se desarrolla en esquemas de medio-fin.

En este sentido, *el turismo alternativo*, se ha planteado dentro de una estrategia de sustentabilidad que persigue la conservación, no sólo de los recursos naturales, sino también de los humanos.

Se trata de una actividad económica sustentable, cuyo objetivo es la reactivación de una economía local, mediante la atracción de inversiones y la generación de empleos, sin embargo, dentro del contexto social esto implica una serie de variantes que intervienen en el éxito o fracaso del turismo alternativo y que desde el discurso institucional se ha esbozado como una estrategia para frenar el ecocidio, la marginación e impulsar el desarrollo local².

¹ "El turismo naturalista, conocido universalmente como " Ecoturismo", en todas su manifestaciones (aventura, agroturismo, ictioturismo, rural, científica. Ecoturismo, se ha convertido en el subsector del turismo de mayor crecimiento a nivel mundial, a partir de la segunda mitad de pasada década de los años noventa. (1995), manteniendo un ritmo de un 15% anual, según estadísticas de la Organización Mundial del Turismo (OMT).

² En nuestro país forma parte de una incipiente política de Estado, y que funciona a partir de algunos subsidios, capacitaciones y algún tipo de asesoría.

El trabajo de investigación fue estructurado en 4 capítulos, los dos primeros referentes a el papel del ecoturismo en el desarrollo sustentable, en los que se destacan conceptos, teorías, marcos de planificación entre otros, así como también un contexto global de la evolución del turismo sustentable en nuestro país e instituciones encargadas de promover programas y trabajos dedicados a esta actividad, con el objetivo de conocer la situación normativa y organizacional en las que se ejecuta el turismo alternativo. La parte correspondiente al 3er capítulo se centró principalmente en el enfoque del desarrollo local, a través de la promoción de actividades dirigidas al turismo sustentable como es el ecoturismo, a manera de hipótesis, en la que se plantea en este ramo del sector turístico la posibilidad de ser compatible con los fines de conservación y manejo de los recursos naturales y humanos, en la obtención de beneficios a mediano y largo plazo, a través del uso de los recursos y capacidades endógenas de la comunidad, para ello es necesario conocer, cuál es el contexto económico, social, cultural y ambiental en el que se desenvuelven las diversas propuestas existentes en torno al desarrollo sustentable de esta actividad, y en qué grado se apropian los actores o la comunidad de esta estrategia³.

Responder a los cuestionamientos anteriores, implica el acercamiento directo con nuestro **objeto de estudio**, es decir, el impacto del ecoturismo en comunidades indígenas del sureste veracruzano, municipio de Pajapan, Veracruz, así como destacar los elementos que inciden en el éxito o fracaso del proyecto ecoturístico. El estudio de caso se realizó, en tres comunidades nahuas del sur de Veracruz, pertenecientes al municipio de Pajapan, y representa en el esquema de trabajo el 4to capítulo, correspondiente a la puesta en marcha del proyecto ecoturístico denominado, "Corredor Ecoturístico Ruta del Cangrejo Azul".

El turismo alternativo, se representa como una propuesta de desarrollo de una actividad turística sustentable y está principalmente ligada a una estrategia de desarrollo económico que considere el impacto ecológico, socio-cultural y derrama económica en sus actividades. Ante esta hecho, es pertinente preguntarnos en que

³¿Cuál es la percepción del individuo/comunidad ante esta actividad?.

medida el turismo alternativo constituye en nuestro país una opción para el desarrollo local en comunidades indígenas y rurales, dicho en otras palabras, ¿en qué forma ha empezado a proyectarse en México?.

En estos términos, dentro de la propuesta que se desarrolla , planteó al ecoturismo como **hipótesis de trabajo** en donde dicha actividad *sirva como una estrategia de desarrollo local que incluya la participación comunitaria y la diversificación productiva del ámbito rural y de la que se desprendieron los siguientes objetivos:*

OBJETIVOS GENERAL

- Conocer cuáles son, los impactos que deriva una propuesta de ecoturismo como estrategia de desarrollo local en comunidades indígenas a partir de la puesta en marcha del proyecto ecoturístico denominado: "Corredor Ecoturístico Ruta del Cangrejo Azul".

OBJETIVOS PARTICULARES

- Analizar las principales causas y/o conflictos que contribuyen al éxito o fracaso del proyecto ecoturístico,
- Conocer cuál ha sido la percepción de los grupos locales de trabajo (comités de ecoturismo) ante el desarrollo de la actividad turística.
- Realizar un estudio global del contexto en el que se ejecuta el turismo sustentable en nuestro país, como parte de una política de desarrollo local en zonas rurales e indígenas .

Desde una visión sociológica, el ecoturismo representa no sólo una actividad económica, sino a toda una estructura socioeconómica que vincula aspectos ambientales, culturales y políticos. Más allá de los beneficios directos, esta actividad brinda hoy una nueva posibilidad: la preservación como negocio, utilizando al Turismo como medio (esquema medio-fin,).

Como proyecto, el ecoturismo puede asumir un papel importante dentro de una estrategia de desarrollo, para el caso de las comunidades indígenas y rurales, en el cual, se trata de potencializar el uso sustentable de los recursos naturales como motor de desarrollo y la participación conjunta de todos los agentes locales, la cual, involucran a toda la comunidad, agentes, funcionarios, profesionales y actores locales⁴.

Con relación al apartado metodológico, la realización de éste se llevó a cabo en tres secciones: la primera de estas, se centro en la recopilación de materiales preexistentes a la temática del *desarrollo sostenible, ecoturismo, desarrollo local y participación comunitaria*: Para este objetivo se realizó la búsqueda de material técnico y teórico que sustentaran de acuerdo con las categorías de análisis y supuestos teóricos; dentro de esta misma sección, se llevó a cabo la adaptación de fichas técnicas relacionadas con la evaluación del potencial turístico de un territorio e indicadores de sustentabilidad turísticos, así como también el diseño de entrevistas para los informantes claves que se aplicarían en el trabajo de campo.

La segunda etapa consistió, en la realización del trabajo de campo en la Cabecera municipal de Pajapan, en tres localidades que componen el corredor Ecoturístico: Jicacal, Playa Linda y Pajapan, durante 1 mes, en esta estancia, (aunque se hicieron varias visitas de rutina en el transcurso de 7 meses) se procedió a la aplicación de fichas técnicas y a entrevistas con informantes claves, como fueron los representantes de comités de ecoturismo, y personajes importantes de la localidad (ministros religiosos, cronistas, algunas autoridades municipales), además de elaborar un expediente personal con datos socioeconómicos de cada uno de los socio que integran el corredor ecoturístico. " Ruta del Cangrejo Azul".

⁴ Dentro De la metodología utilizada por el observatorio Europeo Leader, la participación local se identifica a partir de 3 grupos:

- a) Los responsables políticos, económicos y asociativos locales.
- b) B) miembros de grupos de interés económicos, sociales y culturales locales: asociaciones de agricultores, de jóvenes, de personas de edad avanzada, agrupaciones profesionales.
- c) La población en su conjunto.

Como última y tercera etapa, se procedió al trabajo de gabinete, trabajo que consistió en la revisión de la información de recabada, selección y sistematización del trabajo documental como el material de campo.

Las unidades de análisis para la investigación del tema son: *SUSTENTABILIDAD, TURISMO ALTERNATIVO, ECOTURISMO, DESARROLLO LOCAL, DESARROOLLO SUSTENTABLE, PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, PAJAPAN*, mismas que serán desarrolladas en los siguientes apartados.

“...la protección del patrimonio natural y cultural, reconoce que el turismo puede desempeñar un papel fundamental en el desarrollo sustentable, al generar ingresos y mostrar al mundo la importancia que tiene, el turismo puede ser una fuerza positiva para la conservación del Patrimonio Mundial, sin embargo, el crecimiento sin precedentes del turismo genera preocupación acerca de la integridad ambiental y cultural de estas áreas de destino. La planificación del ecoturismo o del “turismo patrimonial”, permitiría el disfrute de estos lugares y su protección a largo plazo”. DROST, 1996.

Uso Sustentable de los Recursos Naturales.



CAPITULO 1

CAPÍTULO 1. EL PAPEL DEL ECOTURISMO EN EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

"Sólo a través del establecimiento de lineamientos estrictos y de su cumplimiento se podrá garantizar que el ecoturismo no se convierta en un agente dañino para el patrimonio natural o cultural de un país o región".

1.1. EL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SUS CONFRONTACIONES SEMÁNTICAS.

Las disyuntivas entre enfoques conservacionistas y utilitaristas sobre los recursos naturales, ha traído consigo debates y polémicas en cuanto a las causas y consecuencias de la severa crisis ambiental, social y económica que vivimos actualmente. Antes de iniciar el desarrollo del presente capítulo referente a la teoría de desarrollo sustentable, se realizó una nota aclaratoria respecto al uso de los términos *sustentable*, *sostenible* o *sostenido*, y que, para fines de este trabajo son utilizados como sinónimos, sin embargo, debido a los diferentes campos de investigación en los que se han desarrollado, es pertinente realizar las debidas diferencias semánticas existentes entre un término y otro⁵.

Algunos teóricos plantean que se trata de sinónimos, derivados de las distintas traducciones de la palabra inglesa "sustainable". Aunque Tréllez y Quiroz⁶ (1995), encuentran sutiles matices diferenciales entre esos términos desarrollados a continuación:

SUSTENTABLE: Se refiere a una posibilidad, condición o característica de un hecho o fenómeno "de tener un basamento de apoyo", soporte o sustentación para asegurar su permanencia en el tiempo de presentarse la oportunidad de su ocurrencia⁷.

⁵ El concepto de desarrollo sostenido, correspondió principalmente a el área económica y ambiental, lo que más tarde fue traducido a un crecimiento sostenido o crecimiento cero, posteriormente en la cumbre de Río (1992) se dio un mayor énfasis no sólo a la cuestión ambiental y económica, sino también, a la social y cultural.

⁶ CFR. SEMARNAP, ..., p. 19

⁷ El término *sustentabilidad*, fue acuñado por primera vez en 1980, en la Obra Mundial para la Conservación y sirvió entre otras cosas para incluir en el concepto de desarrollo de la naturaleza, el desarrollo económico y social como condición indispensable para mitigar la pobreza y miseria de cientos de millones de personas, ver más...RIVAS, M. David, (coord.) *Sustentabilidad, Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Biodiversidad*, p. 33

SOSTENIBLE: Se entiende como un proceso ocurrido, que "puede mantenerse activo en el tiempo o continuar en operación eficiente".

SOSTENIDO: Puede ser un hecho o suceso que se "mantiene invariable en el tiempo, y remite a la permanencia de un ritmo y nivel a lo largo del tiempo".

En el contexto mundial podemos encontrar los siguientes tratados y convenios que rigen las políticas de *desarrollo sustentable*, en cuanto al ámbito ambiental y cultural: Convenio sobre la Diversidad Biológica, Convenio sobre el Patrimonio Mundial, Convenio sobre Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora silvestres (CITES), Programa del Hombre y la Biosfera, Declaración de Río y Agenda 21(CUMBRE DE LA TIERRA)

Para el caso de México, la incorporación de programas que integren a sus políticas el concepto de sustentabilidad, es reciente, si bien, la creación de instancias como la **SEDUE** a mediados de los 80, la **SEMARNAT** para 1996, la **CONANP**, o **CONAFOR** en el 2001, en el área ecológica, han tenido una participación reducida en cuando a la ejecución acertada de políticas de conservación y manejo sustentable de recursos naturales, pese a la existencia de un marco jurídico, como es la *Ley forestal*, la *Ley de Equilibrio Ecológico*, o *Ley de Desarrollo Rural Sustentable* (está última de reciente creación, 2001), las *NOM*, e instancias como la **PROFEPA** entre otras.

Actualmente se encuentran en marcha programas de conservación como son los decretos para Protección de Áreas Naturales, el Pago por Servicios Ambientales, Programas de Desarrollo Regional Sustentable.(**PRODERS**), Programas de Ordenamiento Territorial, Monitoreo de Impacto Ambiental.

En lo que respecta al área social y cultural, instancias como **SEDESOL** con sus consiguientes dependencias, así como el **CDI**, **SEMARNAT**, buscan la incorporación de esta categoría dentro de programas que abarquen los enfoques de género y equidad.

1.1.1 CONCEPTOS Y PRINCIPIOS SOBRE EL DESARROLLO SUSTENTABLE.

El desarrollo sustentable fue definido por primera vez, de acuerdo al **INFORME BRUNDTLAND**⁸: "como el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades (1987)".

Algunos críticos lo definen como un modelo inacabado que retoma los principios del ecodesarrollo⁹, fortaleciéndolos con nuevos elementos de la economía que, a la vez que validan la necesidad de estrategias productiva que no degraden el ambiente, hacen hincapié en la necesidad de elevar el nivel de vida de los grupos y sectores de población más vulnerables, identificando mejor las responsabilidades de cada parte frente a la pobreza y la crisis ambiental. Sus fundamentos son:

1). Modificar pautas de consumo, sobre todo en países industrializados, con el fin de retener y revertir el daño para las generaciones presentes y futuras, a partir de los siguientes ejes:

- ↻ Impulsar una mejor comprensión e importancia de la diversidad de los ecosistemas (Calidad de la educación ambiental).
- ↻ Estimular medidas localmente adaptadas a problemas ambientales.(Ordenamiento territorial).
- ↻ Mejorar el monitoreo del impacto ambiental. (Manifestación y Evaluación del impacto ambiental)
- ↻ Respetar las pautas socioculturales propias, sobre todo, de los pueblos indígenas, además de incluir el enfoque de género en el desarrollo de proyectos (Reconocimiento a la pluriculturalidad)

⁸ Apellido de la Presidenta de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo, la política social democrata noruega Gro Harlem Brundtland.

⁹ Concepto ideado por Maurice Strong, primer director ejecutivo del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), formado como uno de los resultados de la conferencia de Estocolmo 1972, y de la cual, se manifestó un mayor énfasis entre la relación antagónica del desarrollo económico y el medio ambiente, y como consecuencia de esto, el concepto de desarrollo adquiere nuevas dimensiones

2).- Empezar acciones en torno a las siguientes líneas estratégicas:

- ↗ Erradicación de la pobreza y distribución equitativa de los recursos. (Sustentabilidad social y cultural).
- ↗ Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales a partir de un ordenamiento territorial(Aplicación de un marco jurídico).
- ↗ Compatibilizar la realidad social, económica y natural.(Modelo de desarrollo sustentable)
- ↗ Promoción de la organización y participación social (Participación ciudadana en la toma de decisiones).
- ↗ Generar una estrategia socioeconómica propia (Desarrollo local)
- ↗ Reducción del crecimiento demográfico y aumentar los niveles de salud y educación (Mejora de la calidad de vida)
- ↗ Establecimiento de sistemas comerciales equitativos, abiertos, tanto internos como externos.(Sustentabilidad económica)

Para el PNUD (1992) ***"El desarrollo sustentable es un proceso en busca de la equidad y de una mejor calidad de vida con protección del ambiente, que incluye transformaciones económicas, culturales y políticas; que requiere de la modificación de líneas productivas, de distribución y de consumo, de que se supere el déficit social. El desarrollo sustentable implica un crecer distinto, a partir de un cambio tecnológico; de un ordenamiento territorial; de un contexto social democrático que asegure la participación pública en la toma de decisiones; de un rediseño de políticas, instituciones, leyes y normas de un sistema internacional más justo.***

El desarrollo sustentable debe concebirse como un proceso, no como meta, para ir dando cuenta de sus principales restricciones asociadas a las formas de explotación de los recursos naturales, la orientación dominante de la evolución tecnológica y las características del marco institucional, ... las soluciones no se encuentran sólo en manos del gobierno, ni en las de los grupos de académicos especializados. La solución implica el diseño de estrategias que incluyan a todos, con una corresponsabilidad diferenciada y objetivos establecidos colectivamente.

También implica mensajes inequívocos claramente enunciados y acordes a cada grupo, asegurándonos que son comprendidos para auspiciar nuevas actitudes y aptitudes, para presionar por el cambio y acelerar el proceso. Un cambio de amplio alcance en no una moda ambientalista, que ofrezca nuevas oportunidades¹⁰

Para David Barkin, **la sustentabilidad**, no es, simplemente un asunto del ambiente, de justicia social y de desarrollo. También se trata de la gente y de la sobrevivencia como individuos y culturas. De forma más significativa, la pregunta que nos hacemos, es de qué manera los diversos grupos de población continuarán sobreviviendo, si tenemos en cuenta que lo sustentable abarca todos y cada uno de los ámbitos, ecológicos, socioculturales, políticos y económicos.

Conforme a lo anterior, se han planteado por parte de algunos teóricos tres ejes que conducen al debate sobre el desarrollo sustentable:

- a) .- DIVISION SOCIOECONÓMICAS DE LA POBLACIÓN MUNDIAL. De acuerdo a la estructura socioeconómica mundial, actualmente la población se encuentra dividida en dos grupos, países desarrollados y países en desarrollo, el primero de estos grupos lo constituye solo el 20% de la población mundial, mientras en el segundo se encuentra habitado por la mayoría de la gente en donde la existencia de precariedad de las condiciones de vida son elevadas¹¹.
- b) .- LA CONCEPCION DEL DESARROLLO BASADA EN LA ECONOMIA: EFECTOS. Crecimiento económico basado en la expansión productiva, baja retribución económica, escasez de oferta laboral, tasas elevadas de desempleo.

¹⁰ Op.cit.p. 28

¹¹ El contraste se observa, en el consumo de recursos materiales y energéticos, al concentrarse más del 75% de los recursos, representando un consumo per capita 12 veces mayor al promedio de los países en desarrollo(ONU).

- c) - GRAVE DETERIORO AMBIENTAL. El deterioro ambiental, resultado de la aplicación de estrategias desarrollistas, se ha expresado en el agotamiento de recursos naturales, la generación de recursos tóxicos y peligrosos, la destrucción de ecosistemas completos y la extinción de especies asociadas a los llamados problemas de cambio global, así como también, el recrudecimiento de problemas como pobreza, migración, pérdida de cultura.

Fuente: SEMARNAT, 1996, adaptación.

Jiménez Herrero¹², considera que el concepto de desarrollo sostenible goza de cuatro ventajas sobre sus precedentes más o menos directos. En *primer* lugar, se basa en un acuerdo general en torno a la definición de toda una serie de problemas interrelacionados y en torno al contexto en el que hay que buscar soluciones comunes, respondiendo a las interrogantes básicas de qué vida deseamos tener y qué podemos tener. En *segundo* lugar, se trata de un concepto de aplicabilidad universal, esto es para todas las regiones del mundo; en *tercer* lugar, sobre este concepto se ha conseguido una cierta unificación de intereses tradicionalmente contrapuestos; y en *cuarto* lugar, desde el punto de vista económico abre una senda de reconciliación entre la economía y la ecología, utilizando una estrategia de crecimiento económico, acorde a esto se pueden definir los siguientes términos:

➤ SUSTENTABILIDAD ECOLÓGICA: garantiza que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos esenciales de diversidad biológica y de los recursos biológicos.

➤ SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y CULTURAL: garantiza que el desarrollo aumente el control de los hombres sobre sus propias vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas afectadas y mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad.

¹² citado en RIVAS, David...Sustentabilidad, Desarrollo Económico, Medio Ambiente y Biodiversidad, p. 48

➤ **SUSTENTABILIDAD ECONOMICA:** garantiza que el desarrollo sea económicamente eficiente y que los recursos sean gestionados de modo que se conserven para las generaciones futuras.

1.2. EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MARCO INSTITUCIONAL. ANTECEDENTES A LA CUMBRE DE RIO.

Cuando hablamos de un modelo alternativo, ya sea, Desarrollo Rural, Ecodesarrollo, Desarrollo alternativo, Desarrollo Integrado o Desarrollo sustentable, hacemos referencia no solo a un modelo económico, sino también, social y ambiental en donde el crecimiento de la economía no es un fin del desarrollo sino un medio par alcanzarlo.

Aparentemente, la grave situación que impera en el entorno mundial, ha hecho tomar acciones inmediatas, (aunque no a corto, ni a mediano plazo), en un intento por frenar y revertir el daño ocasionado por las políticas empleadas para alcanzar el supuesto desarrollo y crecimiento económico de cualquier país, sean estos países tanto desarrollados como sub-desarrollados.

Por ello, es necesario realizar un breve recorrido histórico, que contemple, el esquema del desarrollo sustentable, como fue la cumbre de Estocolmo en 1972 ,seguido por el Informe Brundtland, hasta el último y más reciente documento que rige las políticas ambientales y sociales, la Agenda 21.

Durante la década de los años setenta, el análisis de la problemática ambiental y de los recursos naturales y sus principales responsables, gravitaba alrededor de las posiciones de dos grupos:

El **Club Roma**, quien mantenía un enfoque basado en el crecimiento demográfico como problema central de los países en desarrollo , independiente a la estructura económica, y por otro lado, la postura de **la Fundación Bariloche**, en Argentina, quien sostenía que los grandes problemas de las naciones en desarrollo era la pobreza y el subdesarrollo y como consecuencia directa la sobrepoblación.

No fue sino en junio de 1972, en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano , celebrada en Estocolmo, Suecia , que se plantearon los problemas de la degradación del medio ambiente y su relación con el modelo de desarrollo económico existente; sin embargo, durante esta reunión, se pretendió que prevalecieran las medidas administrativas, técnicas y jurídicas que no pretendían introducir cambios en el estilo de desarrollo, sino corregir los problemas ambientales que surgen de sus deformaciones , económicas y sociales.

Para 1983, la Organización de las Naciones Unidas, creó la Comisión Mundial sobre Medio Ambiente y Desarrollo. Cuatro años más tarde, en su histórico informe (Nuestro futuro común, también conocido como informe Brundtland), advertía que la humanidad debía cambiar sus modalidades de vida y de interacción comercial, si no deseaba el advenimiento de una era con inaceptables niveles de sufrimiento humano y degradación ecológica.

En 1989, la Organización de las Naciones Unidas comenzó la planificación de la Conferencia sobre el Medio ambiente y el Desarrollo en la que se trazaban los principios para alcanzar un desarrollo sustentable.

Uno de los documentos que actualmente rige las bases en cuanto al desarrollo sustentable a nivel mundial, se encuentra en la llamada Agenda 21, el cual, constituye un marco de referencia para la determinación de políticas empresariales y gubernamentales, dentro del siglo XXI.

1.2.1. LA CUMBRE DE RIO Y LA AGENDA 21.

Este documento fue suscrito en la cumbre para la Tierra, la más vasta reunión de dirigentes mundiales celebrada en el año de 1992, en Río de Janeiro, Brasil. Asistieron a esta Reunión, llamada oficialmente Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo (CNUMAD), los jefes o los más altos representantes de los gobiernos de 179 países, junto con cientos de funcionarios de los organismos de las Naciones Unidas, de representantes de gobiernos municipales, círculos científicos y empresariales, así como de organizaciones no gubernamentales (ONG) y otros grupos.

La *declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo* en cuyos 27 principios se definen los derechos y responsabilidades de las naciones en la búsqueda del progreso y del bienestar de la humanidad. La *Agenda 21*, integrada por 40 capítulos tendientes al logro de un desarrollo sustentable desde el punto de vista social, económico y ecológico, se convirtió en una declaración de principios para orientar la gestión, la conservación y el desarrollo sustentable de todos los tipos de esencias para el desarrollo económico y la conservación de todas las formas de vida. El convenio sobre Biodiversidad Biológica que exhorta a los países a encontrar cauces y medios para preservar la variedad de especies vivientes y velar por el aprovechamiento equitativo de la biodiversidad.

La *Agenda 21* explica que la población, el consumo y la tecnología, son las principales fuerzas determinantes del cambio ecológico. Establece claramente la necesidad de reducir en ciertos lugares del mundo las modalidades del consumo ineficaces y con elevado desperdicio, fomenta simultáneamente en otras zonas un desarrollo más intenso y sustentable. Se proponen políticas y programas para obtener un equilibrio duradero entre el consumo, y la población y la capacidad de sustento de la Tierra.

Se describen algunas técnicas y tecnologías que han de fomentarse para la satisfacción de las necesidades humanas, combinadas con una cuidadosa gestión de los recursos naturales. *La Agenda 21* plantea opciones para luchar contra la degradación del suelo, el aire y el agua, así como para la conservación de los bosques y de la biodiversidad. El documento citado alude a temas como la pobreza y el consumo excesivo; de la salud y la educación; de las ciudades y los campesinos. A fin de disminuir el riesgo de eventuales efectos perniciosos para el ambiente, debería procederse a una evaluación del impacto ambiental antes de iniciar proyectos que podrían tener efectos nocivos en el entorno. Los gobiernos deberían disminuir o eliminar los subsidios que no favorezcan el desarrollo sustentable. ***Uno de los grandes principios propugnados en la Agenda 21 es la necesidad de la erradicación de la pobreza, dando acceso a las personas desfavorecidas a los recursos que les permitan vivir de manera sustentable (equidad)***, en otras palabras, el desarrollo debe ser compatible con las pautas sociales y culturales de cada grupo social. Mediante la aprobación de la Agenda 21, los países industrializados reconocieron que en el saneamiento ambiental les incumbe mayor responsabilidad que las naciones pobres donde se genera relativamente menos contaminación.

Las naciones más pudientes prometieron, asimismo, aumentar los fondos asignados a la asistencia para el desarrollo de otras naciones, conforme a modalidades menos perjudiciales para el ambiente. Además del financiamiento es necesario ayudar a estas naciones a adquirir la capacidad para planificar y ejecutar decisiones que favorezcan el desarrollo sustentable. Ello requerirá la transferencia de información y conocimientos¹³.

La Agenda 21 exhorta a los gobiernos a adoptar estrategias nacionales para el desarrollo sustentable, elaboradas por la amplia participación de todos los sectores, incluidas las ONG y el público en general. La Agenda 21 coloca a los gobiernos nacionales en la vanguardia del proceso de cambio, pero destaca la necesidad de que éstos obren en amplia asociación con las organizaciones internacionales, las empresas, las autoridades locales, regionales, provinciales y estatales, así como con

¹³ En el lenguaje técnico nos referimos al término de transferencia de Tecnología e Investigación Aplicada.

asociaciones civiles y ONG. De acuerdo con la agenda 21, Solo un esfuerzo mundial mancomunado logrará un futuro más próspero y seguro para todas las naciones.

SEMARNAP.

Como consecuencia de esta reunión, el término sustentabilidad o sostenible adquirió así una mayor pluralidad, ya no sólo en el ámbito ecológico o económico, se reconoció así también , la importancia de la sustentabilidad social y cultural.

En el enfoque económico el desarrollo sostenible¹⁴, se trata de un proceso dinámico de crecimiento en el que los sistemas naturales dejan de soportar los niveles de vida entrópicos actualmente generados, y en el que el sistema económico y el ecosistema se complementan, introduciéndose en este , tanto desde el punto de vista técnico político y metodológico.

Autores como *Redclift*, tratan de enmarcar conceptualmente el desarrollo sostenible, especialmente desde el punto de vista de la participación social, encontrando tres dimensiones diferentes la económica, la política y la epistemológica¹⁵.

➤ **DIMENSION ECONOMICA:** Se centra en torno a la demanda anticipada presente y futura, con la dilución de la valoración de los costes en función del crecimiento económico a que debe renunciarse si se presta una mayor atención a los factores ambientales.

➤ **DIMENSION POLITICA:** La acción de hombre y el proceso político a través del cual se gestiona con el medio ambiente, y la relación existente entre el conocimiento y poder.

➤ **DIMENSION EPISTEMOLOGICA:** parámetros de multiplicidad ,diversidad de grupos sociales y naciones.

¹⁴ Citado en RIVAS, David. P. 52

¹⁵ Op.cit., 52

Es importante destacar, que estas tres dimensiones, podrían constituir un eje central, en cuanto a la problemática del desarrollo sustentable, mientras algunos autores se remiten únicamente al ámbito económico y ecológico, la contribución de Redclift a este debate trae consigo un nuevo elemento que es la participación social, es decir, todo desarrollo debe someterse a una serie de marcos institucionales, los cuales, median la relación existente entre el hombre y su entorno, por otro lado, la adecuación de cada una de las necesidades específicas de cada sociedad obedece única y exclusivamente a estos parámetros de multiplicidad, situación en donde se refleja, que las políticas ambientales, sociales y económicas, no pueden ser generalizadas, sino particulares de cada contexto.

2. EL TURISMO SUSTENTABLE.

Durante estos últimos años ha aumentado la preocupación por la falta de un desarrollo adecuado en los países denominados subdesarrollados y por el deterioro del medio ambiente que amenazan el futuro económico y social y el tan deseado crecimiento sostenible, debido a estrategias de desarrollo que implican una utilización poco racional de los recursos naturales.

Esta necesidad de cambiar y optar por un nuevo modelo de desarrollo, también ha repercutido o ha incidido en la práctica turística. Los cambios detectados en las tendencias del turismo mundial hacen prever un aumento de las actividades ligadas sobre todo con la oferta de recursos turísticos en los que la naturaleza, los aspectos del patrimonio cultural e histórico y la seducción del exotismo de parajes vírgenes y de calidad, se convertirán en variables que representarán un importante foco de atracción en las próximas décadas.

Cuando hablamos de *Turismo Sustentable*, partimos de la noción de un concepto que vincula al desarrollo sustentable con la industria turística, y que contempla la promoción de un desarrollo ecológico, cultural y económico de este sector. En términos teóricos se presenta como una propuesta bastante adecuada a los problemas que se derivan de la práctica de un turismo masivo o tradicional, sin

embargo, para fines prácticos, debemos interrogarnos, cuál es su verdadero alcance o impacto, podemos hablar realmente de la práctica de un turismo sustentable.

El turismo es en la actualidad la industria más grande del mundo y una de las de más rápido crecimiento. Se estima que, en el 2000, el turismo representó alrededor de 10 % del PIB mundial, es decir 4.7 billones de dólares estadounidenses (\$EU), de acuerdo a cifras de la OMT, tan sólo para América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México) , constituyó el 11.6 por ciento del PIB total de la región, 12 %de los empleos y 10 % de la inversión total de capital.

La mayor parte de esta actividad se conoce como turismo "convencional", que por lo general pone escasa atención respecto de sus impactos en el medio ambiente o a la cultura de sus anfitriones. Entre los efectos ambientales del turismo "masivo" o "convencional" están por ejemplo, la contaminación atmosférica por el incremento en el transporte, la pérdida de hábitat y biodiversidad derivada de la construcción de las instalaciones y la infraestructura turísticas y el aumento en los desechos sólidos y las aguas residuales producido por los visitantes.

La industria turística depende fundamentalmente de la diversidad y calidad de los recursos naturales y culturales del mundo, se sustenta principalmente en la capacidad escénica de los recursos naturales, pese a esto, la industria del turismo no ha sabido entender de manera proactiva la problemática de la conducta ambiental.

El turismo sustentable, es el que atiende a las necesidades de los turistas y las regiones huésped al mismo tiempo que preserva y fomenta oportunidades para el futuro. En principio gestiona todos los recursos de tal forma que las necesidades económicas, sociales y estéticas puedan satisfacerse sin dejar de conservar la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad biológica y los sistemas de soporte de vida . (WWT/OMT y Consejo de la Tierra, 1999.)¹⁶

¹⁶ TURISMO SUSTENTABLE EN AREAS NATURALES... P. 6

El turismo sustentable, se refiere al turismo basado en los recursos naturales o hechos por el hombre que contribuye al desarrollo sustentable, es una forma de turismo que necesita desarrollarse y gestionarse de tal manera que toda actividad enfocada en un recurso patrimonial¹⁷ (natural o cultural), pueda continuar indefinidamente.

La definición reconoce la necesidad de un enfoque integral del desarrollo que entienda las relaciones entre los recursos naturales y culturales, el sector turismo y otras actividades, procesos y sistemas de valor en los que el turismo se realiza. (Butler 1993, Healy, 1992, Ceballos Lascuráin, 1986).¹⁸

Desde la perspectiva teórica, el turismo sustentable, provee la satisfacción de las necesidades, económicas, sociales y estéticas a través de la conservación ecológica y de los sistemas de vida, es decir, mediante una relación de equilibrio, el uso racional y preservación de los recursos naturales y humanos.

Algunos de los elementos distintivos del turismo sustentable son presentados en la siguiente guía:

Cuadro 1.

GUIA BASICA DEL TURISMO SUSTENTABLE	
➤	Apoyo a la Conservación.
➤	Apoyo a la preservación de la vida silvestre y la biodiversidad.
➤	Uso sustentable de los recursos naturales.
➤	Disminución al mínimo el consumo, los desechos y la contaminación.

¹⁷ El concepto de patrimonio es amplio e incluye sus entornos tanto naturales como culturales. Abarca los paisajes, sitios históricos, emplazamientos y entornos construidos, así como la biodiversidad, los grupos de objetos diversos, las tradiciones pasadas y presentes, y los conocimientos y experiencias vitales. Es un punto de referencia dinámico y un instrumento positivo de crecimiento e intercambio. ICOMOS (Consejo Internacional de Monumentos y Sitios).

¹⁸ **TURISMO SUSTENTABLE EN AREAS NATURALES P. 6**

- Respeto a las culturas locales y a los sitios históricos y científicos.
 - Integración de las comunidades locales.
- Fuente: De los principios a la práctica: Compendio de Turismo sustentable in situ en América del Norte. P. 9

Es importante destacar, que pese a la existencia de ciertos criterios de planificación, no toda actividad turística puede y debe considerarse como sustentable, en la praxis el término de turismo sustentable, debe implicar más que la idea romántica de conservación de recursos, sino una planificación y explotación racional tanto de la actividad como de los agentes que interviene en ella.

2.1.- MARCO DE PLANIFICACION PARA EL TURISMO SUSTENTABLE.

Como actividad económica, social, y ahora ecológica, el turismo sustentable; necesita de una planeación, que involucre de manera directa a todos los actores participantes dentro de este proceso, para ello es importante el diseño y ejecución de un *marco de planificación y análisis*.

Dado que, el *TURISMO SUSTENTABLE*, es un nicho de mercado dentro de la gran industria del turismo, la planeación del turismo debe luchar por conseguir un equilibrio entre la oferta (desarrollo) y la demanda (mercados). Para ello, hay que entender cuáles son las características y las tendencias del mercado, así como los procesos de desarrollo de planificación para satisfacer las necesidades del mismo.

Se pueden observar cuatro etapas en el desarrollo y la gestión del turismo sustentable:

- 1.- Diagnóstico,
- 2.- Planificación.
- 3.- Instrumentación
- 4.- Vigilancia

La etapa del diagnóstico abarca un análisis de la oferta (los atractivos del ecoturismo y la demanda del ecoturismo).

Las tres etapas: planificación, instrumentación y vigilancia, se centran en la conservación y mejora de los atractivos ecoturísticos, mediante el establecimiento de niveles adecuados de desarrollo. Las etapas de planificación, instrumentación y vigilancia del desarrollo del turismo sustentable pueden considerarse dentro de un *MARCO ORGANIZACIONAL* y *UN MARCO NORMATIVO/REGULADOR*¹⁹.

2.1.1. MARCO ORGANIZACIONAL

El Marco Organizacional lo constituyen los interesados, los actores que están implicados en las distintas etapas de desarrollo y tienen algún interés en el turismo o se encuentran afectados por sus políticas y proyectos. Un primer paso crucial en la planificación consiste en determinar quiénes son los interesados que deben participar activamente, o estar representados, en el proceso de toma de decisiones. En general, los más afectados por el desarrollo de un sitio o región para el ecoturismo son los lugareños²⁰. En el Estudio de caso , la Ruta del Cangrejo junto con la CDI representan este marco Organizacional, a continuación se citan a algunos actores involucrados dentro del Turismo sustentable:

- ♣ Instituciones públicas.
- ♣ Comunidades locales
- ♣ Personal de áreas protegidas
- ♣ Sector turístico
- ♣ Ong
- ♣ Instituciones financieras.
- ♣ Consumidores.

¹⁹ En este capítulo tanto el marco organizacional como normativo/regulador son descritos de manera somera, con el fin de abordarlos en el capítulo correspondiente a la evolución del Ecoturismo en México y el estudio de caso, en donde se tratarán de forma más profunda y ejemplificada.

²⁰ **TURISMO SUSTENTABLE EN AREAS NATURALES ... P. 5**

2.1.2. EL MARCO NORMATIVO/REGULADOR: Proporciona el contexto de normas y políticas dentro del cual se puede dar el desarrollo del ecoturismo, como son; las leyes y los reglamentos que rigen el fomento de uso del suelo y los impactos ambientales, pueden utilizarse como instrumentos para garantizar que el desarrollo del turismo sea sustentable y que sus condiciones de asentamiento sean apropiadas²¹. (Como parte de esta investigación, fue necesario realizar, una mediana recopilación sobre las principales dependencias que se encargan de la política ambiental en México, desde la SEDUE, hasta la aparición de la más nueva institución encargada de la problemática forestal, CONAFOR).

Los convenios internacionales sobre el medio ambiente establecen políticas y, en algunos casos, derechos, y responsabilidades a los países firmantes en cuanto al fomento y respeto de prácticas de desarrollo sustentable.

" El proceso de planeación del desarrollo del turismo se examina además mediante una análisis de las cuestiones socioeconómicas y de conservación que perfilan los beneficios y potenciales, costos y estrategias de gestión para promover el turismo en áreas naturales y como opción de desarrollo en el continente"²².

Cuadro 1.1

**CARTA DE TURISMO SUSTENTABLE
LOS 12 PUNTOS DEL DOCUMENTO**

- 1.- Desarrollo del turismo a largo plazo.
- 2.- Usos sustentable de recursos.
- 3.- Consultas a la localidad para verificar la aceptabilidad del proyecto.
- 4.- Prioridades de desarrollo (uso de EIA y técnicas de gestión).
- 5.- Productos y servicios inocuos (selección de productos y servicios con mínimos efectos ambientales).
- 6.- Instalaciones y operaciones (adaptadas en la zona de destino para atenuar los impactos ambientales y culturales).
- 7.- Mercadotecnia y asesoría al cliente (información al público sobre el entorno físico y cultural del lugar).

²¹ *Ibidem*

²² *Op.cit.* p. 6

- 8.- Educación y capacitación para el empleo.
 - 9.- Vigilancia e información
 - 10.- Indemnización por daños y perjuicios
 - 11.- Contribución al esfuerzo común (cooperación entre sectores).
 - 12.- Desarrollo sustentable a largo plazo
- Fuente: www.wttc.org.

2.1.3. INDICADORES DEL TURISMO SUSTENTABLE.

Los indicadores son herramientas clave, que revelan tendencias que se acercan o se alejan de un objetivo. Proporcionan información a los responsables de la toma de decisiones, haciendo que se conozcan mejor las cuestiones pertinentes, promoviendo la intervención oportuna y permitiendo una toma de decisiones fundamentada. Cuando están bien planificados y ejecutados, los indicadores siguen los cambios durante el proceso de evaluación, puesta en marcha y la evolución, que han resultado ser clave para una eficaz y lograda gestión. En la siguiente cuadro se mencionan algunos de los principales indicadores de turismo sustentable.

Cuadro 1.2.

Índice de indicadores de turismo sustentable.

1.- Ecológicos

- Demografía de las especies.
- Cantidad, calidad y uso del agua.
- Calidad del aire.
- Producción de desechos y programas de reciclado.
- Eficiencia o uso de recursos, y
- Degradación del panorama.

2.- Económicos

a) Comunidad

- Distribución de ingresos, y

- Costos del turismo.
- b) Industria turística
 - Crecimiento económico
 - Ganancias y pérdidas,
 - Bancarrotas.

3.- Social

- a) Comunidad
 - Empleos, cantidad y calidad,
 - Migración, respecto al destino turístico
 - Satisfacción y quejas acerca del turismo.

- b) Turistas

- Número y flujo de visitantes.
- Proporción de visitantes recurrentes.
- Duración de la estancia.
- Satisfacción y quejas.

4.- Institucional

- Leyes y reglamentos acerca del desarrollo turístico.
- Infracciones y casos judiciales.
- Incorporación del turismo en planes oficiales.
- Existencia de planes de turismo.
- Información para la interpretación.
- Organizaciones turísticas del sector público y privado.
- Respuesta de las ONG ante el turismo.
- Existencia de códigos de ética.

1) Indicadores de base del turismo sustentable : son indicadores concebidos para aplicación general a todos los destino turísticos .

2) Indicadores de turismo sustentable propios del destino: Estos son aplicables a ecosistemas o formas de turismo particulares, y se dividen en dos categorías:

- Indicadores complementarios propios del ecosistema: se aplican a determinados ecosistemas.
- Indicadores por sitio: se elaboran para un sitio turístico en particular y reflejan los atributos singulares del área.

2.1.4 INDICADORES DE TURISMO SUSTENTABLE NACIONALES Y POR SITIO.

a) Indicadores de turismo sustentable nacionales

- Porcentaje del área protegida dentro del territorio nacional.
- Espacios amenazados (área bajo presión).
- Porcentaje de temas y sitios culturales protegidos.
- Intensidad de viaje: nº de viajes nacionales e internacionales per cápita.
- Intensidad de uso; nº de lugares favoritos , % de sitios UNESCO bajo presión.
- Concentración de la actividad, % de todos los turistas que visitan los 5 sitios principales.
- Estrategias nacionales y subnacionales y adopción de planes ambientales, y códigos de conducta, y
- Filtración de divisas.

b) Indicadores de turismo sustentable por sitios

- Índice de atractividad del destino.
- Índice de presión del sitio.
- Protección del sitio; % del sitio para uso del visitantes; intensidad de uso. coeficiente de consumo de energía y agua.

- Razón de turistas a residentes.
- Espacios amenazados, presiones ecológicas.
- Porcentaje de propiedad de extranjeros o residentes .
- Estrategia de gestión del área integrada, incluida el turismo.
- Existencia de un proceso de revisión ambiental integral .

3. FUNDAMENTOS TEORICOS-CONCEPTUALES SOBRE EL ECOTURISMO.

El *ecoturismo* se ha visto como una nueva actividad con la que los países subdesarrollados pueden explotar sus recursos naturales. Además presenta oportunidades para promover la conservación y el desarrollo, así como ofrecer alternativas para poder atraer la atención mundial y financiamiento hacia estos países. El *ecoturismo* es hoy por hoy una actividad creciente a nivel mundial según las últimas cifras publicadas por la OMT, que estima que el 5% de las llegadas turísticas internacionales, unos 30 millones de turistas internacionales disfrutaron de una vacaciones ecoturísticas en el año 1998 (OMT, 2002) .

La conservación de la naturaleza, acompañada del *desarrollo sostenible*, es la modalidad turística conocida con el nombre de *ecoturismo*. El *ecoturismo* no solo se fundamenta por sus implicaciones ambientales vinculadas a la utilización y conservación de áreas protegidas sino por aspectos económicos en función del desarrollo de los diferentes países y regiones.

Para poder abordar los fundamentos teóricos del *ecoturismo*, resulta necesario vincularlo a los conceptos de *sustentabilidad*, y por ende al *turismo sustentable*, es decir, un turismo basado en los recursos naturales o hechos por el hombre que contribuye al desarrollo sustentable, como se menciona en el apartado anterior, es una forma de turismo que necesita desarrollarse y gestionarse de tal manera que toda actividad enfocada en un recurso patrimonial (natural o cultural), pueda continuar indefinidamente. (Butler 1993, Healy, 1992, Ceballos Lascuráin 1986)²³.

²³ **TURISMO SUSTENTABLE EN AREAS NATURALES**, Documento de Discusión Preparado para el Diálogo sobre Turismo Sustentable en Áreas Naturales en América del Norte, 27 y 28 de Mayo, 1999, comisión para la Cooperación Ambiental, Montreal, Canadá. p. 7

El término “*ecoturismo*”, surge de acuerdo a los estudiosos del ramo, entre los años, 60’s y 70’ y empieza a cobrar una fuerza mayor a partir de los 80’s hasta la fecha. En este transcurrir han aparecido, en medios académicos y no académicos, una amplia variedad de definiciones, mismas que han cubierto determinados fines que han respondido a enfoques y ángulos preconcebidos.

Dentro de este marco, *el ecoturismo* forma parte de una subcategoría del llamado *turismo alternativo*, el cual, se representa como una propuesta de desarrollo de una actividad turística sustentable y está principalmente ligada a una estrategia de desarrollo económico que considere el impacto ecológico, socio-cultural y derrama económica en sus actividades.

En este sentido, no existe una definición única ni universal, respecto al término de *ecoturismo*, pero se albergan cerca de 35 expresiones relacionadas al tema entre las que se encuentran:

Turismo de naturaleza, turismo orientado hacia la naturaleza o basado en la naturaleza, turismo de áreas silvestres, turismo de aventura, turismo verde, turismo alternativo, turismo sustentable, turismo respetuoso, vacaciones en la naturaleza , turismo de estudio, turismo científico, turismo cultural, turismo de bajo impacto, agroturismo, turismo rural y turismo blando, entre otros²⁴.

De esta manera, podemos hablar de una clasificación del término con base a dos criterios: el descriptivo y el valorativo.²⁵

DESCRIPTIVO: Turismo de naturaleza.
Turismo de aventura.
Turismo verde.
Eco-vacaciones.

²⁴ La nula existencia de un concepto universal en la utilización de diversos términos relacionados al ecoturismo, trae como resultante un acercamiento metodológico; la clasificación que se ha realizado, no es más que una referencia semántica que está sujeta a la promoción del producto ecoturístico. Esta apreciación se ha podido realizar en el transcurso de la investigación, tanto en el estudio de caso como en el trabajo de gabinete.

²⁵ Esta clasificación se realizó, con base al material bibliográfico, y a las múltiples expresiones que se encontraron en artículos relacionados al tema de investigación.

- VALORATIVO:** Turismo responsable.
Turismo ecológicamente sensible.
Turismo alternativo.
Turismo ético.

Dentro de los principales conceptos relacionados al *ecoturismo* encontrados en la bibliografía consultada, podemos ubicar:

1.- El ecoturismo es " La Ejecución de un viaje a áreas naturales , sin disturbar o contaminar, con el objetivo específico de estudiar, admirar y gozar el panorama junto a sus plantas y animales silvestres, y así mismo cualquier manifestación cultural (pasada y presente) que se encuentre en estas áreas, que propician un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales". Héctor Ceballos-Lascuráin, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

2.- " Turismo de naturaleza que promueve la conservación y los esfuerzos para un desarrollo sostenible ". Elizabeth Boo, Unión Mundial para la Naturaleza (WWF).

3.- El ecoturismo se representa como la acción de " Es viajar comúnmente a países en vías de desarrollo, específicamente a lugares o áreas relativamente vírgenes o no perturbadas, para estudiar, disfrutar o voluntariar asistencia".

4.- *Ecoturismo*, actividad que concierne a flora, la fauna, la geología y los ecosistemas de un área, así como la gente que vive en los alrededores, sus necesidades, su cultura y su relación con la tierra. *Ecoturismo* se visualiza como una herramienta para la conservación y desarrollo sustentable (Universidad de Colorado. Dr. George N. Wallace)

5.-"El *ecoturismo* es una forma ambientalmente responsable de hacer turismo, donde se visitan áreas naturales de importante valor ecológico, con el fin de observar, estudiar o admirar la flora, fauna, el paisaje y en general toda la historia natural del lugar, minimizando el impacto sobre los espacios naturales y culturales y

contribuyendo a la protección de las áreas naturales y al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales. “ En este segmento turístico se prioriza la preservación del espacio natural en el que se desarrolla la actividad turística, por lo que su diseño contempla ante todo la conservación frente a cualquier otra consideración”, el *ecoturismo* es el conjunto de relaciones humanas resultantes de la visita de turistas a comunidades biológicas y su ambiente, para el aprovechamiento y disfrute de su valores naturales.(CEBALLOS-LASCURAIN Padre del término ecoturismo).”

Dada la gran variedad de expresiones y términos relacionados al ecoturismo, y a la falta de un concepto generalizado, ha sido necesario, la elaboración de principios éticos y criterios universales con relación a este tema, tarea que ha derivado en la revisión de elementos o fundamentos básicos que son comunes en el desarrollo de proyectos de este tipo, como señala Montes Quintero:

- a) *El ecoturismo* debe de partir de una planeación integral y una normatividad local; con dos metas claras:
 - 1) Promover y financiar el desarrollo económicos de las comunidades involucradas,
 - 2) Fortalecer y financiar la conservación de los ecosistemas locales que representan la base de su desarrollo.

- c) Se debe generar un soporte local, a través de la capacitación y la concientización para la conservación de los ecosistemas, el respeto a la creación de capacidades y el respeto a las comunidades anfitrionas.

Desde una visión sociológica, el *ecoturismo* representa no sólo una actividad económica, sino a toda una estructura socioeconómica que vincula aspectos ambientales, culturales y políticos. Más allá de los beneficios directos, esta actividad brinda hoy una nueva posibilidad: la preservación como negocio, utilizando al turismo como medio .

Dentro de esta perspectiva podríamos cuestionarnos sobre las siguientes interrogantes: *¿Cuáles son los elementos distintivos y comunes del ecoturismo?*²⁶

Con el objetivo de unificar criterios en torno a esta actividad del sector turístico, de manera general se ha realizado un listado de elementos que son comunes, de acuerdo a la opinión de expertos en el área, teniendo como principales los que a continuación se citan.

ELEMENTOS DISTINTIVOS DEL ECOTURISMO:

- Aprovechamiento económico sostenible de los recursos naturales y culturales, bajo formas de operación turística normadas y controladas, para reducir los impactos.
- Oportunidad de privilegio para operar en áreas protegidas (públicas o privadas) que garantizan la integridad cultural y la permanencia de los procesos ecológicos esenciales.
- Establecimiento del concepto de pago por derechos de visita y derechos de operación y/o prestación de servicios, para financiar el manejo de áreas conservadas y el mantenimiento de los recursos.
- Desarrollo de actividades educativas, de sensibilización y de interpretación hacia los usuarios de los recursos para los visitantes.
- Utilización de tecnologías apropiadas (ecotecnias) en infraestructuras, facilidades, instalaciones y equipamientos, para minimizar los efectos negativos sobre el medio.
- Involucramiento de las poblaciones locales y de los agentes relacionados con la conservación del área, en tareas de investigación, interpretación, manejo y operación turística.

²⁶ *fuente, www.racsa.co.cr

3.1. – EL CONCEPTO DE ECOTEMAS²⁷

Cuando nos referimos a un concepto como este, hablamos, de un orden metodológico y sistemático, que nos permita abordar la gran variedad de actividades que se desarrollan dentro de este sector del Turismo.

El *ecoturismo* como modalidad de operación de amplia cobertura ha desarrollado los más variados productos en función de un concepto temático, basado en las particularidades de los ecosistemas y de los recursos de las áreas de visita. De esta manera, podría clasificarse la gama de oferta del ecoturismo mediante la aplicación de un criterio de *Ecotemas*, que permiten caracterizar de manera más objetiva, las formas de operación que se desenvuelven en ambientes y atractivos tan variados. De manera general el concepto de *Ecotema* se refiere al contenido o a la significación principal de la comunicación interpretativa del producto ecoturístico²⁸.

Esta aproximación busca resumir los aspectos comunes de la diversidad de productos que se promocionan y comercializan bajo la denominación de "*ecoturismo*", identificando grupos de interés motivacional que se relacionan con los tipos de oferta tanto de ecosistemas como de recursos que, en la mayoría de los casos, presentan similitudes en la configuración del producto, a pesar de las diferencias geográficas y/o culturales de su localización.

Una visión resumida de algunos tipos de oferta ecoturística de carácter más representativo, se representa en los siguientes cuadros.

²⁷ El concepto de Ecotemas vinculados al ecoturismo, se encuentra basado, en la experiencia de países centroamericanos como Costa Rica, en donde el sector turismo, constituye la principal actividad económica y de la que se han desprendido exitosas políticas de desarrollo de la actividad turística.

²⁸ El Producto Ecoturístico Asociado se refiere a un término técnico que permite asociar al escenario natural con las actividades que pueden ser ejecutadas dentro de este medio, ver más en Rodríguez Giovanni www.racs.co.cr

A.-CARACTERIZACIÓN DE LA OFERTA ECOTURISTICA POR ECOTEMAS

ECOTEMAS	Paisaje y ecosistemas de montaña, glaciares y vulcanismo
AMBIENTES	Áreas de montaña, volcanes, altiplano
SIGNIFICACION	Valoración paisajística, conocimiento de fenómenos geológicos y formas de vida.

ECOTEMAS	Biodiversidad, ecosistemas, fauna y flora
AMBIENTES	Áreas de Selva, bosques, manglares, humedales y en general una variada gama de ecosistemas
SIGNIFICACIÓN	Interpretación De interrelaciones y procesos de los ecosistema, especies de flora y fauna relevantes.

ECOTEMAS	Etnografía, integración eco-cultural.
AMBIENTES	Territorios indígenas, comunidades tradicionales
SIGNIFICACIÓN	Identidad cultural, adopción al medio, entornos naturales modificados por prácticas tradicionales, convivencia cultural.

B.- OPCIONES DE OPERACIÓN TURISTICA ASOCIADA

MODALIDAD	Ecoturismo
ESPACIO	Áreas naturales protegidas, zonas de reserva natural
ACTIVIDADES	Visita guiada, interpretación de ecosistemas, experiencia educativa en el medio natural, observación de especies de fauna y flora, fotografía.

MODALIDAD	Turismo Ecocultural
ESPACIO	Territorios indígenas, asentamientos tradicionales,
ACTIVIDADES	Convivencia cultural, conocimiento de tradiciones y sabiduría ancestral, prácticas rituales, etnomedicina, visita interactiva.

MODALIDAD	Turismo educativo-científico
ESPACIO	Áreas naturales protegidas, ecosistemas especiales.
ACTIVIDADES	Prácticas de campo, investigación en terreno y en estaciones científicas, visitas educativas, actividades académicas <i>in situ</i>

3.2. ASPECTOS CLAVES PARA EL DESARROLLO DEL ECOTURISMO.

El *ecoturismo* como actividad, exige un marco estratégico de planificación que contemple todos y cada uno de los componentes que lo integran; de acuerdo a Ceballos-Lascuráin, los atractivos ecoturísticos pueden obedecer a la siguiente clasificación:

ATRATIVOS FOCALES:

Un *atractivo focal* es la característica más distintiva y atrayente del patrimonio natural y/o cultural propio de una región específica. Los atractivos focales constituyen elementos intrínsecos y singulares de la región o área, y son la razón principal por la que los turistas viajan a ese lugar.

ATRATIVOS COMPLEMENTARIOS :

Un *atractivo complementario* es un elemento del patrimonio natural y/o cultural de un área o región específica. Los atractivos complementarios no poseen la singular atracción de los atractivos focales, y por sí solos, tal vez no sean motivo suficiente para tentar al turista a viajar a una distancia considerable. Sin embargo, los atractivos complementarios aumentan el valor de un área y las razones para visitarla, y de este modo, contribuyen a una experiencia más rica y más variada, quizás incitando al visitante a permanecer más tiempo en la región. De esa manera, favorecen la oportunidad de más gastos turísticos y por lo tanto, más beneficios socioeconómicos. Los atractivos complementarios también pueden ayudar a difundir una concentración potencial de turistas en un área que cuenta con atractivos focales.

ATRATIVOS DE APOYO:

Un tercer nivel de atractivo turístico es el *atractivo de apoyo*, que se compone de infraestructura que facilita visitar un área específica y proporciona servicios y comodidad al visitante. Los atractivos de apoyo pueden ser ecoalbergues, restaurantes, centros interpretativos, rutas de acceso, torres de observación, servicios de guía, paseos a caballo y servicios de paseo o transporte en bote. Los atractivos de apoyo sirven al visitante, pero no son la razón principal para visitar un destino específico.

Dentro de las experiencias exitosas en países como Costa Rica en América Latina, el marco de planificación ha requerido la participación conjunta entre agentes locales y el marco institucional logrando así, un avance significativo de esta actividad.

ASPECTOS CLAVES.

NIVEL 1. - PLANIFICACION

Inventario turístico e investigación básica. Integrando las áreas protegidas, zona de amortiguamiento y asentamiento, para estructurar el espacio turístico con criterios de destino.

Zonificación del uso turístico, con una clara asignación de parámetros para el desarrollo de las actividades permitidas y proscribiendo expresamente aquellos usos inapropiados.

Distribución de las actividades de visita por modalidades de turismo, con el objetivo de aligerar la carga en los lugares de alta motivación principalmente durante las temporadas de alta demanda.

NIVEL 2.- OPERACIÓN

Interacción entre turistas y habitantes del área, propiciando una sensibilidad recíproca con énfasis en el respeto del turista a la cultura local y minimizando las intromisiones no consentidas. Para esto se requiere interpretar y relevar los valores culturales a fin de que puedan ser reconocidos y asimilados por los visitantes.

Divulgación ampliada de programas de educación y sensibilización ambiental desarrollados en función de las particularidades de cada área, con el apoyo de materiales informativos y con el respaldo de los medios de comunicación.

Establecimiento de un sistema de interpretación ambiental y guía especializada, que permita la actualización y perfeccionamiento gradual de sus mecanismos.

NIVEL 3.- GESTION

Provisión de facilidades de interpretación como centros de visitantes, módulos de información, senderos interpretativos, miradores y puntos de observación, ecotiendas y otros servicios de apoyo a la visita.

Capacitación permanente del personal de administración y atención al visitante, especialmente en temas como la interpretación y educación ambiental.

Establecimiento de sistemas de control, monitoreo y evaluación de impactos, respaldados por mecanismos de realimentación.

3.3. AÑO INTERNACIONAL DEL ECOTURISMO

La Cumbre Mundial del Ecoturismo, fue el evento más importante relacionado con el Año Internacional del Ecoturismo que tuvo lugar en, Québec, Canadá, del 19 al 22 de mayo de 2002. La finalidad de dicha reunión internacional fue lograr un mayor entendimiento entre los actores interesados y aumentar la cooperación entre ellos para que el ecoturismo sea un factor de desarrollo socioeconómico y de conservación del medio ambiente.

La Cumbre estuvo organizada conjuntamente por el **PNUMA** y la **OMT**, el Gobierno de Canadá y el Gobierno de Québec, y cuenta con el apoyo fundamental de la ciudad de Québec. Los organizadores han establecido el programa técnico para la Cumbre en consulta con las organizaciones siguientes:

- o La Sociedad Internacional del Ecoturismo (TIES)
- o Turismo Ecológico en Europa (ETE)
- o Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF)
- o Comité de organizaciones no gubernamentales de la Comisión de Desarrollo Sostenible (CSD)
- o Corporación Financiera Internacional (CFI)

Algunos de los objetivos abordados fueron:

- Examinar la contribución del ecoturismo al desarrollo sostenible y ampliar los conocimientos relativos a sus consecuencias socioeconómicas y ambientales
- Intercambiar información de prácticas de planificación, desarrollo, gestión y comercialización del ecoturismo, así como evaluar la reglamentación y sistemas de voluntarios para supervisar y controlar los efectos del ecoturismo
- Analizar las experiencias y enseñanzas obtenidas en la participación de las comunidades locales e indígenas en las empresas y los proyectos ecoturísticos
- Reforzar la capacidad de los gobiernos, del sector privado y de las ONGs para utilizar eficazmente el ecoturismo como instrumento para el desarrollo sostenible y la conservación de los recursos naturales y culturales.
- Preparar una Declaración de la Ciudad de Québec sobre el Ecoturismo y elaborar una serie de conclusiones y recomendaciones sobre planificación, desarrollo, gestión, marketing y supervisión de las actividades de ecoturismo, con objeto de garantizar su sostenibilidad a largo plazo.

Se fijaron cuatro temas principales a tratar en esta Cumbre, los cuales abarcan todas las grandes cuestiones y problemas que plantea el desarrollo del ecoturismo. Estos temas fueron:

- **Tema A:** Política y planificación del Ecoturismo: El desafío de la sostenibilidad.
- **Tema B:** Reglamentación del ecoturismo: responsabilidades y marcos institucionales.
- **Tema C:** Desarrollo de productos, marketing y promoción del ecoturismo: fomento de productos y consumo sostenibles.
- **Tema D:** Supervisión de costo y beneficios del ecoturismo.

Los debates de estos cuatro temas se centraron en dos grandes cuestiones transversales:

- La sostenibilidad del ecoturismo desde los puntos de vista ambiental, económico y sociocultural.
- La participación y atribución de competencias a las comunidades locales y a los pueblos autóctonos en el proceso de desarrollo del ecoturismo, en la gestión y supervisión de las actividades ecoturísticas, y en la distribución de los beneficios que reporten.

De esta reunión se derivó Declaración de la Ciudad de Québec sobre el Ecoturismo que se presentará en la Cumbre Mundial para el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, Sudáfrica, del 26 de agosto al 4 de septiembre de 2002)

3.4. CELEBRACIÓN DEL ECOTURISMO EN MÉXICO

Las Secretarías de Turismo, de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Instituto Nacional Indigenista, Gobiernos de los Estados y Organismos no Gubernamentales, apegados a los objetivos planteados por la OMT y el PNUMA para conmemorar este evento, contemplan emprender conjuntamente las siguientes actividades principales:

- ↗ Dotar de infraestructura y equipamiento básico y de apoyo en áreas naturales protegidas y comunidades indígenas y rurales con potencial turístico.
- ↗ Transferir conocimientos para facilitar y orientar el desarrollo de productos sustentables y rentables.
- ↗ Fomentar los agrupamientos empresariales para la creación y comercialización de productos ecoturísticos.
- ↗ Facilitar información sobre los destinos y los servicios.
- ↗ Fomentar el desarrollo de productos competitivos de ecoturismo.
- ↗ Difundir y promocionar el ecoturismo a nivel nacional e internacional.²⁹

²⁹ Fuente: Secretaría de Turismo / Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales Instituto Nacional Indigenista, Folleto «Año Internacional del Ecoturismo, 2002». Sectur, Semarnat, INI, México, 2002.

CAPITULO 2

CAPITULO 2. LA ACTIVIDAD SUSTENTABLE DEL TURISMO.

"Un medio ambiente limpio y saludable es esencial para el crecimiento futuro -es medular para el producto de Viajes y Turismo" WTTC.

2.1 EL TURISMO EN MEXICO³⁰.

El Turismo, constituye uno de los sectores más importantes en la derrama económica a nivel mundial, en nuestro país, es un rubro prioritario en el crecimiento económico. Por su fuerte dinamismo, esta actividad tiene la capacidad necesaria para generar divisas y empleo; además de contribuir al desarrollo regional, crea un efecto multiplicador sobre otros sectores como el comercio, la construcción, las comunicaciones y los transportes. En el caso particular de México, se ha convertido en uno de los sectores estratégicos en el desarrollo económico nacional. El turismo se consolida como el más importante del sector terciario, siendo responsable de más del 65% del producto nacional del sector y del 60% del empleo total.

En nuestro país, la industria turística es un elemento fundamental para la creación de empleos. Se calcula que aporta alrededor del 9% de un total de la planta de empleos, o bien unos 600 mil empleos directos y alrededor de un millón de indirectos. La participación económica del sector del turismo se ha mantenido entre el 3.3 y el 5% del PIB en los últimos años. El turismo ocupa el 3er lugar en la generación de divisas después del petróleo y las manufacturas, con un ingreso alrededor de 8 mil millones de dólares (mdd). (VILLANUEVA).

En los últimos años, la participación relativa al resto del mundo del mercado turístico mexicano ha disminuido, lo cual, significa que aún cuando la cantidad de visitantes vaya en aumento, al considerarla respecto al turismo mundial, la tendencia en la captación de México es decreciente. Sin embargo para el año 2002-2003 el incremento de esta actividad ha sido notablemente satisfactorio³¹.

³⁰ Las cifras citadas, corresponden al último cuatrimestre del 2003 y al primer trimestre del 2004, y son datos estimados por parte de la SECTUR, lo que no representa la totalidad del universo de este sector.

³¹ En el contexto de las Américas, afectado particularmente por la desaceleración del mercado emisor de EU y la tendencia a sustituir viajes a larga distancia por viajes al entorno más cercano, el desempeño de México en términos relativos resulta razonablemente bueno (SECTUR, 2002).

De acuerdo a la SECTUR, durante este período se observó una franca recuperación de los flujos de llegada de turistas internacionales a nuestro país sin lograr rebasar el nivel del 2001. Para el 2003, de acuerdo a los datos de la SECTUR, durante el segundo y tercer cuatrimestre el número de turistas internacionales presentó, tasas de crecimiento marginalmente por arriba de las registradas durante el 2002, ocasionando con ello una reducción significativa para dicho indicador en el 2003.

El turismo no sólo en México sino a nivel mundial, se vio mermado por situaciones desfavorables, entre los que destacan, el surgimiento del Síndrome Respiratorio Agudo y Severo (SARS), la guerra en Irak y el consecuente incremento de los controles migratorios, principalmente en las zonas fronterizas, el temor de nuevos ataques terroristas.

El crecimiento del número de llegadas de turistas internacionales a México en los últimos años se ha ubicado, en general por debajo del crecimiento de las llegadas a nivel mundial, situación que obedece, a que los turistas fronterizos fluctúan en torno a un nivel estable a largo plazo, mientras que los de internación que son los mayor gasto han venido creciendo de manera satisfactoria.

En el caso particular de México, en el 2003 ingresaron al país 18.7 millones de turistas internacionales, cifra inferior en 5.1% con respecto a 2002, disminución que se debe a la contracción del número de turistas fronterizos. En término de ingresos de divisas entre septiembre y diciembre se captaron, por concepto de gasto en México de los visitantes internacionales, un total de 2,988 millones de dólares.

De acuerdo con datos del Banco de México, Estados Unidos se mantiene como principal emisor de turistas de internación a México 88.2%. Esto es el resultado de una participación de 85% en los turistas de internación por vía aérea, y de 97.4% en el flujo por vía terrestre, Europa es el segundo mercado de origen de turistas de internación con 4.8% de las llegadas y 7.4% del ingreso de divisas por turismo de internación.

Al mismo tiempo el turismo doméstico, durante septiembre-diciembre, mostró una mejoría con respecto a los cuatrimestres anteriores, ayudado en parte por el buen desempeño de la actividad económica nacional en su conjunto.

Con relación al empleo, durante el tercer cuatrimestre del año pasado y a principios de 2003, el empleo turístico presentó una disminución en el número de puestos de trabajo, debido principalmente a la baja de turistas, no obstante a partir del segundo cuatrimestre del presente año, el empleo registró los niveles presentados durante 2002, incluso a fin de año alcanzó un nivel en torno a 1.73 millones de ocupaciones remuneradas, dentro del contexto de la economía mexicana, el sector turístico ha mostrado un ritmo estable dentro del mercado laboral dada la reactivación del crecimiento económico.³²

Para el primer trimestre de este año 2004, el crecimiento en los ingresos de divisas por visitantes internacionales manifiesta un crecimiento sostenido al reportar 14% más durante los meses de enero a marzo, llegando a 2937.7, mmd logrando rebasar para el mes de marzo 1,000 mdd para un solo mes, en este mismo período, los turistas internacionales registraron un incremento de 14.6%, mostrando una tendencia favorable hacia la estabilización, en lo que respecta a los turistas no fronterizos se alcanzó la cifra de 3,008 mil llegadas, 9.2% más que en el mismo período del año pasado.

Los empleos formales en el sector, al mes de marzo se estiman en 1 millón 740 mil ocupaciones remuneradas. Es decir 13.746 ocupaciones más que en los meses anteriores.

Para calificar la calidad de un destino turístico hay que considerar sus infraestructuras disponibles. En México, éstas se componen de establecimientos y de servicios de primera clase a nivel mundial. A su vez cuenta con 10,143 kilómetros de playas aptas, 148 áreas protegidas (que acogen a más de 1,500 especies de mamíferos, reptiles y anfibios), más de 13,000 yacimientos arqueológicos y una

³² De esta manera en un estimado se crearon cerca de 30 mil empleos adicionales a lo largo del año en este sector.

riqueza cultural con 30 siglos de esplendor y con 56 culturas presentes, que convierten al país en uno de los destinos líderes del mundo.

No obstante los altos niveles alcanzados, se encuentran en desarrollo numerosos nuevos proyectos, de entre los cuales, destacamos los más importantes:

- Puerto Cancún. Proyecto turístico para instalaciones hoteleras, residenciales y deportivas, incluyendo en éstas campos de golf y marina para embarcaciones.
- Tercera Etapa Cancún. Área en breña destinada a recibir inversiones de equipamiento turístico y servicios recreativos y de esparcimiento.
- Bahía de Cacaluta (Huatulco). Con un frente de 1,2 kilómetros y un área de reposo de 60.000 m², es un conjunto turístico que contará con un campo de golf alrededor del cual se tiene previsto construir varios hoteles, villas y una importante área residencial; asimismo se contempla la posibilidad de construir una marina.
- Marina Chahue (Huatulco). Con capacidad para 175 embarcaciones, es una marina totalmente desarrollada.
- Casa Club de Golf (Huatulco). Dispone de casa-club, restaurante-bar, así como reserva inmobiliaria.
- Casa Club de Golf (Ixtapa). Cuenta con todos los servicios propios de este tipo de instalaciones, además de cinco canchas de tenis.
- Lote G (Ixtapa). Es un conjunto de catorce lotes turísticos residenciales y en condominio frente al campo de golf.
- Hotelera 11-1 (Ixtapa). Está integrado por dos lotes hoteleros para combinar un proyecto residencial dotado de club de playa.
- Casa Club de Golf (Loreto-Nopolo).
- Marina San José del Mar. Dispone de una capacidad aproximada de 617 embarcaderos e incluye de 8 a 12 lotes con frente de playa y uno frente al residencial del campo de golf.

- Casa Club de Golf (Los Cabos). Construido sobre una superficie de 257.933 m², dispone de dos canchas de tenis, restaurante y tienda de artículos deportivos.³³

También son muy importantes los considerados como "megaproyectos" de Puerto Chahue, La Pesca, El Soldado de Cortés, Presa de la Amistad, Bahía de Cacaluta, Puerto Bello, Lago de la Coiina, Santa María del Obraje y Rancho Majagua.

Las poblaciones turísticas más visitadas y reconocidas son Cancún (Quintana Roo), Acapulco (Guerrero), Ixtapa-Zihuatanejo (Guerrero), La Paz (Baja California Sur), Mazatlán (Sinaloa), Puerto Vallarta (Jalisco), Oaxaca (Oaxaca), Guanajuato (Guanajuato), Veracruz (Veracruz), Mérida (Yucatán) y Cuernavaca (Morelos).

En la actualidad, México es el octavo destino turístico más visitado en el mundo y el decimosexto por los ingresos producidos. El flujo anual de turistas procedentes del exterior sobrepasa los nueve millones y medio; de este total, el 87,6% proviene de Estados Unidos, el 4,9% de Iberoamérica, el 3,8% de Europa, el 3,2% de Canadá y el 0,5% del resto del mundo.

Estos viajeros ingresan de forma mayoritaria por vía aérea (70,3%), frente a la vía terrestre (28,6%) o la marítima (1,1%³⁴).

2.1.1. EL TURISMO SUSTENTABLE EN MEXICO.

Como se ha señalado en el capítulo anterior, el *turismo sustentable* obedece a un turismo basado en los recursos naturales o hechos por el hombre que contribuye al desarrollo sustentable, o bien, un turismo que busca reducir y controlar cualquier impacto negativo, y de hecho puede contribuir positivamente a la conservación e incluso a la rehabilitación de los ecosistemas degradados y a el rejuvenecimiento de las culturas locales.

³³ Centro de Información y Documentación Empresarial sobre Iberoamérica (CIDEIBER) www.cideber.com/infopaises/mexico/Mexico-06.html

³⁴ Op.cit.

En México el desarrollo del turismo tradicional no planificado ha tenido como consecuencias a largo plazo la destrucción de hábitat naturales y contaminación de las zonas costeras. Un ejemplo de ello, es el desarrollo del complejo turístico de Cancún, aunque concebido inicialmente para evitar los problemas de contaminación que asolaban a Acapulco, no logró su objetivo, y el daño a largo plazo causado por las construcciones y otras modificaciones que alteraron el hábitat natural, nunca se previnieron. Las áreas marinas se dragaron para ensanchar las playas, se construyó una autopista creando las marinas (eliminando así la libre circulación del agua). En nuestro país no se ha dado importancia a las oportunidades para generar ganancias de un turismo alternativo en áreas naturales protegidas. Pese a que el turismo es un importante sector de la economía, pues ocupa el segundo o tercer lugar en la generación de divisas, (después de la producción del petróleo y a veces de a manufactura, desde 1950 el brazo fuerte de la actividad turística ha sido el turismo masivo o tradicional o de playa).

Solo en años recientes, se ha ido incorporando la perspectiva de sustentabilidad a los programas de turismo, teniendo un éxito bastante reducido, debido a la falta de apego a la normatividad de programas de evaluación de impacto ambiental (EIA), así como un sistema de certificaciones que avalen la calidad en servicios del turismo que se ofrece³⁵. Por otro lado, SECTUR, ha elaborado una guía de indicadores de sustentabilidad para el turismo, indicadores que han sido implantados en 15 destinos turísticos, sitios que no se mencionan, como tampoco los resultados de los parámetros obtenidos, ni mucho menos los criterios de aplicabilidad, lo que nos puede dar una idea de la situación tan generalizada, en la que se tiene el concepto de desarrollo sustentable o sustentabilidad dentro de esta área de servicios en nuestro país.

³⁵ En México la obligación de llevar a cabo una EIA, está inscrita en la Ley General de Equilibrio ecológico y Protección al Ambiente y en el Reglamento de Impacto Ambiental de la Ley de Ecología. La dirección General de Ordenamiento de zonas Ecológicas e Impacto ambiental del Instituto Nacional de Ecología (INE) que forma parte de la SEMARNAT, es la encargada de llevar las EIA, a nivel federal.

Cuadro 2.

Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo		
Subtemas	Indicadores	Variables
Agua	1. Disponibilidad neta de agua dulce	1. Disponibilidad de Agua Subterránea (Balance hidráulico del acuífero)
	2. Consumo de agua	2. Consumo de agua por cuarto 3. Consumo de agua per cápita
	3. Tratamiento de agua	4. Niveles de tratamiento de aguas residuales 5. Calidad de la descarga 6. Percepción de descargas fuera de norma 7. Reuso de agua tratada
Energía	4. Consumo de Energía	8. Consumo de energía per cápita 9. Consumo de energía por cuarto
Aire	5. Calidad del Aire	10. Emisiones de dióxido de azufre y monóxido de carbono en el destino

Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo		
Medio Ambiente		
Subtema	Indicadores	Variable
Desechos	6. Generación de basura	11. Generación per cápita 12. Generación por turista
	7. Manejo, Disposición y Reciclaje	13. Eficiencia sistema de recolección 14. Cuenta con relleno sanitarios conforme a norma 15. Volumen reciclado de desechos 16. Programas para el manejo de residuos peligrosos
Educación Ambiental	8. Programas de educación ambiental	17. Planes y programas en materia de educación ambiental (educativo, social y privado)

Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo

Entorno Socio-económico		
Subtema	Indicadores	VARIABLES
Beneficios Económicos del Turismo	9. Desempleo	18. Tasa de desempleo
	10. Contribución a la economía local	19. % de inversión local del total de inversión turística 20. Variación en el # de restaurantes en operación.
	11. Predial	21. Participación del predial de los ingresos municipales
Impacto Social	12. Impacto en la población	22. Nivel de bienestar 23. Empresas locales de participación social
	13. Presión demográfica	24. Tasa de crecimiento de la población
	14. Seguridad	25. Percepción de la seguridad en el destino
	15. Ambulantaje	26. Percepción sobre el comercio ambulante

Subtema	Indicadores	VARIABLES
Demanda Turística	16. Satisfacción del turista	27. Índice de satisfacción del turista
	17. Derrama Turística	28. Gasto promedio diario del turista 29. Ingresos por cuarto disponible
	18. Patrón de Comportamiento	30. Estacionalidad 31. Índice de repetición de turistas
Oferta Turística	19. Desempeño y calidad de la oferta	32. Ocupación promedio del destino 33. Tarifa hotelera promedio (GT, 5* y 4*)
	20. Certificación	34. Establecimientos turísticos participando en Programas de Certificación y/o protección ambiental 35. Índice de guías certificados
	21. Estado del atractivo	36. Percepción del grado de conservación del principal atractivo
	22. Índices de calidad en cuerpos de agua con fines de actividad turística	37. Coliformes totales 38. Enterococos - Otros (turbiedad)

Sistema de Indicadores de Sustentabilidad para el Turismo		
Desarrollo Urbano		
Subtema	Indicadores	Variables
Planeación turística, urbana y ambiental	— 23. Planes y Programas	39. Planes de desarrollo urbano y/o turístico
		40. Ordenamiento Ecológico Territorial
Desarrollo urbano integral	24. Suelo Urbano 25. Cobertura de servicios básicos 26. Estado de la vivienda	41. Crecimiento de la mancha urbana
		42. Agua potable
		43. Alcantarillado
Imagen Urbana	— 27. Preservación de la imagen arquitectónica y paisajística	44. Energía eléctrica
		45. Pavimentación
		46. Índice de vivienda precaria (rezago)
		47. Reglamento de imagen urbana y arquitectura del paisaje

En México, el turismo se ha desvirtuado a causa de su operación y comercialización, perdiendo de vista su verdadera misión que corresponde a ofrecer la experiencia de nuevas formas de vida cultural y natural. En cambio, se han establecido complejos turísticos basados en la venta de una infraestructura de comodidades que han desplazado a las comunidades locales, provocando impactos ambientales y sociales adversos, como es, la desestructuración ambiental y sociocultural, tal concepción del turismo normalmente no irradia beneficios económicos a la población local, salvo su participación en empleos poco remunerados y en la venta de algunos productos manufacturados de baja calidad.

En el contexto nacional, la idea del turismo alternativo, se encuentra lejos de implantarse como una verdadera política de desarrollo rural y local, el principal obstáculo se encuentra en la ausencia de estudios previos y estratégicos en relación a los impactos positivos y negativos que genera esta actividad en los diversos lugares en que los que se ha puesto en marcha proyectos de este carácter

2.2. EL ECOTURISMO EN MEXICO.

En México, los servicios ligados al ecoturismo no se han desarrollado sino en fechas recientes, y su enorme potencial económico permanece poco explorado. De igual forma, la incorporación de la dimensión de sustentabilidad al diseño de programas para el desarrollo turístico del país es todavía incipiente, situación que obedece principalmente a la falta de planeación adecuada y a la importancia que puede tener esta actividad.

En el período que comprende de 1995 y 1996, el ecoturismo entro en un período de auge, creciendo a un ritmo del 10% al 15% , de acuerdo a datos de la SEMARNAT.

Dentro del contexto global México posee además una serie de atractivos naturales – paisaje, flora y fauna silvestres- que son de una excepcional riqueza, en gran medida la diversidad biológica se debe a:

- a) la muy estratégica ubicación geográfica de nuestro país, el único en el mundo donde confluyen dos grandes regiones biogeográficas, la neártica y la neotropical.³⁶
- b) La compleja fisiografía de México, producto de un convulsionado pasado geológico.

Ello ha producido que en la República Mexicana exista una riqueza y una diversidad de especies de plantas y animales muy superior a la que se encuentra en todo el resto de Norte América al norte del Río Bravo, a pesar de que nuestra superficie territorial es once veces menor. En estudios recientes de diversidad biológica, se ha identificado a México entre los seis países que poseen lo que se ha dado en llamar megadiversidad biológica y que por tanto son claves para conservar su patrimonio natural.

³⁶ Ambas regiones originan una variedad importante de ecosistemas donde se concentra el 10% de las especies conocidas en el mundo. El ecoturismo es contemplado como una estrategia de financiamiento y conservación de las áreas naturales protegidas.

En el contexto regional de América del Norte, de los tres países, México es el que posee mayor número de especies de aves, debido a su estratégica ubicación biogeográfica. En México habitan aproximadamente : 1,040 especies (el 80% del número total del especies de aves del continente), 769 se reproducen regularmente en su territorio y 89 (55%) son endémicas. Es interesante observar que México tan sólo abarca el 9% de la extensión territorial de todo el continente, ocupa el doceavo lugar a nivel mundial con respecto al número de especies de aves y además posee el mayor número de áreas de aves endémicas (EBA) en el continente. Las áreas de Aves endémicas se definen , según Birdlife Internacional; *como áreas que comprenden por lo menos dos especies de aves con una distribución geográfica limitada*. De las 221 EBAS identificadas en el mundo, México figura globalmente en el 4to lugar con un total de 14 EBA³⁷.

Sin embargo, pese a las características escénicas con las que cuenta nuestro país, sólo el 5% del turismo convencional, está representando por el ecoturismo³⁸, señala Ceballos Lascuráin, la necesidad y prioridad de involucrar a esta actividad en la economía de la nación en general, al tener la capacidad para generar empleos en comunidades marginadas así como la conservación de los recursos naturales, los cuales, pueden ser respaldados y financiados por el propio ecoturismo³⁹.

El conocimiento de la situación actual y potencial de los segmentos del ecoturismo y turismo de aventura sobresale como una acción estratégica, debido a la creciente importancia que tienen estos segmentos en otros países, a la gran cantidad de recursos naturales y biodiversidad de México y al alto volumen de turistas nacionales que podrían participar en estas actividades.

³⁷ *Turismo sustentable en áreas naturales*, Documento de discusión preparado para el diálogo sobre turismo sustentable en áreas naturales en América del norte p. 26

³⁸ Para 1999, según datos de la Sectur, el 5 por ciento del turismo receptivo internacional correspondió al rubro del ecoturismo cuya derrama fue de 2 mil 143 millones de pesos provenientes de la observación de ballenas y mariposas monarca, para el 200-2001, el sector ecoturístico tuvo una afluencia de 200 mil turistas, proporcionando una derrama económica de 455 mil dólares.

³⁹ Expertos recomiendan el impulso a esta actividad debido a que esta oferta crece a un ritmo anual de entre 10 y 15% en todo el mundo, mientras que el turismo convencional registra apenas 4% en ese mismo lapso.

Las actividades con mayor potencial de crecer son: Observación de ecosistemas (148 Áreas Naturales Protegidas a lo largo del país , lugares mega diversos y facilidades de acceso), Buceo (particularmente en Banco Chinchorro, Quintana Roo, Antón Lizardo, Veracruz y Cabo Pulmo en California Sur), Descenso en ríos (Oaxaca: Copalita y Zimatán; San Luis Potosí: Río Santa María, Chiapas: Río Usumacinta y Selva el Ocote; Veracruz, los Tuxtlas), Caminata (actividad apta para la mayoría de las personas además de gran cantidad de sitios de sitios para realizarla) y ciclismo de Montaña (desarrollo de nuevas rutas y gran cantidad de practicantes)⁴⁰.

Pese a contar con estas características, nuestro país proyecta una serie de deficiencias que obstaculizan el adecuado desarrollo de esta actividad, estudios realizados por consultoras especializadas en el tema arrojaron el siguiente diagnóstico FODA⁴¹

DIAGNOSTICO DEL ECOTURISMO EN MEXICO.

FORTALEZAS.

➤ El ecoturismo, desde el punto de vista comercial, presenta importantes ventajas competitivas: singularidad, diversidad, autenticidad ,impacto perceptual, complementariedad y flexibilidad. Es óptima combinación de atractivos naturales y culturales, integrados en circuitos o como destinos: con una amplia oferta en el territorio nacional. Esto ofrece, en general, buenas comunicaciones externas, creciente disposición de los prestadores de servicios turísticos para participar con asociaciones encaminadas hacia la filosofía del desarrollo turístico sustentable. Pero, además, mantiene un aceptable nivel de precios: en el contexto regional se puede considerar a México como un destino barato.

OPORTUNIDADES.

- Concientización creciente sobre la conservación ambiental en la población local y de otros países
- Interés de los operadores de viajes internacionales y nacionales por el ecoturismo y turismo de aventura.
- Utilización de tecnología ambiental en los procesos de prestación del servicio en los destinos ecoturísticos.
- Creación de departamentos o áreas de turismo alternativo y ecoturismo en la estructura organizacional de la SECTUR federal así como en algunos estados y en áreas naturales protegidas.
- Existencia de organizaciones que agrupan prestadores de servicios ecoturísticos con una filosofía de respeto a los lugares en que operan y lineamientos de control de calidad.

DEBILIDADES:

➤

⁴⁰ Sectur, Costur. Estudio estratégico....p. 4

⁴¹ en www.econieva.com

- ↗ Carencia de planificación y regulación del ecoturismo con una perspectiva nacional y regional.
- ↗ Insuficiente estructuración de productos adecuados e implementación de servicios ecoturísticos.
- ↗ Deficientes comunicaciones especialmente las terrestres.
- ↗ Falta de capacitación sobre el ecoturismo: desde funcionarios tomadores de decisiones, hasta académicos, operadores de viajes, comunidad receptora y guías locales.
- ↗ Falta de programas académicos con la temática del ecoturismo y desarrollo turístico sustentable. En la actualidad se imparte éstas como materias aisladas en algunas escuelas y universidades con la especialidad en turismo.
- ↗ Insuficiente investigación y bibliografía especializada sobre el desarrollo turístico sustentable generada en el país.
- ↗ Deficiente control ambiental que considere el ordenamiento ecológico del territorio, la manifestación de impacto ambiental y el establecimiento de la capacidad de carga, así como diferentes instrumentos económicos como el derecho de desarrollo transferibles, entre otros.
- ↗ Insuficiente difusión del ecoturismo en los medios de comunicación
- ↗ Volumen no controlado de visitantes. Con frecuencia sobrepasa la capacidad de carga de los ecosistemas, generando perturbaciones en el paisaje y la vida de la comunidad.
- ↗ Se continúa planeando el ecoturismo desde las grandes ciudades sin considerar la opinión de los residentes locales; además, se firman acuerdos con amplios propósitos pero con poca efectividad en el campo.
- ↗ La discusión de los proyectos ecoturísticos se basa en gran medida en el establecimiento de las densidades de ocupación (cuartos por hectárea). No hay un control de los recursos generados por el ecoturismo. Es común que no se destinen al desarrollo social, conservación e investigación, como debería ser.
- ↗ Proliferación de empresas turísticas que ocupan el ecoturismo como slogan sin cubrir los requisitos mínimos de seguridad e higiene.
- ↗ Uso indistinto del concepto como ecoturismo, turismo alternativo, turismo de aventura, ecológico, de naturaleza, rural y desarrollo turístico sustentable.
- ↗ Es nula la información estadística sobre el perfil de lo turistas que visitan áreas naturales y practican actividades de turismo de aventura.

AMENAZAS.

- ↗ Peligro de degradación de atractivos turísticos por su uso masificado e indebido.
- ↗ Fuerte competencia con orientación ecoturística a nivel mundial.
- ↗ Creciente deterioro ambiental en el país, originado por las distintas actividades productivas y el desarrollo urbano.
- ↗ Falta de seguridad en el país, lo que perjudica su imagen en el exterior.
- ↗ Puede convertirse en una fuente de contaminación cultural y ambiental y en una amenaza para la conservación de la biodiversidad si los impactos negativos no se previenen adecuada y oportunamente con criterios ambientales.

2.2.1. LA IMPLANTACIÓN DEL ECOTURISMO COMO ESTRATEGIA DE CONSERVACIÓN EN ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

En las últimas décadas, la relación entre los problemas socio-demográficos y ambientales se ha convertido en un tema de interés, tanto para los organismos internacionales como para los gubernamentales y no-gubernamentales. Dicho interés se debe en gran medida a que pese a las diversas estrategias que se han instrumentado para mejorar la calidad de vida de la población, esto no sólo no se ha logrado suficientemente, sino que cada día la cifra de personas que viven en extrema

pobreza aumenta y la degradación ambiental, en todas sus manifestaciones, continúa teniendo un ritmo acelerado.

México, al igual que la mayoría de los países, enfrenta la pérdida de una porción de su biodiversidad y recursos naturales, debido a los procesos socioeconómicos antiguos y recientes que han dejado huella de deterioro sobre el territorio nacional, por lo que las Áreas Naturales Protegidas [ANP] representan una estrategia de conservación de los recursos naturales con alternativas y propuestas de aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, sobre la base del interés público hacia el bienestar actual y para las futuras generaciones. Hoy en día se reconoce que es urgente articular y dar respuesta a los problemas que enfrenta la población en relación con los recursos naturales y el medio ambiente.

Esta problemática es global, pero también tiene expresiones locales que adoptan formas particulares, tal es el caso de las Áreas Naturales Protegidas, zonas en las que a menudo, se viven conflictos entre la conservación de los recursos naturales y el desarrollo de las poblaciones que en ellas habitan. Es innegable el éxito de algunos programas de uso sustentable de los recursos naturales, en los cuales, se ha demostrado que el manejo de la biodiversidad depende en gran medida de la consideración, involucramiento y participación de la población local.

Pese a esto, la conservación ambiental que no ha resuelto la inclusión de las comunidades ha sido menos exitosa, y ahora debe dar paso a un énfasis más amplio en la participación de la población para lograr un uso sostenible de los recursos naturales.

Ello implica articular a la población con la conservación ambiental en un sistema de beneficios mutuos, lo que incita a pensar en las poblaciones no sólo en términos de problemas (crecimiento demográfico, grados insostenibles de uso de los recursos naturales e impacto ambiental), sino como recurso en tanto que ofrecen una capacidad organizativa para la producción, gestión y administración de los recursos naturales y del medio ambiente. Las poblaciones locales pueden ser protagonistas de los esfuerzos de conservación, siempre y cuando se les tome en cuenta y tengan la

oportunidad de participar y decidir, con base en la identificación y utilización de sus conocimientos, habilidades y capacidades.

Asimismo, estos esfuerzos deben enfocarse hacia lograr el bienestar de los seres humanos, tomando en cuenta que la población está compuesta por hombres y mujeres de distintos grupos sociales, edades y etnias, biodiversidad de ecosistemas.

Con relación a nuestro país, la República Mexicana, alberga en su territorio alrededor de 148 Áreas Nacionales Protegidas, que cubren una extensión de 17,303,133 millones de hectáreas, lo que equivale a un poco más de 7% del territorio nacional⁴², de acuerdo a datos de la CONANP.

Tabla 1

Número	Categoría	Superficie en hectáreas
34	Reservas de la Biosfera	10,479,534
65	Parques Nacionales	1,397,163
4	Monumentos Naturales	14,093
2	Áreas de Protección de Recursos Naturales	39,724
26	Áreas de Protección de Flora y Fauna	5,371,930
17	Santuarios	689
148	6	17,303,133

Para David Barkin⁴³, es claro que el turismo puede jugar una parte importante en el programa de gestión sustentable de los recursos, las comunidades locales, pueden ofrecer gran variedad de actividades turísticas, aprovechando las bellezas

⁴² Pese a la existencia de decretos que favorecen a zonas protegidas, en muchas de ellas persisten graves problemas de deforestación, lo que demuestra el nulo valor institucional del discurso, ante la falta una concientización del manejo de los recursos naturales, sumado a las crisis económicas, políticas y sociales que existen en nuestro país. Un ejemplo de ello lo constituye la Reserva de la Biosfera correspondiente a la zona de los Tuxtlas, en donde gran parte de su superficie se encuentra desmontada para favorecer el modelo de ganadería extensiva.

⁴³ BARKIN, David, PEILLÉS Carlos, Colaboración con la comunidad para el Ecoturismo: Una estrategia de Gestión sustentable de Recursos Regionales, en, www.uamex.mx

locales y sus propias culturas como parte de un esfuerzo regional de desarrollo diversificado.

Entre algunos de las principales zonas en donde actualmente se lleva en práctica la actividad ecoturística en nuestro país, se encuentra la siguiente lista.

Cuadro 2.1

- ↗ Reserva de la Biosfera Alto Golfo de California y Delta del Río Colorado.
- ↗ Parque Mario Cabo Pulmo.
- ↗ Reserva Especial de la Biosfera Isla Rasa.
- ↗ Reserva de la Biosfera . el Pinacate y Gran Desierto de Altar.
- ↗ Reserva de la Biosfera la Michilia.
- ↗ Reserva de la Biosfera De Bolsón de Mapimí.
- ↗ Área de Protección de la Flora y Fauna Cañón de Santa Elena.
- ↗ Área de protección de Flora y Fauna Cuatrocienágas.
- ↗ Monumento Natural Cerro de la Silla.
- ↗ Reserva de la Biosfera Sierra del Abra Tanchipa.
- ↗ Reserva de la Biosfera el Cielo.
- ↗ Reserva de la Biosfera Chamela-Cuixmala.
- ↗ Reserva de la Biosfera Sierra de Manantlán.
- ↗ Reserva de la Biosfera Archipiélago de Revillagigedo.
- ↗ Reserva Especial de la Biosfera Mariposa Monarca.
- ↗ Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas.
- ↗ Reserva Especial de la Biosfera Sierra de Santa Martha.
- ↗ Reserva Especial de la Biosfera Volcán de San Martín.
- ↗ Parque nacional Sistema Arrecifal Veracruzano.
- ↗ Área de protección de Flora y Fauna Corredor Biológico Chichinautzlin.
- ↗ Reserva del la Biosfera Bahías de Huatulco.
- ↗ Reserva de la Biosfera Calakmul.
- ↗ Reserva de la Biosfera el triunfo.
- ↗ Reserva Especial de la Biosfera el Ocote.
- ↗ Reserva Especial de la Biosfera Cascadas de Agua Azul.
- ↗ Reserva de la Biosfera Montes Azules.
- ↗ Reserva de la Biosfera de Sian Ka'an.
- ↗ Área de protección de Flora y Fauna Yun-Balam.
- ↗ Reserva de la Biosfera Pantanos de Centra.
- ↗ Reserva Especial de la Biosfera Río Celestún
- ↗ Reserva Especial de la Biosfera Río Lagartos.
- ↗ Reserva Especial de la Biosfera Isla Convoy.
- ↗ Parque Marino nacional Arrecifes Alacranes.

No obstante es pertinente señalar, que la hipótesis de que en regiones marginadas se puede producir riqueza, a partir de los recursos propios del lugar, puede resultar aventurada, sobre todo cuando nos encontramos con un gran rezago social, además de la falta de integración intersectorial por parte de las instituciones encargadas de programas sociales y ambientales. Un ejemplo de esta situación, se refleja en el desconocimiento de los decretos de ANP (Áreas Naturales Protegidas), por parte de los habitantes cercanos a estas, en muchas ocasiones, los terrenos de

parceleros o ejidatarios⁴⁴ (ubicados en zonas de amortiguamiento), forman parte de estas áreas, situación que genera una nueva problemática: *los mecanismos legales y financieros*, es decir, en qué forma se puede integrar la vida de la población local, con el tipo de actividades y con que intensidad pueden llegar a ser compatibles con la conservación de la biodiversidad.

Como se ha mencionado con anterioridad, el ecoturismo puede llegar a convertirse en una estrategia de conservación tanto para los recursos naturales y humanos, sin embargo, ¿en qué medida se puede plantear como una herramienta exitosa en todos los ámbitos?. Sin lugar a dudas no se trata de un proceso aislado e independiente, su utilidad depende en gran parte de la labor inter e intrainstitucional que se lleve a cabo dentro del marco de su planificación, en el siguiente apartado, se hablará de los actores que intervienen en el desarrollo de esta actividad en nuestro país.

2.3.- ACTORES CLAVES EN EL DESARROLLO DEL TURISMO SUSTENTABLE EN MEXICO. MARCO ORGANIZACIONAL Y MARCO NORMATIVO REGULADOR .

2.3.1. MARCO ORGANIZACIONAL.

DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES RELACIONADAS CON EL TURISMO

Cuadro 2.2

<p>MÉXICO. Medio Ambiente, Áreas naturales protegidas y gestión de los recursos naturales</p>	<p>SEMARNAT Secretaría de Medio Ambiente y Recursos naturales.</p> <p>INE. Instituto Nacional de Ecología.</p> <p>CONABIO. Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad.</p> <p>CONAFOR Comisión Nacional Forestal.</p>
--	---

⁴⁴ Una situación que se ve claramente reflejada, en el estudio de caso de nuestra investigación en el municipio de Pajapan, pese a formar parte de la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas, una gran mayoría de los comuneros de esta región, ignoran que sus propiedades se ubican dentro de un Área protegida.

	CONANP. Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.	
Aspectos culturales	CDI. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. SEP Secretaría de Educación Pública.	INAH: Instituto Nacional de Antropología e Historia. CONACULTA. Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
Turismo	SECTUR. Secretaría de Turismo FONATUR. Fondo Nacional para el desarrollo Turístico.	
Desarrollo socioeconómico	SHCP. Secretaría de Hacienda y Crédito Público. SEDESOL. Secretaría de Desarrollo Social.	
Transportes	SCT. Secretaría de Comunicaciones y Transportes.	

2.3.2 MARCO NORMATIVO REGULADOR.

Las acciones institucionales vinculadas con materia ambiental, inician en México con la Ley Federal para Prevenir y Controlar la Contaminación Ambiental (1971), y la creación de la Subsecretaría de Mejoramiento del ambiente (1972), en la Secretaría de Salubridad y Asistencia, ambas organizaciones se centraron en los problemas de los efectos de la contaminación en la salud humana.

Un conjunto de problemas derivados de la expansión ganadera, la deforestación masiva de selvas tropicales en el sureste y los impactos de la industria petrolera, entre otros, así como el descontento creciente de un gran número de grupos sociales que comenzaron a organizarse en torno al movimiento ambientalista, rebasaron este primer marco institucional y a principios de la década de los ochenta, se crea la *Secretaría de Desarrollo urbano y Ecología (SEDUE)* y, con ella la *Subsecretaría de Ecología* (1982); se incluyen por primera vez un capítulo de Ecología en el Plan nacional de Desarrollo (1983- 1988) y se modifica el marco jurídico al promulgarse (1983) la ley Federal de Protección al Ambiente (Carabias y Provencio, 1993).

La SEDUE formuló el Plan nacional de Ecología 1984-1988, a partir de un primer esfuerzo por elaborar un diagnóstico de la situación ambiental, que proponía medidas correctivas y preventivas. La SEDUE obtuvo significativos avances en la década de los ochenta, particularmente en materia de control de la contaminación, el aumento de la superficie decretada bajo algún régimen de protección y en la formulación de un marco normativo que incluyó la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA, 1988). No obstante, los lentos resultados en algunas otras áreas, el incremento de problemas en materia de recursos naturales, la desarticulación sectorial, la baja prioridad en política en los órdenes federal, estatal y municipal, expresada claramente en la asignación de presupuestos, y la notable expansión de la sensibilización pública, determinaron la creación de la *Secretaría de Desarrollo Social* (SEDESOL, 1992), que propiciaba un marco institucional más articulado entre las políticas social y ambiental.

Estos cambios implicaron que la Subsecretaría de Ecología se reorganizara en dos órganos desconcentrados de la SEDESOL: *la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA)* y *el Instituto Nacional de Ecología (INE)*. La primera vigilaba, inspeccionaba y verificaba el cumplimiento de la normatividad, así como de los correctivos y sanciones aplicables a las violaciones de la misma. El INE, con la encomienda de la formulación y expedición de las normas y criterios ambientales, así como de la evaluación y dictamen de las manifestaciones de impacto ambiental, de la administración de las áreas naturales protegidas, que no se encuentre bajo la responsabilidad de otras dependencias, y del ordenamiento ecológico del territorio.

Si bien estos cambios permitieron dar mayor coherencia institucional a la política ambiental, el manejo de los recursos naturales se encontraba bajo responsabilidad de otras instancias de la administración federal. De este modo, los recursos forestales y el suelo eran responsabilidad de la *Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH)*, de la que a su vez dependía la *Comisión Nacional del Agua (CNA)*; por su parte los recursos pesqueros se acreditaban a la Secretaría de Pesca.

Asimismo, para entender los asuntos relativos a la biodiversidad nacional, el 16 de marzo de 1992, se creó, por acuerdo presidencial, la *Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad (CONABIO)*. Por su parte, la *Comisión Nacional de Zonas Áridas* fue creada como organismo descentralizado el 5 de diciembre de 1970.

El marco legal sustantivo sobre el medio ambiente y los recursos naturales lo constituyen la LGEEPA, la Ley Forestal, la Ley de Aguas Nacionales, la Ley Agraria, la Ley de Conservación de Suelos, la Ley de Pesca, la Ley de Bienes Nacionales, así como la Ley General de los Asentamientos Humanos, entre las más importantes. De igual modo, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización (1992), tiene como finalidad coadyuvar en la política de normalización y en la coordinación de las actividades que en la materia correspondan realizar a las distintas dependencias y entidades de la administración pública federal.

En este marco de reforma del Estado, el 28 de diciembre de 1994, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la ley Orgánica de la Administración Pública Federal (LOAPF), la que en su artículo 32, establece los 40 asuntos que corresponde despachar a la nueva secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAT).

A partir de su creación, la SEMARNAT ha impulsado un amplio esfuerzo de integración de las distintas áreas que la constituyen. Con ello se pretende dar coherencia a una nueva organización administrativa que le permita atender satisfactoriamente las atribuciones asignadas por la LOAPF y proponer líneas políticas, regiones prioritarias y estrategias de acción en el corto y mediano plazos, en un proceso progresivo de desconcentración y descentralización de funciones y de actualización y reforzamiento del marco jurídico vigente.

En el año 2001, por decreto presidencial del mandatario en turno, Vicente Fox Quesada, se crea la Comisión Nacional Forestal, cuyo objetivo es la Conservación y protección del Sector forestal.

En 1995, varias instituciones gubernamentales clave de México, entre ellas la SEMARNAT Y la SECTUR (también el INE, CONAGUA, NAFINSA FONATUR, CONACULTA E INI, actualmente CDI), firmaron un acuerdo para trabajar conjuntamente y compartir recursos para la creación de programas con fines de conservación del patrimonio natural y cultural, y para fomento del desarrollo cooperativo del turismo en México.

Los resultados de este acuerdo no están claros. A mediados de 1990 se creó la Comisión Ejecutiva de Turismo, que está integrada por representantes de diversas instituciones gubernamentales (entre ellas SECTUR) y 36 organizaciones del sector privado, el objetivo de esta comisión es resolver problemas relacionados con el turismo que competen a dos o más departamentos del sector público, con el fin de equilibrar los efectos de diversas actividades. Actualmente no existe un subgrupo o comisión especial que se ocupe del ecoturismo. SEMARNAT, SECTUR Y FONATUR han unido esfuerzos para crear el Programa de Ecoturismo en Áreas Naturales de México.

En México, el *CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO PARA LOS PUEBLOS INDIGENAS (CDI)*, institución encargada de conservar las tradiciones indígenas y por elevar el nivel de vida de los pueblos amerindios, han manifestado interés en desarrollar el ecoturismo como herramienta, para el desarrollo sustentable y para la conservación de patrimonio cultural. A pesar de que se han logrado sólo algunos resultados concretos, las comunidades indígenas de México han realizado por su cuenta algunos esfuerzos para el desarrollo del ecoturismo⁴⁵.

Las funciones principales de SECTUR son promover y comercializar el turismo a nivel nacional e internacional. Sin embargo, poco se ha hecho sobre el turismo de naturaleza, y las mayorías de las actividades de promoción tienden a centrarse en los atractivos tradicionales (sobre todo en el turismo de playa), así

⁴⁵ *Turismo sustentable en áreas naturales, Documento de discusión preparado para el diálogo sobre turismo sustentable en áreas naturales en América del norte .p. 58*

como en sitios arqueológicos y ciudades coloniales. Gracias a la enorme riqueza y a sus atractivos naturales y culturales y a que se encuentra cerca del mercado del turismo de naturaleza más grande del mundo – Estados Unidos y Canadá – México podría llegar a ser uno de los destinos turísticos apoyados en la naturaleza más populares en el mundo (Ceballos – Lascuráin, 1988). Sin embargo, sus alicientes naturales no se han desarrollado ni se han promovido como atractivos del turismo basado en la naturaleza, debido principalmente a la falta evaluación y seguimiento en los proyectos, así como la poca difusión de los mismos, por lo que este gran potencial sigue sin ser explorado. Como Ceballos Lascuráin, señala (1998): *México es un país biológico, que posee la diversidad natural más impresionante de América del Norte. Aunque tiene sólo una cuarta parte de la superficie de Estados Unidos, cuenta con más especies de plantas y muchos más tipos de animales que el país vecino. Aún así, los atractivos turísticos más conocidos por la mayoría de los visitantes son las ciudades, las playas, y los sitios arqueológicos . Existen pocas posibilidades de atraer al visitante hacia la magnificencia de la naturaleza de México.*

A principios de 1990, algunas de las operadoras turísticas especializadas de México empezaron a ofrecer diversos viajes orientados hacia la naturaleza, la cultura y la aventura en México. En 1994 se creó la Amtave,(Asociación Mexicana de Turismo de Aventura) que agrupaba proveedores de viajes especializados, en México, las operadoras del sector privado son las que más promueven el ecoturismo, así como las propias operadoras ecoturísticas orientadas a la naturaleza , a la cultura y la aventura.

Los objetivos consisten en lograr la preservación de los recursos y el desarrollo económico. La conservación a largo plazo de los recursos y de la industria pasa por encima de la búsqueda de ganancias inmediatas. Esta conservación a largo plazo requiere la cabal instrumentación del plan integrado y una vigilancia constante para garantizar que se cumplan los objetivos del plan y llevarlos a cabo a los ajustes, necesarios en función de los cambios⁴⁶.

⁴⁶ Op.cit. p. 69

En 1988, se creó en México la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección Ambiental, por lo que se crea el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas, consiste en armonizar las cuestiones ecológicas con el desarrollo socioeconómico en México de una forma sustentable. Dentro de este Marco también se encuentra la Ley de Desarrollo Forestal sustentable y la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

A) ORDENAMIENTO ECOLOGICO.

El ordenamiento ha adoptado formas más innovadoras y se aplica hoy a la protección de áreas ecológicas. La expresión "ordenamiento ecológico" puede emplearse para el establecimiento de áreas de importancia ecológica que deben ser protegidas por reglamentos o por incorporación al patrimonio público. Los parques y las reservas de vida silvestre, nacionales son buenos ejemplos de ordenamiento ecológico.

B) EVALUACION DEL IMPACTO AMBIENTAL.

Se requiere una EIA para aprobar iniciativas que pueden causar desequilibrios ecológicos o rebasar los límites y condiciones establecidas por las correspondientes leyes ambientales y Normas Oficiales (NOM). Estas obras e iniciativas estarán sujetas a las condiciones establecidas por la SEMARNAT, por medio del proceso de Evaluación del Impacto Ambiental, con el fin de atenuar los efectos adversos sobre el medio ambiente.

2.3.3. CÓDIGOS DE ÉTICA, LINEAMIENTOS Y CARTAS

Los códigos de ética del turismo suelen formar parte de un paquete general que incluyen también algunos reglamentos obligatorios para controlar y gestionar adecuadamente el desarrollo turístico. Como tales, los códigos pueden considerarse como complementos de la ley y como esfuerzos por lograr que la observancia no se

límite a los requisitos mínimos. Pueden colmar lagunas jurídicas y promover valores como el respeto de la naturaleza y de las distintas culturas, cosa que no es fácil de imponer por ley. Sin embargo, los códigos de turismo merecen un análisis detenido para determinar si proporcionan suficiente justificación y orientación para proteger el medio ambiente.

Sin la obligación jurídica de respaldar la aplicación de normas voluntarias, el papel de la persuasión moral para preservar el medio ambiente se hace imprescindible (UNEP 1995 Department of Economics and Social Affairs 1974).

Las ventajas de los códigos de conducta voluntarios en la industria del turismo son triples:

- (1) Sirven como catalizadores para el diálogo y para establecer asociaciones entre dependencias gubernamentales, los distintos sectores de la industria, los intereses comunitarios, grupos de interés especial y otras entidades o personas interesadas en el desarrollo turístico.

- (2) Provocan cambios de conducta y de prácticas por medio de la educación y sensibilización en cuanto a la importancia de la gestión ecológicamente racional y el respeto de las culturas.

- (3) Alientan la promoción de un medio ambiente y un turismo de calidad .

CAPITULO 3

CAPITULO 3.- EL ECOTURISMO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL.

"...el ecoturismo habrá de ser visto como lo que realmente es: una herramienta potencialmente útil para un desarrollo rural localmente dirigido y la protección de ecosistemas naturales".
Ceballos-Lascuráin

3.1. LA CONSTRUCCIÓN TEÓRICA DEL DESARROLLO LOCAL.

El planteamiento de polos opuestos y distintos a la globalización, ha traído consigo la idea central de sistemas de desarrollo alternativos, que presentan un freno a este proceso. Para algunos autores como Oscar Madoery, el triunfo de lo global fue presentado como la derrota de los territorios, como verdad universal que proclamó el fin de la historia, al no considerarse modelos alternativos de desarrollo dentro del capitalismo⁴⁷; el fin de la geografía, por la consideración exclusiva de un espacio planetario (aldea global) de tiempo presente; sin reconocer los múltiples matices que asumen los "lugares, el fin del Estado-Nación como producto más logrado de la modernidad, debido a la "porosidad" de sus fronteras, y el fin de la política, porque se proclamó el triunfo incuestionable del mercado, como fundamento de la economía y estableció la competitividad como reguladora de las relaciones sociales..

A partir de la crisis de los paradigmas del desarrollo y el neoliberalismo se dio un cambio en el tratamiento del desarrollo, visto como " *un desarrollo a escala humana*", que acepta **lo global, lo regional, y lo local**. Este nuevo enfoque del *Desarrollo Local Endógeno* permite reforzar la capacidad de la localidad para buscar formas autónomas de desarrollo económico, social, político, con base en la utilización plena de sus recursos.

El **desarrollo local** representa una construcción teórica (tipo ideal), por lo que figura en un supuesto, como una alternativa de mejoramiento de la comunidad a partir de su organización interna como mediadora y portavoz de sus conflictos, relacionados a distintos sectores.

⁴⁷ El capitalismo es un proceso simultáneamente social, económico, político y cultural de amplias proporciones, y el cual repercute en todas las formas de organización del trabajo y vida social con las que entra en contacto.

Como afirma Edgar Morin "... hay que volver a situar la noción de desarrollo en una compleja red de relaciones naturales, históricas, sociales y culturales, favorecer la emergencia de la solidaridad humana basada en un lazo primordial entre los hombres".⁴⁸,

El desarrollo es visto, como "un desarrollo a escala humana" que responda a las necesidades humanas fundamentales (Manfred Max-Neef), que permita lograr plenamente la autodependencia, utilizando para ello el avance tecnológico de una manera racionalmente-humana, sin violentar la naturaleza. Así mismo, la noción de desarrollo permite visualizar con claridad los procesos de globalización de la economía y la sociedad, sin desconocer la importancia vital de los procesos regionales y locales (dimensiones individuales y colectivas).

De esta manera desde la perspectiva, social, territorial y política, **lo local**, se constituye en un ámbito apropiado para canalizar tales acciones ya que cualquier comunidad puede manifestar sus necesidades, reivindicar sus derechos, o desarrollar su potencial creativo al gestionar – colectivamente. Lo local, puede ser entendido como oportunidad de proceso que permite al individuo superar carencias y obstáculos.⁴⁹ (Lo local como proceso, representa, una construcción social, al realizarse entre la relación de los individuos y sus estructuras.(MIA).

La razón del localismo, es, en este sentido, político y económico; pero considerando la naturaleza humana, es básicamente socio-cultural y existencial . La gente necesita pertenecer, sentirse parte de una comunidad geográfica, lingüística, religiosa, cultural, es decir, identificarse. Esta identificación se da a distintas escalas según el elemento que genere el sentido de pertenencia, desde la nación, a nivel cultural por ejemplo, hasta la ciudad o el barrio. En la medida en que la identidad esté en peligro, ésa amenaza constituye a la vez un estímulo para afianzar el sentido de

⁴⁸ Citado en MUÑOZ, Oscar Heruán. HOLGUIN, Lema Mariela, "El papel de los municipios colombianos en la planeación y gestión del Desarrollo Local...", en www.revistapensamiento.galeon.com/ultimaedicion/oscar/huml.

⁴⁹ SAENZ, Alejandro, " Contribuciones al Desarrollo Endógeno: Participación comunitaria. Poder Local, Ongs en www.ub.es/geocrit/sa-45-26.htm p. 6

pertenencia En consecuencia de este proceso estímulo-respuesta puede ser el localismo a partir del globalismo, básicamente en el plano socio-cultural⁵⁰.

3.1.1 ENFOQUES DEL DESARROLLO LOCAL.

Las concepciones más recientes sobre "desarrollo" se plasman en proyectos como *desarrollo regional y/o endógeno, desarrollo a escala humana, desarrollo sustentable y desarrollo agropolitano*. Estas nuevas propuestas enfatizan la idea del desarrollo iniciado en el nivel local y sustentado por las fuerzas locales, es decir, "desde abajo", y en la concepción de un *desarrollo sustentable*, que incluya la equidad social, diversidad cultural, regeneración ambiental y participación ciudadana, en cada una de sus diversas nociones.

EL DESARROLLO ENDÓGENO O LOCAL, es definido por algunos investigadores latinoamericanos, entre ellos Sergio Boisier como, " *el progreso permanente de la región de la comunidad regional como un todo y de cada persona en ella*", siguiendo con la idea anterior, entendemos por **DESARROLLO LOCAL**, *el modelo de desarrollo que integra de manera coherente los subsistemas económico, político-administrativo, social, cultural y ambiental de una localidad, a través de la aplicación de esquemas de planeación y gestión técnicos y coparticipativos, con el propósito de generar las condiciones necesarias para alcanzar un crecimiento económico y un desarrollo social equitativos, sostenible; ambientalmente sustentables y en democracia (MUÑOZ Y HOLGUIN).*

De acuerdo a estos autores, en el tratamiento del desarrollo local se pueden identificar tres tipos de enfoques que se distinguen por la clase de agentes que los impulsan, el tipo de planeación del desarrollo que aplican y los modelos de desarrollo que fomentan:

- a. **EL ENFOQUE DE DESARROLLO LOCAL** impulsado por *el gobierno central*, en donde los criterios de desarrollo, la identificación de localidades beneficiarias de los programas gubernamentales y la asignación de los

⁵⁰ MADOERY, Oscar... p. 8

respectivos recursos, son focalizados totalmente por el gobierno central. Este enfoque corresponde esencialmente a los esquemas de planeación indicativa del Estado de Bienestar. (En el caso de México, algunos de estos esquemas los podemos encontrar en programas de Apoyo al medio rural, como es el PROCAMPO o el sistema de becas alimenticias-educativas a través de OPORTUNIDADES).

- b. **ENFOQUE DE DESARROLLO LOCAL** impulsada por la *iniciativa privada*, según el cual, es el mercado quien determina, en último término, los criterios de Desarrollo Local; el Estado por su parte, circunscribe su gestión al mínimo. Es un enfoque que se sustenta en los principios neoclásicos, que privilegian la eficiencia y la competitividad plenas de las economías locales.

- c. **ENFOQUE DE DESARROLLO LOCAL ENDÓGENO**, para el cual, son las comunidades locales, a partir de sus particularidades económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales , las que están en mejor disposición para intervenir sobre su presente y futuro, mediante la utilización de los recursos locales bajo su control. En este contexto, la gestión pública se dirige hacia la creación de las condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de las iniciativas empresariales locales. Generalmente este tipo de actuaciones se concentra en la ejecución de una pospolítica de promoción económica. (Un ejemplo de este enfoque, son el impulso al desarrollo de proyectos de diversificación productiva, con el cual se pretende activar la economía local, a partir de los recursos propios de la comunidad, algunas de estas iniciativas son el cultivo de granjas familiares; fomento a la artesanía; promoción de escenarios turísticos y ecoturísticos, programas de empleo temporal entre otros).

Cuadro 3.
EJES DE ACCION LOCAL.

- Promoción de trabajo comunitario a través de la utilización de los recursos humanos locales, capacitados como promotores de desarrollo Local.
- Implementación y ejecución de cursos de formación ocupacional.
- Establecimiento de Escuelas Talleres, dedicados al aprendizaje de nuevos modelos de fabricación de artesanías, bienes y servicios locales entre otros.
- Promoción y apoyo a la construcción de viveros de empresas locales.
- Promoción de los productos autóctonos en otros mercados locales, regionales e internacionales.
- Fomento del turismo y ecoturismo.
- Fomento de las actividades productivas, a través de exenciones tributarias.
- Gestión de promoción empresarial en otras localidades y regiones del país.

El enfoque de **Desarrollo Local Endógeno**, se constituye entonces, en una perspectiva alternativa, que permite reforzar la capacidad de una determinada localidad para buscar formas autónomas de desarrollo económico, social, político, cultural y ambiental, sustentadas en la utilización plena de recursos endógenos⁵¹.

En este sentido, **el Desarrollo Local**, pretende reducir la dependencia de las localidades con respecto a otras regiones y/o localidades, lo cual, les facilite el afianzamiento de sus procesos de cohesión económica, social y política; sin embargo, este proceso no implica la configuración de esquemas autárquicos de desarrollo.

Ante esta expresión se debe considerar que la diversidad de los componentes geográficos, económicos, poblacionales, culturales, entre otros, constitutivos de las localidades, determina la existencia de múltiples escenarios con características muy específicas, que impiden la aplicación de un modelo de Desarrollo Local Único.

⁵¹ Se entiende por recursos endógenos, todo aquel elemento que posee una comunidad para impulsar su desarrollo.

El Desarrollo debe ser visto hoy como un "fenómeno integral", que abarca las dimensiones económicas, político/institucional, socio-cultural y ambiental de los territorios. En los procesos de **DESARROLLO ENDÓGENO** se pueden identificar diferentes dimensiones:

- a) **una económica**, caracterizada por un sistema específico de producción que permite a las empresas locales disponer de factores productivos y alcanzar los niveles de productividad que les permiten ser competitivos en los mercados;
- b) **otra socio-cultural**, en la que los actores económicos y sociales se integran con las instituciones locales formando una densidad de relaciones que incorporan los valores de la sociedad en el proceso de desarrollo.
- c) **otra política**, se instrumenta mediante las iniciativas locales y permite crear un entorno local, que favorezca la innovación y el aprendizaje colectivo,
- d) **una dimensión ambiental**, que entiende al medio físico no sólo como factor de producción, sino como un valor intrínseco al desarrollo.⁵²

3.1.2 OTRAS VERTIENTES DE DESARROLLO LOCAL.

Dentro de otras vertientes o concepciones de desarrollo, encontramos el llamado **DESARROLLO AGROPOLITANO**, que como lo señalan Friedman y Weaber, se fundamenta en "la capacidad de los pobladores para guiar las fuerzas de su propia evolución", descansa menos en la ayuda y en la inversión exterior, se basa en la experiencia colectiva y en la defensa del interés territorial.

Por su parte Max-Neef, fundamenta su política de desarrollo en la satisfacción de las *necesidades humanas* fundamentales, siendo éste su principal objetivo, y de manera que se comprometa al ser humano en su totalidad, busca la generación de

⁵² Sobre la base de esta visión del desarrollo, que sintetizan la economía, la política y la cultura, se identifican tres grandes corrientes de pensamiento en esta materia: *el estructuralismo*, que encuentra en las estructuras económicas de la sociedad el sustento del desarrollo; *el institucionalismo*, que subraya la influencia del orden político, de las instituciones sobre la economía y la cultura; y *el culturalismo*, que entiende que lo relevante son los valores predominantes en la mentalidad de los actores del desarrollo, sus ideas, creencias y valores. Por lo tanto, una teoría general del desarrollo debe explorar las interacciones que se producen entre estos tres grandes campos (Grondona, 1999). citado por MADORY OSCAR p. 154

niveles crecientes de autodependencia y de articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado⁵³, a este tipo de enfoque se le reconoce como **DESARROLLO A ESCALA HUMANA**, enfoque que asigna, un rol protagónico al ser humano como promotor del desarrollo local, regional y nacional, en el que el Estado actúa como estimulador de soluciones creativas surgidas de todos los espacios, las cuales, emergen de abajo hacia arriba y no son impuestas por leyes o decretos, estableciéndose un modelo de autodependencia.

Otro enfoque de desarrollo lo encontramos en las definiciones de la CEPAL, se precisa el fundamento del desarrollo sustentable señalando su connotación de *renovación continua en el tiempo o capacidad de reutilización por generaciones futuras de los recursos*.

Autores como Víctor Toledo, hacen referencia a el **DESARROLLO SUSTENTABLE LOCAL**, como el mecanismo de carácter endógeno por medio del cual una comunidad toma o recupera el control de los procesos que la determinan y afectan⁵⁴.

Cualquiera que sea la concepción de desarrollo que se aborde, llámese desarrollo agropolitano, endógeno o local, escala humana o sustentable, se tienen como objetivos comunes los siguientes puntos: *la satisfacción de las necesidades básica, con crecimiento y equidad; participación de la comunidad y confianza en la sociedad civil; protección del ambiente, marco territorial, presencia de la comunidad, y por último desarrollo propiciado desde abajo y en el nivel local*.⁵⁵

⁵³ Max-Neff, propone una metodología, con el fin de consolidar estos objetivos, para ello es necesario identificar las necesidades del grupo, que organizados en una matriz, motivarán la discusión sobre los satisfactores y los bienes económicos necesarios para cubrirlos. Este procedimiento es solo posible en grupos reducidos porque no hay protagonismo posible en el sistema.

⁵⁴ Citado en MALDONADO, Mauricio: la búsqueda de alternativas para desarrollo locales, en www.iglom.itesa.mx/mmamaldonado.PDF

⁵⁵ Ninguno de los planteamientos teóricos presentados alude a la organización de la comunidad local por sí sola para lograr el desarrollo que se proponen, sino que dan a entender que modelo debe ser inducido por agentes exógenos, es decir agentes externos, como son actores gubernamentales o instituciones locales con vinculación estatal.

3.1.3 ACTORES DEL DESARROLLO LOCAL.

Uno de los aspectos claves en proyectos de desarrollo local, lo compone, **la participación local**, entendida esta como, **el marco de acciones entre individuos que se desenvuelven a partir de un territorio socioespacial y políticamente determinado (MIA)**. En los últimos años se ha revelado la importancia de la implicación total que han adoptado las poblaciones locales en los proyectos de desarrollo rural, esta actitud responde a tres necesidades principales:

- a) Sacar ampliamente provecho de los conocimientos, competencias, dinámicas y recursos que existen a nivel local.
- b) Obtener la adhesión y el apoyo de los protagonistas locales a los esfuerzos llevados a cabo con vistas a abordar los problemas esenciales y las soluciones posibles.
- c) Incentivar la apropiación local de los proyectos a fin que el desarrollo pueda producirse durante el períodos de la puesta en marcha de los mismos

La participación completa y fructífera del conjunto de una población en proyectos de desarrollo local (en nuestro caso, el proyecto de ecoturismo), es muy compleja debido a que el campo de acción es amplio y los grupos responden a diferentes intereses, preocupaciones e inquietudes distintos.

Se pueden identificar tres grupos que deben estar implicados en la promoción de la participación local :

- Los responsables políticos, económicos y asociativos locales.
- Miembros de grupos de interés económicos, sociales y culturales locales.
- Población en su conjunto.

Para Muñoz y Hoíguin, en el proceso del Desarrollo Local Endógeno es necesario analizar la dinámica interna y sus interrelaciones con otros espacios .

- a. **DINAMICA INTERNA:** se analizan aspectos locales relacionados con los recursos materiales y humanos, al poder y la organización social local y las relaciones económicas.
- b. **DINAMICA EXTERNA:** el análisis del Desarrollo Local abarca elementos relacionados con vías de acceso control y manejo del transporte y aprovechamientos de productos y persona; capacidad de liderazgo político y económico; sistemas locales de información y política de apoyo al desarrollo social.

Dentro de este contexto se observan seis condiciones básicas, que permiten potenciar el Desarrollo Local Endógeno: existencia de un tejido humano dinámico; densidad y diversidad de redes de información; capacidad social para asimilar cambios y el grado de diversificación del mercado de trabajo. Al mismo tiempo, se presentan factores que pueden obstaculizar el desarrollo como: bajos niveles de formación del recurso humano; carencias en el acopio y procesamiento de información; escaso desarrollo de la planificación y de gestión pública y privada entre otros.

3.2. EL PROYECTO LOCAL COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO.

Algunos teóricos consideran que la visión que adoptamos del territorio es política, no geográfica, y esta es nuestra primera idea: la relación entre política, como síntesis y expresión de las relaciones de poder y territorio, como expresión valorativa del espacio⁵⁶. El término territorio (del latín "terra") remite a cualquier extensión de la superficie terrestre habitada por grupos humanos y delimitada (o delimitable), en diferentes escalas, local, municipal, regional, nacional.

⁵⁶ Como el espacio dotado de significado, nos permite comprender, que en un contexto dentro del cual pueden coexistir sentidos diferentes- homogenización-fragmentación, integración-desintegración. MADOERY, Oscar, 135

Cuando hablamos de la concepción de un proyecto local como alternativa de desarrollo, hacemos referencia a la generación de políticas de impulso desde el lugar, dicho en otras palabras, se asume la importancia del territorio como motor de desarrollo⁵⁷.

Básicamente, *EL PROYECTO LOCAL* asume la búsqueda de un "sentido social compartido" (idea de proyecto) y reconoce la capacidad de los agentes territoriales por fijar el rumbo (idea local).

El supuesto de que un territorio puede generar mecanismos de creación de riquezas, a partir de sus recursos específicos, nos remite al concepto de *desarrollo local o endógeno*, el cual, depende de las capacidades locales para generar las iniciativas y compatibilizar esfuerzos, un desarrollo generado a partir de los agentes locales⁵⁸.

De esta forma, *el desarrollo* es entendido como un conjunto de capacidades generadas endógenamente, ligada a la calidad de los recursos humanos, la capacidad organizativa y de articulación público-privada, la innovación y emprenditorialidad de los agentes locales, la capacidad institucional territorial, donde los impulsos exógenos se incorporan a un territorio organizados con una estructura de relaciones establecidas y consolidadas "... el desarrollo es crecientemente endógeno, porque los factores de desarrollo son capacidades autogeneradas, que el territorio lograr articular, dinamizar y orientar si tiene PROYECTO".⁵⁹

La hipótesis de que *EL PROYECTO LOCAL*, asume la territorialización como propuesta, presupone la necesidad de virar la mirada, hacia los mecanismo de generación de capacidades propias o endógenas, es decir, ¿cómo un territorio puede generar riquezas y brindar bienestar a la población a partir de sus recursos y

⁵⁷ La territorialización como propuesta y la relación territorio y desarrollo como marco: *DINÁMICA DE UN TERRITORIO*, el cambio de territorialidad generalizada ha determinado la existencia de un único espacio (global) y de múltiples territorios (región/local).

⁵⁸ Se entiende por agentes, aquellos líderes, decisores, funcionarios, profesionales y demás actores locales que desempeña un rol estratégico, no preestablecido, en el sistema de toma de decisiones del territorio.

⁵⁹ MADOERY, Oscar "El proyecto Local como alternativa de Desarrollo" P. 136.

fortalezas. Dentro de esta concepción, se entiende que la escala geográfica, es en esencia política, que lo local es un producto de la estrategia, en este sentido, las capacidades endógenas presentes en cada lugar (idea de lo local, recursos naturales y humanos, organizaciones socioeconómicas, organizaciones administrativas), se reconocen como principales motores de desarrollo.

Para algunos autores, el *ENFOQUE DEL DESARROLLO LOCAL*, habla de territorio, de una identidad significativa, de cultura localizada en el tiempo y en el espacio. Si *espacio* se concibe como todo recorte de la superficie terrestre, un *territorio* es un lugar de identidad, relacional e histórico y un sujeto de construcción política y social.

Al ser una construcción, significa que es el resultado de la interacción de múltiples actores (individuales y colectivos que se relacionan tanto entre sí, como en el medio natural y social, visto desde el enfoque sociológico).

Por lo tanto, el territorio es un producto histórico, cultural vivencial y social, cuya morfología y manifestaciones son resultado de un conjunto de interacciones entre individuo, sociedad y naturaleza⁶⁰.

Lo significativo es considerar al territorio como unidad de análisis y significa adoptar una categoría que permite enlazar los procesos sociales, económicos, tecnológicos, culturales, entre otros elementos, con las prácticas políticas y estrategias. Un territorio constituye, en diferentes niveles de complejidad, un conjunto organizado de agentes y recursos que interactúan dialécticamente en el entorno.

Dentro de las especificidades del territorio considerado, se deben abarcar ciertos ámbitos generales de información para el establecimiento de un diagnóstico espacial:

⁶⁰ Op.cit. P. 142.

- ↻ Las limitaciones y ventajas geográficas.
- ↻ Las especificaciones históricas y culturales.
- ↻ Los datos y las tendencias demográficas.
- ↻ Las infraestructuras disponibles y los servicios accesibles localmente
- ↻ Las ventajas y las limitaciones en materia de medio ambiente.
- ↻ La estructura, la organización y las evoluciones en curso de la economía local.
- ↻ El contexto global en el que deben evolucionar los sectores dominantes de la economía local.
- ↻ La evolución del mercado de trabajo.
- ↻ Los problemas sociales existentes.
- ↻ Los proyectos innovadores, considerados o detentados por los agentes locales.
- ↻ El análisis del marco Institucional de la región afectada.
- ↻ La importancia y la actividad de las asociaciones, cooperativas, etc.⁶¹

Al respecto señala MADOERY, que el proyecto local se fundamenta en la construcción de poder local construir poder, significa, cuanto menos combinar *liderazgo decisional*, por parte de los agentes territoriales más relevantes, *consenso organizativo* y voluntad de cooperación entre gobierno local, mercado local y sociedad civil local y *conocimiento pertinente*, es decir, información y habilidades específicas adecuadas a la realidad local, que permitan la formación de una estructura organizativa/normativa/reguladora que promueva la política del desarrollo local.

Pensar en términos de proyecto local es asumir que lejos de estar ante el fin de la historia, presenciamos el comienzo de una nueva era, con nuevos ámbitos, nuevos agentes y nuevas prácticas. Que la " nueva geografía" es de espacio único pero de múltiples territorios relevantes y singulares. Que el Estado-Nación no desaparece, sino que se redefine, a partir de nuevos roles fundamentales y convive con otras

⁶¹ Observatorio Comunidad Económica Europea, Leader, Políticas De Desarrollo Rural

escalas de interacción social y que una nueva política es posible a partir de las identidades y los factores de especificidad territorial⁶².

3.2.1. DESARROLLO SOSTENIBLE, ECOTURISMO Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.

Cuando hacemos referencia a que el Desarrollo sostenible se coloca en un panorama más amplio de justicia social, derechos humanos, diversidad cultural, hablamos de la posibilidad de un modelo de desarrollo que integra a todos y cada uno de los sectores que componen el tejido social. Dentro de las principales apuestas en el modelo de desarrollo sostenible, encontramos aquella en donde la participación ciudadana, se asume como pieza clave en la formulación e implementación propia de dichos proceso, en este sentido, *el planteamiento del ecoturismo, como estrategia de desarrollo local, en la que promueva principalmente la participación comunitaria y la diversificación productiva, pueden insertarse como políticas de desarrollo rural, dentro del marco de sustentabilidad ambiental y social, en donde los modelos de desarrollo sean compatibles con la estructura social y cultural de las comunidades que participan en ella. Ante este planteamiento es pertinente realizar el siguiente cuestionamiento:*

¿POR QUE SURGEN PROYECTOS PARTICIPATIVOS A NIVEL COMUNITARIO?

Para Saenz, los proyectos participativos a nivel comunitario constituyen, en definitiva, una respuesta efectiva a la incapacidad de los programas regionales y nacionales de dar solución a los problemas concretos de las poblaciones locales (cobertura de servicios básicos, explotación forestal, entre otros)⁶³.

Los proyectos participativos a nivel comunitario, pueden ser vistos, como políticas de desarrollo desde el lugar, esta toma de control debe ser integral, y abarcando los aspectos territoriales, productivos, económicos, sociales, culturales y políticos, y su énfasis principal debe ser *“ la reafirmación del territorio y sus formas productivas como espacio de vida y de reproducción social, así como la capacidad de aglutinarse y actuar colectivamente, y en la habilidad de enfrentar los retos de la*

⁶² MOADERY. P. 148-149.

⁶³ SAENZ. Alejandro, “ Contribuciones al Desarrollo Endógeno: Participación comunitaria. Poder Local. Ongs”, en www.ub.cs/geocri/sa-45-26.htm p. 7

*modernidad sin vulnerar económica, productiva ambientalmente sus sistemas de manejo de recursos naturales y la forma de apropiación de social de los mismos*⁶⁴. (SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y CULTURAL).

Algunos teóricos consideran que este tipo de procesos, ha sido la revitalización de muchos de los valores que contradicen el paradigma social dominante, como la conciencia comunitaria frente al individualismo. En el fondo se trata de colectividades que han logrado poner "bajo control" aquellos procesos cercanos o distantes que les afectan, un objetivo que se halla en la esencia de un verdadero **desarrollo comunitario sustentable**⁶⁵.

Pero que entendemos por participación comunitaria?, para Camps, la participación se dibuja como un proceso de construcción social, en que los sujetos principales, se empoderan⁶⁶ al intervenir e incidir directamente, con capacidad de decisión real, en las diferentes fases que se configura el proyecto comunitario⁶⁷.

Se concibe que la participación tiene como un fin influir en los procesos de toma de decisiones, que de alguna manera se vinculan con intereses de los participantes. Es un proceso mediante el cual los individuos toman parte en la toma de decisiones de instituciones, programas y medidas que les afectan. La participación aporta al ciudadano una actuación protagonista en la elaboración de las decisiones y en su control. Participar significa, intervenir con poder de decisión, es decir, solamente se participa si se tiene la capacidad de influir en una decisión importante para la vida de la comunidad.

⁶⁴ ARCOS, García Ángeles, citada por Mauricio Maldonado en www.iglom.itesa.mx/mmamaldonado.PDF

⁶⁵ BELLO, Salazar Eduardo, MENDOZA Macario Pedro, ESTRADA, J. I Erin. PROCESOS COMUNITARIOS EN EL MANEJO DE LA SELVA: EL CASO DE UN EJIDO FORESTAL MAYA, en www.serpiente.dgsc.unam.mx/piiseacam-rebello.html

⁶⁶ El empoderamiento "empowerment", es un proceso consciente e intencionado que tiene como objetivo igualar las oportunidades entre los actores sociales, Se entiende como el proceso que se da en un grupo humano a través del cual sus miembros son cada vez más capaces de influir en las decisiones que les afectan, es decir, se convierten, a través de la participación, en protagonistas de sus propio desarrollo, VER CAMPS, Ferran, p. 14.

⁶⁷ CAMPS, Ferran, " Participación comunitaria y gestión alternativa de conflictos", en www.222.grecmail.org/docpdf/participacion%20%comunitaria%20%y20GAC.pdf

Esta toma de control debe ser integral, abarcando los aspectos territoriales, productivos, económicos, sociales, culturales y políticos, y el énfasis principal se debe dar en "la reafirmación del territorio y sus formas productivas como espacio de vida y de reproducción social", así como la capacidad de aglutinarse y actuar colectivamente y en la habilidad de enfrentar los retos de la modernidad sin vulnerar económica, productiva y ambientalmente sus sistemas de manejo de recursos naturales y las formas de apropiación social de los mismo⁶⁸. (ESQUEMAS DE SUSTENTABILIDAD).

Este esquema se complementan con la puesta en marcha de experiencias productivas que busquen atender las necesidades básicas locales de la población al tiempo que genera un movimiento económico microrregional que se articula con actividades productivas que busquen atender las necesidades básicas locales de la población más grande.

En el siguiente cuadro se sugieren algunas acciones estratégicas en la inclusión de toma de decisiones para proyectos participativos a nivel comunitario⁶⁹

Inclusión en la toma de decisiones⁷⁰.

El énfasis principal para esto, se encuentra en cinco puntos :

- Desarrollo de los planes junto con los interesados y beneficiarios, desde su concepción hasta su término, y siempre de acuerdo con las autoridades y la asamblea comunitaria.
- Intenso trabajo de campo en asesoría, seguimiento y acompañamiento.
- Trabajo de las distintas áreas con una visión integral y holista. Ninguna está separada de las otras. En la medida de lo posible, encadenar acciones o realizarlas interactuando con otras aparentemente diferentes.
- Ruptura de la dependencias de insumos externos tanto materiales como humanos. Esto no significa buscar el aislamiento de la comunidad, sino reforzar su potencialidad productiva y humana

⁶⁸ Arcos García, Ángeles, "las velas tateiketari, invocando la lluvia y la tucha de un pueblo"

Universidad autónoma metropolitana, México, DF. 1998 en www.iglom.itesa.mx/mmaldonado.PDF

⁶⁹ La inclusión en la toma de decisiones constituye en el punto de vista personal, un indicador de sustentabilidad dentro del desarrollo y gestión de los proyectos.

⁷⁰ MALDONADO, Mauricio, en www.iglom.itesa.mx/mmaldonado.PDF

➤ Habilidad de enfrentar los retos de la modernidad sin vulnerar económica, productiva y ambientalmente sus sistemas de manejo de recursos naturales y las formas de apropiación social de los mismos.

De acuerdo a Camps, el proceso de participación se construye en función de la interacción que se establece entre las características del grupo que participa, la naturaleza del proyecto en que se involucra, el acceso y control de los recursos que requiere y la condiciones políticas hacia la participación,... "la participación no es entonces un elemento de carácter universal, sino una construcción social, por tanto, múltiple, sujeta a valores y circunstancias contextuales, que existen en un determinado momento(en el estudio de caso se tratará más a fondo como se dio este proceso al interior del grupo de trabajo y cuales han sido sus consecuencias en el corto y mediano plazo).

Dentro de este planteamiento, el ecoturismo, logra contribuir enormemente al proceso de participación comunitaria y como alternativa de desarrollo local, dentro de un esquema de desarrollo sustentable, en esta lógica entendemos que, **el ecoturismo comunitario**, es aquel turismo que se práctica en comunidades donde existen asentamientos humanos (grupos étnicos principalmente) ricos en cultura y tradiciones, lugar donde los recursos de flora y fauna no hayan sido deteriorados y que la comunidad tenga el deseo y la capacidad de cuidarlos y conservar dichos recursos de esta práctica (*principalmente económicos*)⁷¹.

El término comunitario implica que la actividad turística se planifica e implementa por la organización comunal, donde los residente estén presentes en su desarrollo y su gestión y obtienen un máximo de beneficios.

⁷¹ KAUII., MOO Julio. P. 39



En términos socioeconómicos *el ecoturismo comunitario* permite a la gente y a su comunidad reconstruir, sociedades rurales produciendo bienes y servicios de una manera sustentable a la vez que amplia su capacidad para emprender labores de conservación de la naturaleza que tradicionalmente han desempeñado, como es, la creación de empleos la captación de divisas y el fomento al desarrollo regional, es decir, la sustentabilidad no se limita a la exclusiva conservación sino que comprende el uso productivo de los recursos (tanto naturales como humanos) a largo plazo, la construcción de los procesos sociales, la participación y los aportes tecnológicos que son necesarios para hacer sustentable el uso de los recursos. El principio rector de desarrollo sustentable del turismo es de administrar recursos naturales, materiales, financieros y humanos de manera que se logre mayor satisfacción del visitante y el mayor beneficio para la comunidad receptora., al mismo tiempo que se minimicen los impactos negativos sobre el medio ambiente, la cultura, la sociedad y la economía local⁷². (Lo que puede traducirse en la mejora de la calidad de vida).

⁷² op. Cit. P. 40.

3.2.2. EL PAPEL POTENCIAL DEL ECOTURISMO EN COMUNIDADES INDÍGENAS.

Durante los años de 1990, numerosos grupos indígenas en las periferias de áreas naturales de países en vías de desarrollo han adoptado al ecoturismo como parte de su estrategia para el desarrollo rural. Los pueblos indígenas han determinado que el turismo es una atractiva alternativa de progreso, puesto que vende los conocimientos tradicionales y permite el uso comercial de recursos naturales sin explotarlos, abiertamente ni destruirlos de inmediato.

En México, existe una importante interacción entre los recursos naturales y el avance cultural de los pueblos indígenas; el 90% de la población indígena se encuentra ubicada en las regiones biogeográficas más ricas como son: el trópico húmedo, trópico seco y zonas templadas; la riqueza de la biodiversidad de estas regiones se resalta en el inventario forestal; se calcula que en el territorio nacional existe una extensión arbolada de 109.1 millones de hectáreas de las cuales el 60% se encuentran en municipios indígenas, asimismo, dentro de las 148 áreas naturales protegidas hay 48 municipios con una fuerte presencia indígena. (CDI, 2003).

Para el año 2000, el impulso a programas que fomentan la conservación de los recursos naturales, y la valorización de las culturas indígenas, constituye una pieza clave en el desarrollo de proyectos de turismo alternativo en zonas indígenas (principalmente actividades relacionadas al ecoturismo, turismo eco-cultural y turismo de aventura).

Ecoturismo: Estrategia de Desarrollo Local



La experiencia en otros países como es Ecuador, ha demostrado, que un ecoturismo planificado y que involucre directamente a la comunidad en el proceso de toma de decisiones trae consigo, resultado benéficos para la población, como es, la generación de recursos económicos, a través de empleos temporales, y con ello el mejoramiento de los niveles de vida. La mayor parte de estas comunidades establece un nexo directo entre los beneficios del ecoturismo y la conservación de una vida tradicional en las zonas no alteradas de la selva tropical, de esta manera, no son pocas las comunidades que ven al ecoturismo como una manera de lograr el modelo de desarrollo del mundo occidental (EPLER WOO, 1998).

Sin embargo, pese a las políticas e instancias nacionales de nuestro país encargadas de promover el ecoturismo como alternativa de desarrollo en zonas marginadas, principalmente zonas rurales e indígenas, los resultados positivos a la población han sido escasos, debido, principalmente a la falta de planeación y seguimiento en los diversos proyectos que se han ejecutado.



Desde la experiencia personal, uno de los mayores obstáculos observados en el desarrollo exitoso del ecoturismo en zonas rurales e indígenas, es la ausencia de un diagnóstico que evalúe las condiciones del entorno (tanto sociales como ambientales) en que se piensa ejecutar el proyecto, tampoco se presta la debida asistencia ni propuestas técnicas de trabajo hacia los grupos de acción local (GAL). Por otro lado, la entrega de recursos se realiza en efectivo y no en especie, esto deriva una serie de graves problemas como son: la inadecuada administración de los recursos económicos, situación que repercute enormemente para concretar la puesta en marcha del proyecto.

Pensar en el ecoturismo, como una estrategia de conservación, no sólo, de recursos naturales, sino también humanos y culturales, implica tener más que una visión romántica de lo que esto puede llegar a ser. El ecoturismo no constituye, una panacea para los múltiples problemas que agobian a las comunidades, se trata de mirarlo más bien, como una diversificación de las actividades, por sí sólo, no puede ni llegará a transformarse en una herramienta útil para lograr sobrellevar la situación de pobreza y precariedad que existe en las poblaciones rurales e indígenas.



Los recursos naturales junto con la comunidad, asumen un componente esencial para el desarrollo de esta actividad, en muchos países, las comunidades locales de áreas rurales e indígenas, componen usualmente los grupos menos prósperos de la sociedad.

Su involucramiento en actividades de ecoturismo podría contribuir en mucho a mejorar su situación económica y elevar su nivel de vida en general, tal y como lo señala el arquitecto Lascuráin:

Es indudable que el objetivo principal del involucramiento de la población local en el ecoturismo es que este proceso les brinde oportunidades concretas de beneficio socioeconómico dentro de patrones de sustentabilidad. De esto dependerá que los habitantes locales verdaderamente respeten el recurso primordial en que se base el ecoturismo, que es un ecosistema natural lo menos disturbado y degradado, incluyendo a su fauna y flora nativas.(CEBALLOS-LASCURAIN, 1998)

Ante lo anterior, podemos decir que el turismo de naturaleza, es una actividad que permite involucrar a las poblaciones locales en la obtención de recursos para el beneficio propio, así como también, la conservación de los recursos naturales, sin embargo, nos preguntamos cuál es realmente el alcance e impacto logrados a partir de estos procesos .

Dentro de estos supuestos teóricos, el ecólogo norteamericano George Wallace⁷³ considera, que el turismo puede verdaderamente llamarse "ecológico" y "ético" cuando logra lo siguiente:

- a) Se llega a una percepción de las áreas naturales tanto como "un hogar para todos nosotros" en un sentido planetario como "un hogar para los residentes locales" en su significado específico.
- b) Conduce a un tipo de uso que minimiza los impactos negativos tanto en el medio ambiente natural como en los habitantes locales.
- c) Contribuye a la gestión de las áreas protegidas y a mejorar los vínculos entre las comunidades locales y los administradores de dichas áreas protegidas.
- d) Propicia beneficios económicos y de otra índole para los habitantes del lugar y maximiza su participación en el proceso decisional que determina el tipo y la cantidad de turismo que debe ocurrir.

⁷³ Citado por Ceballos-Lascuráin, en *Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo Sostenible*, Ciudad de México, Editorial Diana, 1998)

e) Promueve una auténtica interacción entre visitantes y anfitriones, así como un interés genuino en el desarrollo sostenible y la protección de áreas naturales tanto en el país que se visita como en el país de origen del turista.

f) Suplementa o complementa prácticas tradicionales (agricultura, ganadería, pesca, sistemas sociales, etc.) sin marginarlas o intentar reemplazarlas, con lo que se fortalece a la economía local y la hace menos susceptible a cambios bruscos internos o externos.

g) Ofrece oportunidades especiales para que los habitantes locales y los empleados de agencias turísticas puedan también utilizar de manera sostenible las áreas naturales y aprender - y apreciar - más sobre las maravillas que los visitantes foráneos vienen a conocer.

Como planteamiento teórico, el ecoturismo, dentro de un marco de planificación y evaluación, incorpora una estrategia de desarrollo sustentable, en la que pueden involucrarse todos y cada uno de los ámbitos del desarrollo rural, ante este planteamiento, podríamos formular las siguientes interrogantes: qué puede aportar el ecoturismo al desarrollo sustentable, qué estrategia es la más propicia para fomentar el ecoturismo comunitario en zonas indígenas, cuáles son sus principales oportunidades y debilidades.

En el contexto global, el ecoturismo, se refleja en un pequeño segmento del mercado turístico internacional, con una participación no mayor al 3%, sin embargo los expertos coinciden que es un mercado en fuerte expansión, con un alto potencial de crecimiento. Las estimaciones varían entre 10 y 30% como tasa de crecimiento anual de la demanda de turismo de naturaleza .

Como parte de un turismo alternativo, que propone la conservación de recursos naturales y humanos, el desarrollo local, mediante la generación de empleos y la mejora de la calidad de vida, el ecoturismo comunitario, se ha logrado fomentar a través de pequeñas empresas familiares o comunitarias, que se encarguen de una buena parte de la cadena de servicios para el ecoturista, como son el alojamiento, servicios de alimentos, visitas guiadas entre otros, sin embargo, las experiencias con

esta estrategia de turismo familiar o comunitario, no han sido tan prometedoras en la realidad como en el plano teórico, (REVISION DEL ESTUDIO DE CASO), aunque esta visión tampoco debe generalizarse, ya que la posibilidad de un proyecto exitoso se encuentra básicamente, en una planeación y ejecución adecuada, en la que se incluya, tanto la participación local (comunidad), sector público y en algunos casos la participación del sector privado.

De las principales debilidades del ecoturismo familiar/comunitario que se han encontrado son las siguientes:

- a) **DISEÑO DE LA OFERTA.** La oferta de actividades, servicios e infraestructura no se adecua a la demanda potencial del segmento específico de ecoturistas por atender, por falta de conocimientos y estudios de mercado.
- b) **MERCADEO:** las empresas ecoturísticas familiares/comunitarias tienen poca capacidad de acceso al mercado turístico y tienen dificultades para formar alianzas mutuamente provechosas con operadores turísticos nacionales o internacionales.
- c) **SERVICIOS:** Los servicios prestados no cumplen con las expectativas de los ecoturistas, en relación tanto con las actividades (información, guías, equipo), como con la logística (atención, limpieza, comida)
- d) **DESARROLLO DEL PRODUCTO:** Existe poca flexibilidad para adaptar el producto a (cambios en) la demanda específica del ecoturismo. Manejo administrativo : Sobre todo en los proyectos de ecoturismo manejados por organizaciones comunitarias, la poca capacidad de un manejo administrativo eficiente, responsable y transparente causa pérdidas y conflictos entre los asociados.
- e) **MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA:** No se toman las precauciones financieras y organizativas para cuidar las inversiones en la infraestructura creada.

- f) APOYOS INSTITUCIONALES: Muchas veces, los apoyos institucionales son inadecuados, al privilegiar por ejemplo los insumos de infraestructura por sobre los insumos para la generación de capacidades, como servicios de administración, desarrollo del producto, mercadeo y negociación con operadores externos.

FACTORES DE ÉXITO.

- a) asociación con otros prestadores de servicios turísticos que se encargan por ejemplo de la venta del producto, del transporte de los turistas y otros.
- b) Especialización de la población local en ciertos servicios por ejemplo: excursiones con guías locales, venta de artesanías y comidas locales.
- c) Orientación de la oferta hacia segmentos de la demanda más accesibles, turistas de mochila cerca de rutas preferidas, turistas de playa y sol y centros turísticos cercanos, estudiantes de centros urbanos cercanos, turistas científicos y de proyectos.
- d) Asociación de grupos locales en una organización regional, con el fin de manejar la comercialización, de ofrecer programas en conjunto, de negociar apoyos externos.

El objetivo central de estos casos, es que en la búsqueda exitosa de la operación de empresas comunitarias, prestadoras de servicios turísticos de este sector, funcione como herramienta de conservación entre ejidos, comunidades y zonas rurales, en las cuales la vocación original: agrícola, forestal y acuícola, ha sido relegada por su baja rentabilidad en comparación con actividades depredadoras y especulativas, como la venta ilegal de zonas boscosas.

Un ejemplo de esto puede llegar a ser el desarrollo potencial del ecoturismo en campamentos tortugueros en nuestro país, como parte de una estrategia ecoturística vista desde la planeación ambiental, en donde su manejo sea más productivo y efectivo en cuanto al objetivo de protección e investigación de la tortuga marina, abriendo alternativas de desarrollo a las poblaciones locales, así como la plena satisfacción de los visitantes en su motivación de tener experiencias recreativas y de aprendizaje en el ecosistema costero.



Si bien es cierto que numerosos proyectos a nivel de empresas comunitarias o familiares impulsados por el aparato gubernamental en el tema del ecoturismo han tenido poco impacto en su ejecución y alcance, es pertinente preguntarnos si el enfoque de desarrollo local impulsado por el sector privado podría tener un mejor desarrollo. Por mencionar algunos ejemplos en el Estado de Veracruz, se cuentan con dos sitios que promueven tanto las actividades ecoturísticas, turismo de aventura, agroecología entre otras, LOS BOSQUES DE NIEBLA , ubicado en las cercanías del municipio de Coatepec y NINCIYA, en el municipio de Catemaco, ambas empresas privadas, que han tenido un impacto positivo dentro del turismo alternativo, aunque sus alcances en el desarrollo de las comunidades locales todavía no se ha estudiado a profundidad, si tomamos en cuenta que el proyecto ecoturístico debe representar una alternativa viable para el desarrollo económico de las comunidades anfitrionas (generación de empleos y servicios derivados de esta).

CAPITULO 4

CAPITULO 4. EL PROYECTO ECOTURISTICO EN COMUNIDADES INDÍGENAS VERACRUZANAS. ESTUDIO DE CASO, PAJAPAN, VERACRUZ.

El desarrollo de un turismo sustentable, como es el ecoturismo , puede ser compatible con los fines de conservación y manejo de los recursos naturales y humanos, en la obtención de beneficios a mediano y largo plazo, para ello es necesario conocer: cuál es el contexto económico, social, cultural y ambiental en el que se desenvuelven las diversas propuestas existentes en torno al desarrollo sustentable de esta actividad, y en qué grado se apropian los actores o la comunidad de esta estrategia. En el siguiente apartado se describen los aspectos más relevantes de la monografía local del pueblo de Pajapan, así como también el avance de lo que ha conformado el proyecto ecoturístico en esta región.

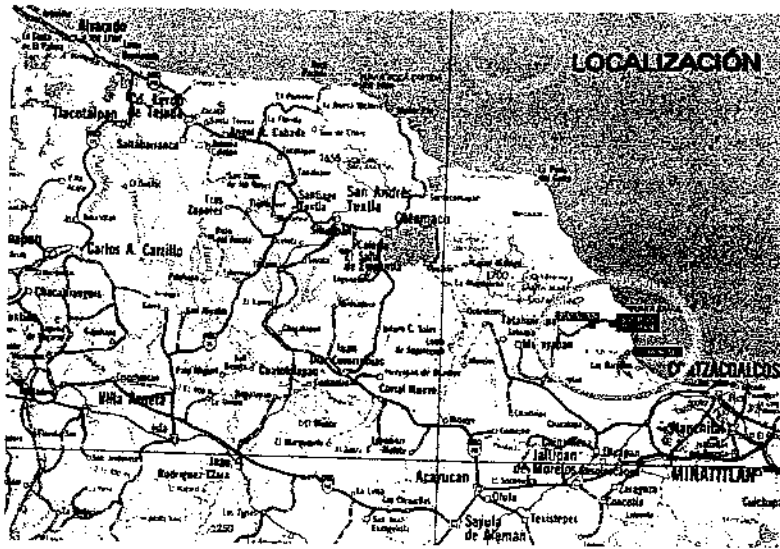
4.1 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO DE PAJAPAN, VERACRUZ⁷⁴.

a) **UBICACIÓN.** El municipio de Pajapan esta ubicado al sureste del Estado de Veracruz, colinda al norte y oeste con el municipio de Mecayapan, al Sur con los municipios de Chinameca y Cosoleacaque, al Sureste con Coatzacoalcos y al Este con el Golfo de México. El pueblo de Pajapan se halla establecido sobre una meseta plana ligeramente inclinada hacia el sur, a una altura sobre el nivel del mar de 205 metros, se encuentra rodeado por los siguientes límites naturales: al *norte* se encuentran cerros importantes que brindan protección a la comunidad contra vientos conocidos como nortes: el Cerro San Martín, y el Cerro Pelón que tienen una altura de 1250 a 250 mts sobre el nivel del mar. Al *sur* de localiza la Loma Pedregal y el arroyo "Ponpotaj" que significa arroyo Aponpo. Al *oeste* se encuentra la ranchería el Toronjal y el arroyo "Sochopa" o arroyo de las Flores y al *este*, se sitúa la ranchería de Batajapa y el arroyo "Metsapan", que quiere decir arroyo de moluscos.

⁷⁴ Gran parte de la información recabada sobre la comunidad fue ubicada en la monografía local de Pajapan realizada por el señor MARTINEZ LORENZO, Isidro. *Agricultura Tradicional y Conflictos Agrarios en Pajapan, así como entrevistas correspondientes a diversos informantes claves, como ancianos, ministros de iglesias, entre otros.*

Se encuentra integrado por 17 localidades: Pajapan, la cabecera municipal, las congregaciones de San Juan Volador y Coscapa, Minzapa; los ejidos de: San Miguel Temoloapan, José María Morelos, Lázaro Cárdenas, Benito Juárez, Úrsulo Galván y Lorenzo Azúa Torres y las Rancherías Jicacal, Mangal, Batajapa, Tecolapa, Sayultepec, Toronjal y Chamípa. Actualmente se encuentra ubicado en los municipios de mayor marginación y pobreza dentro del Estado de Veracruz y a nivel nacional.





b) ASPECTOS HISTÓRICOS : La palabra Pajapan proviene del idioma náhuatl (Paxa) que significa: "Tierras cruzadas por Ríos o arroyos. El pueblo de Pajapan fue fundado en el año de 1840; el cual, conocido entonces como San Juan Pajapan, nombre que le fue puesto por misioneros agustinos. En el año de 1880, debido a una migración procedente de los habitantes de San Francisco Minzapan, hacia el pueblo de Pajapan, fue elevado a categoría de municipio y cabecera municipal del mismo, comprendiendo las siguientes congregaciones: Minzapan, Coscapa, y San Juan Volador.

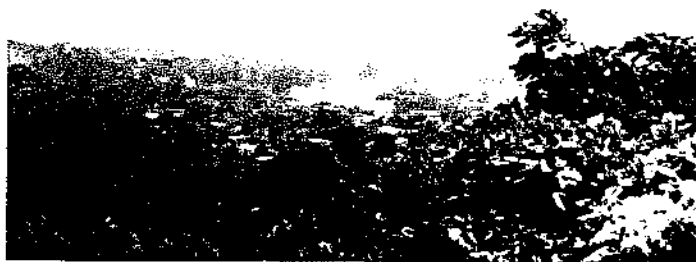
c) DATOS CENSALES: La zona urbana de Pajapan comprende un total de 131 has, que se extienden a lo largo de 2 Km., de norte a sur, y de este a oeste tiene una amplitud de un kilómetro y medio aproximadamente, de acuerdo al Censo de población y vivienda, (INEGI 2000), este municipio cuenta con 14,071. habitante, de los cuales 9,937, pertenecen a población indígena. (Ver más, cuadros estadísticos anexos).

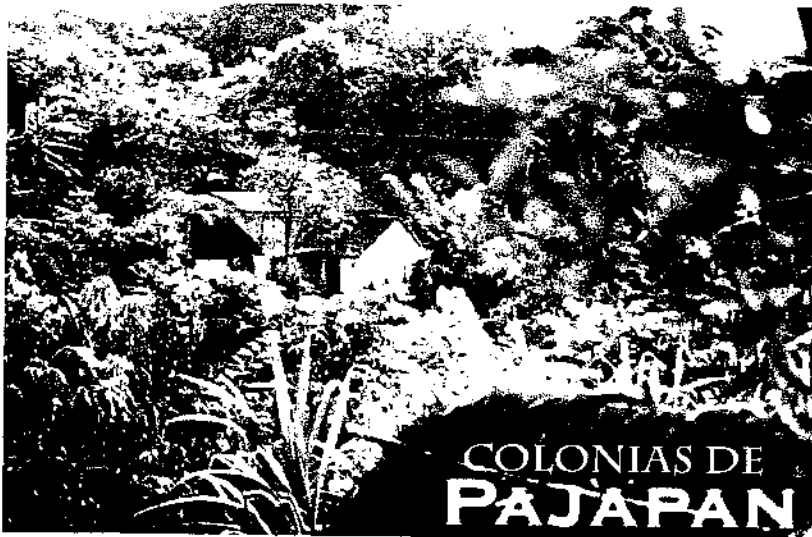
d) ACTIVIDADES SOCIOECONÓMICAS: Principalmente se localizan tres: Agricultura, ganadería y pesca.

e) **RELIGIÓN.** Iglesia católica, pero en los últimos 10 años, el aumento de proselitismo de sectas religiosas han traído consigo el establecimiento de templos protestantes: Pentecostés, Príncipe de paz y Adventistas, y recientemente la llegada de testigos de Jehová. Actualmente el número de personas que practican alguna religión distinta a la católica ha rebasado en cifra a esta última.

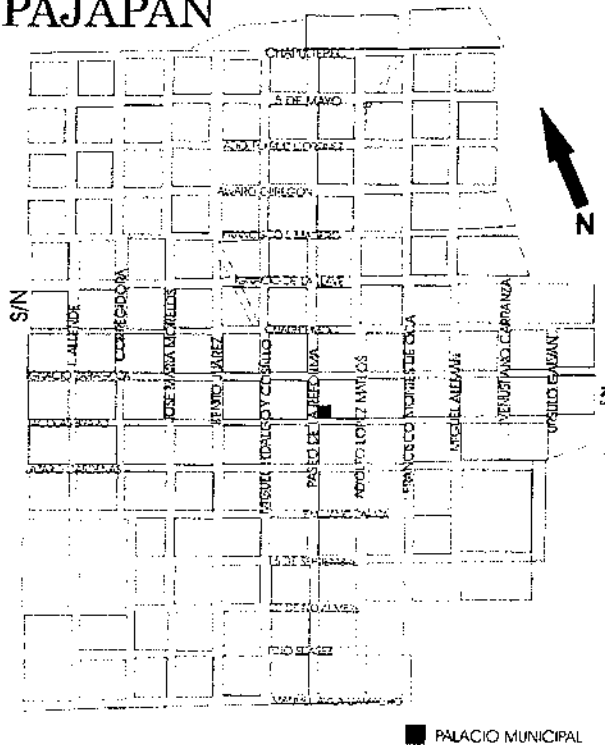
f) **TIPO DE VIVIENDA y HUERTOS FAMILIARES.** En la comunidad la mayoría de las casas son hechas con material industrializado: block, cemento y varilla; una minoría son construidas con "tarquetsal" palma real y barro. Estas últimas se localizan en los solares de los pobladores quienes construyen de dos a tres viviendas; una para la cocina, dormitorio y almacén. Los solares se dividen por medio de hileras de piedras, matas de flores, cercas de alambres o púas. Dentro del solar, los propietarios acostumbran hacer sus huertos familiares siembran flores como rosa concha, tulipanes, flor de muerto, chiles de mata, perejil, albahaca, estropajo; árboles frutales: naranjo, guanábana, ciruelo, limón dulce, condorias, limón agrio, vaina, guayabo, cocotores, guaya, tamarindo, aguacate, zapote mamey; y distintas variedades de mango: manila, plátano, petacón, criollo, rosa, zapote, loro y piña.

VISTA DE PAJAPAN





PLANO CENTRO URBANO PAJAPAN



4.1.1 USO DE RECURSOS NATURALES.

a) **TOPOGRAFÍA.** El tipo de suelo que corresponde a las comunidades del municipio de Pajapan se clasifica en cinco clases:

- a) negro
- b) pantano
- c) barrial
- d) colorado
- e) arenoso.

Principalmente en la parte de centro y el sureste del municipio se encuentra un 50% del suelo negro, el cual, es muy favorable para la agricultura, cultivos como maíz y frijol son aptos para este tipo de suelo.

El terreno pantanoso se observa cerca de la laguna del Ostión; dentro del cual se acumula la lluvia que cae en junio, temporada en que se recolecta el camarón potrero. Hacia el sur el suelo es plano y al norte es tierra quebrada poco favorable a la agricultura, por lo que solo se cultiva el chayote y el frijol aventurero. A todo lo largo del Golfo de México, el suelo es arenoso, por lo que los habitantes de las congregaciones, lo utilizan para el cultivo de maíz, frijol y frutas.

A la orilla de la laguna del Ostión existe mangle de tres tipos: rojo, blanco y negro, especie utilizada por el hombre en la construcción de sus casas tradicionales, como consecuencia de la sobreexplotación, la zona manglera se encuentra destruida y con ello el exterminio de algunos mariscos, como: el cangrejo azul, el peludo, el colorado y el camarón manglero, que temporalmente se localiza en pequeñas laguniillas cercanas a la zona manglera⁷⁵.

b) ZONA LACUSTRE

Esta zona corresponde al área de influencia de la laguna del Ostión y se ubica dentro de los límites político administrativos de los municipios de Pajapan y Coatzacoalcos, el deterioro de la Selva impacta de manera significativa ya que parte del manglar de esta zona debería considerarse como zona protegida.

Comprende 5,172 has, de las cuales 4,012 rodean la laguna del Ostión y 1,160 corresponden al espejo del agua de la misma. Las comunidades ribereñas que rodea laguna influyen directamente en su dinámica natural, se extienden sobre una superficie de 4,012 has. Los habitantes ribereños pertenecen a los poblados: Jicacal, El Mangal, Paloma Real del Ejido de Pajapan II.

⁷⁵ Actualmente el uso del mangle está prohibido de acuerdo a la NOM-059 (Normas Oficiales Mexicanas), en la lista de especies en status o peligro de extinción, el Cangrejo azul es considerado una especie en status, por lo que su caza, también se encuentra prohibida, situación que no es observada por los habitantes de las comunidades que siguen consumiendo este producto dentro de su esquema alimenticio.



c) PESCA

En la laguna del ostión se localizan 8 tipos de especies acuáticas: ostiones, pescado, almejas, jaiba, camarones, cangrejos, caracol y pulpo, especies que sirven de alimento a los habitantes de la población. La pesca se realiza diariamente por unos 100 pescadores aproximadamente, originarios de Pajapan, San Juan Volador, Jicacal, Mangal, Tecolapa, cuando la captura es suficiente, el pescador vende un parte; de esta manera obtiene pequeños ingresos⁷⁶.

En cuanto a la división sexual del trabajo, la captura del camarón de potrero y de cangrejos es realizada principalmente por mujeres⁷⁷, que por lo regular lo recolectan por las mañanas y algunas permanecen todo el día en la captura, mientras que los hombres acuden por las tardes al terminar sus labores en el campo, sólo una pequeña parte del producto capturado se destina al consumo familiar, la mayor parte se vende en Coatzacoalcos o en comunidades vecinas.

⁷⁶ Sin embargo, la explotación no sustentable de los recursos marinos, ha ocasionado que año con año la pesca sea cada vez más limitada y escasa.

⁷⁷ La mayoría de las mujeres practican este tipo de recolección para llevar alimentación a su familia.

Pesca Tradicional



4.2. ORGANIZACIÓN SOCIAL Y TENENCIA DE LA TIERRA.

a) **ORGANIZACIÓN SOCIAL** .El pueblo Pajapeño fue fundado alrededor de 1840, entonces abarcaba una gran extensión de tierras comunales, donde los nativos fundadores del pueblo trabajaban unidos pacíficamente, dentro de los cargos importantes que existían se encuentra el de "*jefes de lotes*"⁷⁶, estos eran los encargados de cuidar y administrar los 5 lotes en que estaba dividido el municipio de Pajapan: 4 dentro del pueblo y uno en la congregación de San Juan Volador. La Comunidad de Pajapan estaba dividida en cuatro barrios, el uno y el dos quedaban en la parte baja, y el tres y cuatro, se localizaban en la parte alta del pueblo, respectivamente; en cada barrio era nombrado un jefe de lote encargado de vigilar a su grupo y cobrar el impuesto predial anualmente. Los jefes de lotes eran nombrados con sus respectivos colaboradores: secretario, vocales, quienes también eran llamados, "piceros" estos se encargaban de cobrar directamente el impuesto predial.

⁷⁶ El jefe de lote era nombrado y poyado por los propios campesinos del barrio con plena autonomía de la autoridad municipal.

b) TENENCIA DE LA TIERRA. La extensión total de superficie abarca 19,158 has, tierras que beneficiaban a los campesinos de las siguientes comunidades: Pajapan, San Juan Volador, Jicacal, Mangal, Sayultepec, Batajapa y Toronja. La tierra era trabajada en común y los campesinos hacían sus cultivos en cualquier parte de los terrenos, buscando siempre buena tierra para obtener mayor producción. En cuanto a la división del terreno comunal, se delimitaba por medio de cuatro caminos vecinales, cuya dirección estaba orientada de acuerdo a cada punto cardinal: al *norte* por el camino al Peñasco; al *sur* por el camino real de Minzapan; al *este* por el camino a San Juan Volador y al *Oeste* por el camino a Tatahuicapan. En el año de 1967, llegó a la comunidad una orden de la Ciudad de México girada por la Secretaría de Reforma Agraria (SRA), para que se eligiera al Comisariado de bienes comunales con el fin de sustituir, a los jefes de lotes, el nombramiento de un presidente del comisariado, se debía a que el pueblo ya tenía más de cinco mil habitantes.

Un año después de haber sido electo el Primer Presidente del comisariado de Bienes comunales, la Secretaría de la Reforma Agraria, enterándose de que la mayoría de los comuneros no tenían tierra y del acaparamiento de ésta, considero necesario hacer una depuración censal entre los comuneros, para saber el número total de la población campesina.

Se registraron 905 campesino, de los cuales, algunos poseían tierra y otros no. El día 18 de marzo de 1968 se publicó la Resolución Presidencial que benefició a 905 comuneros del municipio de Pajapan⁷⁹.

⁷⁹ La resolución Presidencial de fecha de 8 de marzo de 1968 y publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de marzo del mismo año, confirma que se titularon como terrenos comunales a favor del poblado de Pajapan, una superficie de 19,158 has para beneficiar a 905 comuneros, destinándose 131 has para zona urbana. La resolución de posesión definitiva a la comunidad, se ejecutó el 24 de noviembre de 1976.



Las autoridades de Bienes comunales son electas cada tres años. Cabe señalar que más tarde los campesinos se dividieron en dos grupos, el primero estaba formado por pequeños ganaderos que habían acaparado tierras con anterioridad, aprovechado para ello la ocupación de cargos, el segundo grupo de campesinos en su mayoría integrado por gente pobre: buscaban que la tierra fuera repartida en parcelas, porque algunos no poseían tierra. El grupo de ganaderos se oponía al reparto de tierras, porque les quitarían sus terrenos y no podían seguir criando, "animales de pastura, sin embargo, los campesinos pobres nunca lograron ocupar la presidencia del comisariado, dicho puesto fue ocupado por gente poderosa que tenía buena relación con la dependencia correspondiente, la Secretaría de la Reforma Agraria.

4.2.1. GANADERIA Y ACAPARAMIENTO DE TIERRAS

El inicio de la ganadería en Pajapan, se dio , con aquellas personas que tuvieron capacidad de comprar "animales de pastura" como: ganado vacuno, caballar y mular. Esto motivó que en 1945, empezara a realizar los llamados "encierros de terreno" para que sus animales , no pastaran sueltos por todo el terreno comunal,

causando daños a los campesinos, pues eran perjudicados en sus cultivos al no estar cercados sus sembradíos⁸⁰.



Sin embargo, estos llamados encierros de terrenos, provocaron que los campesinos vieran disminuidas las áreas de cultivo ante el avance de la ganadería pues los campesinos fueron adquiriendo más terrenos conforme aumentaba su poder. Lo anterior provocó el agotamiento de la tierra, situación que empezó a presentarse en el año de 1947. En 1948, continuaban extendiéndose los encierros, abarcando una gran extensión de tierra que antes eran consideradas comunales.

A partir de 1950 casi la mayoría de los campesinos había tomado posesión de pequeñas porciones de tierra, posesionándose precisamente del lugar donde tenía su sembradíos.

Alrededor de 1950 el pueblo sufrió la escasez de tierras a causa del aumento de "encierros" hechos por los campesinos ricos que tenían cierto número de cabezas

⁸⁰ Alrededor de 1945, se promovieron los "encierros de Terreno", con el fin de proteger a los animales de las agresiones de las que eran objeto, por haber dañado los sembradíos.

de ganado. Los ganaderos ocuparon la tierra para sus propios intereses, autonombrándose dueños del terreno. El desplazamiento de la agricultura a causa de la ganadería, se agudiza alrededor de 1961, mismo año en que la Unión Ganadera de Pajapan había crecido y los ganaderos poseían un mayor número de cabezas de ganado⁸¹.

4.2.2. EXPROPIACIÓN DE TIERRAS COMUNALES

En el mes de diciembre del año de 1979 los representantes de la Secretaría de la Reforma Agraria (SRA), de la Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas (SAHOP) y del Fomento Nacional de Obras Portuarias (FONDEPORT) , celebraron una primera asamblea general con el pueblo de Pajapan, con el fin de informar la expropiación, pertenecientes a las tierras comunales del municipio de Pajapan, por causa de utilidad pública, informaron que los terrenos expropiados serían utilizados para instalar un Puerto Industrial denominado "Laguna del Ostión".

Los representantes de las dependencias federales ofrecieron reubicar a los comuneros afectados, prometiendo dar a cada afectado 2 solares para construir sus viviendas en el nuevo centro urbano que se tenía planeado cerca de Jicacal y la zona industrial. Se comprometieron a indemnizarlos por los bienes distintos a las tierra que se localizaran en sus terrenos; construir obras para beneficios del pueblo y darles empleo permanente a los habitantes de las comunidades.

Los agentes del gobierno aceptaron dar trámite legal a las peticiones hechas en el documento. La SAHOP emitió un dictamen perital conforme al artículo 121 de la ley de la SRA y asignó un valor de \$8,500 por hectárea, por lo que el monto a cubrir por las 5,154 has de terrenos comunales a expropiar fue de \$43,801,193.52 M/N. Este dictamen fue turnado al gobierno federal para que solicitara y emitieran el decreto expropiatorio, mismo que fue aprobado el 23 de abril de 1980 y publicado en el Diario Oficial de la Federación. Además se comprometió a indemnizar a los

⁸¹ La ganadería surge precisamente a raíz de la riqueza generada por la agricultura, pues los campesinos al obtener buenas cosechas, vendían sus productos para comprar animales de pastura.

comuneros que resultaron afectados en bienes distintos a la tierra de acuerdo con el avalúo emitido por la Dirección de Catastro de la Propiedad Federal⁸².

El día 10 de julio de 1980, se publica el primer decreto expropiatorio en el Diario Oficial de la Federación, señalando el número total de has expropiadas y el nombre de algunos afectados, sin embargo, los comuneros afectados se inconformaron por la baja indemnización y sobre todo porque no aparecieron los 356 afectados, sino solamente 182, no todos habían sido perjudicados, esta situación provocó, la integración de una pequeña comisión enviada a Ciudad de México, comisión que expuso, la inconformidad de los perjudicados, solicitando un decreto más justo, debe señalarse que las autoridades de los bienes comunales asesorados por la Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas (CNPI) interpusieron el amparo número 320/981 ante el juez cuarto del Ministerio Público de la ciudad de Coatzacoalcos, Ver, en contra del decreto expropiatorio.

En octubre y noviembre de 1980, los comuneros realizaron un nuevo registro de las hectáreas expropiadas por SAHOP, porque se decía que la expropiación aumentaba, entonces los comuneros del pueblo empezaron a medir toda la zona afectada, contando árboles que tuvieran un valor comercial, con el fin de que la SAHOP, aceptará pagarlos.

El segundo registro se efectuó en el mes de marzo de 1981, asistiendo los ingenieros a los terrenos junto con el dueño o poseedor del predio quien el daba más información sobre los daños, sin embargo, estos solo consideraban aquella aparecida en el tabulador de bienes distintos a la tierra: zacate, , alemán, jaragua, estrella y pangola. En cuanto a los frutales tomaban en cuenta: mango manila, criollo, rosa, plátano, zapote y loro; guayas, vainas, naranjo, ciruelas, guanábanas, yuca, plátano mach, papaya y caña de azúcar⁸³.

⁸² CFR. Diario Oficial de la Federación, del día 10 de julio de 1980.

⁸³ Es importante mencionar, que la SAHOP, expropió en la parte sur del municipio de Pajapan, una cierta cantidad de has, donde la tierra es de primera calidad, utilizadas la mayor parte para la agricultura.

En el mes de Julio de 1981, se expide el segundo Decreto de Expropiación, emitido de acuerdo a la información obtenida durante la inspección ocular que se llevo a cabo en marzo de 1981, realizados por ingenieros de las dependencias federales que promovieron la expropiación. Para el mes de julio autoridades de FONDEPORT, SAHOP y SRA, informaron a los comuneros afectados, sobre el avalúo de los bienes que se encontraban dentro de los predios expropiados. En el mes de Agosto del mismo año, se notificó a los comuneros afectados directamente por la expropiación, que pasaran a recoger su pago por los daños ocasionados, a las oficinas de FONDEPORT con residencia en la ciudad de Coatzacoalcos.

4.2.3. DEFENSA DE LAS TIERRAS COMUNALES.

Al dictaminar la SAHOP y FONDEPORT , la expropiación de 5,154 hectáreas de tierras comunales, para instalar un nuevo puerto industrial en la Laguna del Ostión; la autoridad de bienes comunales y la mayoría de los comuneros solicitaron la intervención de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas (CNPI). Ante este evento, los representantes de los comuneros rápidamente levantaron el amparo número 32/981 con el propósito de que no expropiaran las tierras, ya que al no ser expropiadas, los comuneros perderían sus tierras, y con el tiempo no tendrían donde cultivar sus productos agrícolas; además de traer graves repercusiones sobre los habitantes, al suscitarse más tarde el fenómeno de migración.

Para el año de 1983, los asesores correspondientes promovieron una investigación ocular en la zona afectada encontrando así tierras de primera calidad; de acuerdo a la retabulación de pagos, esta tierra alcanzaba un valor de \$ 250.00 (viejos pesos) por metro cuadrado, la existencia de arroyos, donde se hallan 3 tipos de alimentos acuícola: mayacastes, pescado y caracoles, enriquecían aún más el valor de estas tierras. Dicha investigación causo malestar entre los habitantes al considerar que sus tierras merecían un precio más justo que el otorgado por las SAHOP, que era de 85 centavos por metro cuadrado.

La expropiación causó grandes problemas entre ganaderos y campesinos, vino a reforzar la lucha de los campesinos por el parcelamiento de las tierras comunales. Los campesinos exigieron el reparto de las tierras sobrantes (14,004 hectáreas), para beneficio de los 905 comuneros que contaban con certificados de derechos agrarios⁸⁴.

Cada lote abarca una extensión de 300 has y se entregó a un total de 25 comuneros, la repartición del lote la realizaron los mismos comuneros, debido a que los ingenieros solo los trazaron.

Cabe aclarar, que cada lote siempre se repartió entre 25 comuneros, según nos cuenta Don Isidro Martínez "el lote 37 sólo cuenta con 5 comuneros, cada uno de los cuales posee 12 hectáreas; dicho lote comprende un total de 60 has.

El 26 de abril de 1982 los ganaderos afectados por la expropiación debido a que aún no eran indemnizados, cerraron las entradas al lugar donde se construía el puerto industrial; además, para exigir la realización de las obras de beneficio.

A partir del mes de abril por falta de presupuesto, prácticamente quedaron suspendidos los trabajos de construcción del puerto industrial. En junio del mismo año, un periódico regional publica una noticia respecto a la suspensión de los trabajos⁸⁵.

En octubre de 1984, el gobierno federal determinó la devolución de las tierras comunales de Pajapan, a principios de 1985, los comuneros que contaban con sus respectivos certificados de derechos agrarios, retomaron la zona afectada (donde la mayoría tomó posesión de 6 has por comunero).

⁸⁴ En octubre de 1981, el presidente de bienes comunales junto con los comuneros solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria, los ingenieros que realizaran el reparto de tierras. En noviembre del mismo año, llegaron al pueblo los ingenieros para realizar los trabajos. Primero se rectificó la superficie total de 19,158 has que correspondían al municipio, al terminar, se trazaron los 37 lotes, dejando totalmente libre la zona afectada por la expropiación.

⁸⁵ La crisis económica, el cambio de gobierno federal y los recortes presupuestales, influyeron para que se cancelara de manera definitiva la construcción del puerto industrial.

4.2.4 EL CONTEXTO ACTUAL. PROBLEMÁTICA SOCIAL Y AMBIENTAL.

Como se mencionó al inicio de este capítulo, el municipio de Pajapan , se encuentra ubicado en una región muy extensa (41,468 has), donde a pesar el desarrollo de la ganadería, conserva todavía importancia el cultivo del maíz. Se localiza al oriente de la Sierra y la conforman la comunidad de Pajapan y el ejido Pajapan II. Se ubican aquí las variedades de climas húmedos, pero las laderas bajas y planicies se benefician los ríos que acarrear la humedad de las partes altas.

La mayor parte de su territorio (73.2%) presenta condiciones favorables para actividades agropecuarias, pues predominan paisajes de laderas bajas, con pendientes de menos del 5º en el 74% del territorio y planicies con lomeríos⁸⁶.

En cuanto a tenencia de la tierra aún se conserva un régimen de tierras en bienes comunales, sin embargo, la pérdida de tierras ha sido inminente, debido principalmente a la grave crisis que atraviesa el campo mexicano. La explotación de los recursos naturales, ha sufrido graves modificaciones, principalmente con la llegada de la ganadería alrededor de los años 50, situación que algunos investigadores reconocen en la teoría de la tragedia de los comunes (Hardin, 1968), y en la que se sostiene, que toda propiedad manejada comunalmente, con libre acceso, llevaba a la ruina ecológica y económica⁸⁷.

Tal y como lo señala Lazos: *"las comunidades bajo la forma de ejidos comunales se encontraron ante una tragedia de los comunes, cuando los ganaderos acapararon las tierras, provocando que los milperos se desplazaran a las tierras altas cubiertas de selvas y bosques, la ganadería se inició, dependiendo de la región, hacia finales de la década de los cincuenta. Poco a poco se fue expandiendo y ocupando tierras ancestralmente usufructuadas por los milperos.*

⁸⁶ PARÉ, Luisa. Et al. *La reserva especial de la Biosfera, Sierra de Santa Martha* p. 37

⁸⁷ LAZOS, Elena, PARÉ, Luisa. *Miradas indígenas sobre una naturaleza entristecida* p. 93

La ruptura de instituciones comunitarias que normativizaran el acceso a la tierra estuvo en la base de este proceso. Las tierras comunales fueron cercadas y apropiadas por los primeros ganaderos (**inicio de la ganadería en Pajapan, encierros de tierra**), indígenas de las propias comunidades, unos con ganado a medias, otros con ganado propio, otros menos estableciendo potreros para su renta⁸⁸. Años más tarde, después de un acaparamiento altamente concentrado en pocas familias, se dieron luchas internas que llevaron a los milperos a favorecer el parcelamiento individual de los ejidos. Mientras que, paradójicamente, los ganaderos solicitaban mantener la tenencia tradicional bajo una supuesta comunalidad, las poblaciones nahuas vivieron la tragedia de los individuales: el parcelamiento de los ejidos obligó a una legitimación externa de la propiedad, a la privatización de los derechos comunitarios sobre la tierra, a un reparto más equitativo de la misma, pero al mismo tiempo, a una marginación de todos aquellos que quedaron sin derecho agrario formal.

El parcelamiento de la tierra ejidal poseída en común, iniciado a mediados de la década de los setenta, diferenció a la población campesina (que en otros tiempos trabajaba comunalmente), en dos grupos: los ejidatarios con derecho a la tierra y los campesinos sin derecho formal a ésta, situación que ejemplifica la teoría de la *tragedia de los comunes*, en la que Hardin, (1968), sostiene la tendencia de que los recursos poseídos de manera comunal con libre acceso serán sobreexplotados por la población residente. **(El significado del derecho comunal y las instituciones sociales que intervienen).**

Para la década de los setenta, los mecanismos regulatorios del acceso comunal a los recursos estaban desgastados. La influencia de la política modernizadora se dejó sentir en todos sus ámbitos. Por una parte, los programas gubernamentales que buscaban únicamente una mayor producción *per se*, obligaban a nuevas formas de organización y a romper con estructuras y códigos que anteriormente habían respetado la "ética ambiental tradicional". La colonización de los trópicos y los programas ganaderos llegaron a las comunidades serranas. La falta

⁸⁸ op.cit. 96

de alternativas productivas, el estancamiento de los precios de los productos agrícolas y la búsqueda de bienestar individual llevaron a nuevos procesos productivos, la corrupción y el caciquismo regional sustituyeron las lealtades de los consejos de ancianos y de los especialistas capaces de comunicarse con la naturaleza (LAZOS, 2000).

En épocas pasadas, los montes del Cerro San Martín y el manglar ubicado en la orilla de la Laguna del Ostión, se encontraban casi juntos, según relata el señor Isidro Martínez: *formaban una gran Selva, donde la vegetación era abundante, en ella se encontraban animales como tigres: leopardos, tigrillos, tapir o ante-burro y culebra. También existían los que servían como alimento, entre ellos: venado, temazate, tepezcuittle, armadillo, conejo, iguana, loro, pichiche y chachalacas.* Con el transcurso del tiempo y debido al crecimiento demográfico, los nativos empezaron a tumbar los árboles.

Precisamente en el Cerro de San Martín, se fueron destruyendo sus faldas montañosas, ocupándose en primer lugar para el cultivo y más tarde fueron sembradas con pastizales para engordar ganado vacuno y caballar, causando con esto, el exterminio de los animales silvestres que vivían en la zona montañosa y alterando a la vez el equilibrio ecológico de esta parte.



Hacia el volcán San Martín, la frontera agropecuaria avanzó igualmente en cada parcela según su dueño. El resultado de este desmonte es la conservación de reductos de selva únicamente en las laderas altas del volcán. Lo más paradójico es que los hatos no crecieron al ritmo del avance de los pastos, por lo que éstos se encuentran subutilizados, presentado signos de deterioro además de representar un riesgo constante de incendiarse. Asimismo, hay que señalar el desperdicio de tierras al no ser adecuadamente utilizadas: la productividad media es de 0.8 cabezas de ganado por hectárea, situación paradójica cuando una gran mayoría de campesinos no tienen accesos a una parcela⁸⁹.

Dentro de un estudio realizado por las investigadoras Lazos y Paré (2000) sobre las percepciones del deterioro ambiental entre los habitantes nahuas de esta región, se arrojaron las siguientes conclusiones:

- a) **El clima**, como una de las alteraciones ambientales percibidas y mencionadas con mayor frecuencia (temperatura, lluvia, vientos, nortes, neblinas).
- b) **La escasez** de peces en ríos y lagunas se relaciona no sólo con la contaminación de los arroyos sino con la sobreexplotación de los recursos debido a que hay más gente que antes. Además de la pérdida de los animales del monte como venado, jabalí, serete, se lamenta la escasez de las maderas buenas para la leña y para la construcción de las viviendas.
- c) La mitad de los campesinos entrevistados (16 a 30) hace referencia a la **disminución de la productividad** de la milpa. Sobre ello, resaltan la proliferación de plagas, el empobrecimiento de la tierra, la dependencia en el uso de agroquímicos.

En años recientes, no sólo la deforestación, se ha convertido en un foco rojo en cuanto a la problemática ambiental de esta región, en la zona costera y su ecosistema, se presenta actualmente otra grave amenaza para el entorno, alrededor del año 2001, la instalación de plataformas petroleras en el litoral, ha repercutido enormemente en la actividad pesquera de los habitantes, la contaminación inminente

⁸⁹ Op.cit. p. 101.

por esta extracción, ha reducido de manera considerable la obtención de los recursos marinos, actividad principal para los residentes de esta zona, y que, en la temporada precedente a la Semana Santa, representaba una fuente considerable de ingresos. (Paradójicamente, el inicio de los proyectos de ecoturismo van de la mano con la instalación de estas plataformas).

Por otra lado, la situación de pérdida de tierra se ha recrudecido notablemente, obligando a los habitantes a migrar en busca de trabajo a ciudades cercanas como es Coatzacoalcos, en donde la mayoría de los pajapeños, se emplean como mano de obra calificada, ya sea en restaurantes, hoteles, servidumbre (mujeres) o en alguna otra actividad del sector terciario.⁹⁰

En gran número también se da, el desplazamiento a ciudades fronterizas de estados del norte, principalmente a zonas de maquila de Ciudad Juárez, Chihuahua, en donde los sueldos varían de 1 a 3 salarios mínimos mensuales, o a ciudades de los Estados Unidos, principalmente a territorio de Carolina del Norte.

En censos socioeconómicos arrojados recientemente el ayuntamiento de Pajapan se ubica dentro de los mayores municipios de marginación y pobreza en el Estado de Veracruz (SEDESOL, el nivel de ingresos mensuales no alcanza un salario mínimo, mientras el promedio de educación apenas llega a el 2° de primaria en la población adulta, pese a contar actualmente ya con el nivel medio superior de educación en la cabecera municipal, el porcentaje de jóvenes que se integran a este grado es sumamente reducido.

La condición de la mujer es similar al resto de otras comunidades, su acceso a instituciones educativas, es casi nulo, por lo que su papel queda relegado casi exclusivamente a tareas del hogar.

⁹⁰ En este sentido, podríamos hacer referencia al concepto de campesino expuesto por Calva, en donde se habla del countryman, la cual, representa al campesinado en sentido más extenso, es decir, habitante del campo, aldeano o rústico que puede ser pescador, recolector, artesano o asalariado.



La cabecera municipal, cuenta casi con todos los servicios públicos, un pequeño mercado municipal, clínica de Salud , educación media superior (que en este año 2004 inaugura las instalaciones del bachillerato técnico), electrificación en un 70% de las viviendas, agua entubada y transporte público a las principales ciudades cercanas, como Coatzacoalcos (por la ruta lacustre a Barrillas) Chinameca y Minatitlán.

En cuanto a su organización social tradicional, esta, ha sufrido un drástico cambio con la llegada de sectas protestantes, las mayordomías casi han desaparecido, así como también, algunas festividades prehispánicas como el día de Santos y fieles difuntos, o la celebración de algún Santo Patrono del Pueblo, "El señor de la Salud", dejan de practicarse al considerarse actividades paganas.

El protestantismo ha logrado expandirse de manera significativa, no sólo en la cabecera municipal, sino en el resto de las comunidades y rancherías, por lo que es común encontrar algún templo adventista o de la Iglesia de Pentecostés.

El municipio de Pajapan, forma parte de la llamada Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas, decretada como Área Natural Protegida (ANP), en el año de 1998, y en la que pese a la existencia de numerosos programas de conservación y restauración

ambiental por parte de diversas instituciones especializadas en el tema, el freno al ecocidio y a la problemática social y económica que esto ha acarreado⁹¹, se presenta un lento proceso ante las acciones inmediatas que se han planteado como posibles soluciones(y las que han sido más positivas que exitosas, entre ellas el turismo alternativo).

Ante esta situación, la apuesta al ecoturismo como una estrategia de conservación de recursos tanto naturales como humanos vista desde la perspectiva del enfoque local que involucre el factor humano como principal motor de desarrollo, puede llegar a proyectarse como una política exitosa de desarrollo rural sustentable, como ha sucedido en países de América Latina como Costa Rica, Ecuador y en Europa, principalmente en España e Italia.

Para ello es necesario la oportuna coordinación inter e instrainsitucional entre las diversas dependencias y programas a nivel público y privado que promuevan la restauración ecológica y la conservación social y cultural de grupos o comunidades que desarrollan sus esquemas de vida en la explotación sustentable de los recursos naturales, en muchas ocasiones los programas se presentan como excelente oportunidad de para el impulso de un desarrollo integral de diversos sectores, sin embargo, la ausencia de una planeación adecuada para los grupos beneficiados, así como, la falta de supervisión periódica y continua, se convierten en los principales obstáculos para la consumación exitosa de los proyectos.

En la siguiente sección, se describe, la propuesta ecoturística desarrollada en el municipio de Pajapan, la cual abarca, los antecedentes generales, la evaluación del potencial turístico, el desarrollo del proyecto ecoturístico , así como, las ventajas y limitantes que se han dado en este proyecto.

⁹¹ En este paréntesis, hacemos referencia a una sustentabilidad ecológica, social y cultural, la cual, ha dejado de ser compatible con los sistemas de desarrollo practicados actualmente en los ecosistemas que rodeaban a la comunidad, poniendo así en peligro, los modos de vida tradicional de los habitantes y la extinción de la flora y fauna local.

4.3 LA PUESTA EN MARCHA DEL PROYECTO ECOTURISTICO. RUTA DEL CANGREJO AZUL.



ANTECEDENTES.

En nuestro país, es en el período que comprende entre 1995 y 1996, en donde se empiezan a diseñar las primeras políticas del sector público para implantar al turismo alternativo, entendido este, como una propuesta de desarrollo de una actividad turística sustentable y que esta principalmente ligada a una estrategia de desarrollo económico que considere el impacto ecológico, socio-cultural y derrama económica en sus actividades. (MIA)

Para el año 2001, la puesta en marcha de propuestas de desarrollo ecoturístico en el Estado de Veracruz, se hace presente por el financiamiento de instituciones como la CDI, (anteriormente INI), en algunos municipios de esta entidad.

El municipio de Pajapan, consigue integrarse en sus inicios a este plan de trabajo, bajo el proyecto denominado : Corredor Ecoturístico "Ruta del Cangrejo Azul, conformado por cinco localidades ; Pajapan (cabecera municipal), Playa Linda,

Jicacá, El Pescador y Peña Hermosa (esta última perteneciente al municipio de Tatahuicapan de Juárez)⁹².



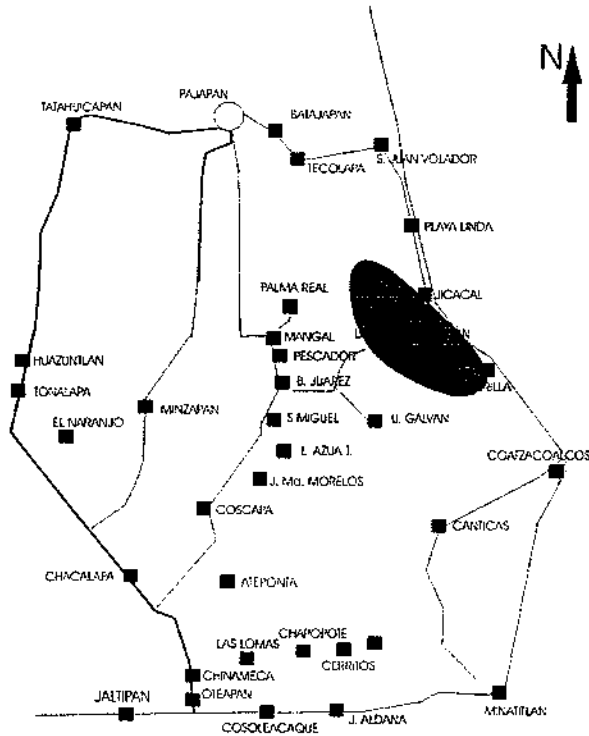
El financiamiento con el que se dotó a estas comunidades, básicamente obedeció a la falta de infraestructura y alojamiento para los vacacionistas que acudían a estos lugares en busca de esparcimiento en zonas casi vírgenes de la parte costera del Golfo de México. No obstante, con el transcurso del tiempo se han logrado desarrollar de manera mediana actividades relacionadas al ecoturismo y turismo de aventura en esta región, al contar no sólo con el atractivo turístico de las costas, sino también, con áreas naturales protegidas (ANP), como es la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas⁹³.

Como parte inicial de este proyecto, los recursos se destinaron básicamente a la construcción de cabañas dormitorio, comedor, baños y su equipamiento, lo que comprendió la 1era etapa (2001

⁹² Como figura legal se conformo por una Sociedad de Solidaridad Social, "Ruta del Cangrejo Azul".

⁹³ Decretada en el año de 1996, la conforman 8 municipios del Estado de Veracruz: San Andrés Tuxtla, Catemaco, Sotocapan, Tatahuicapan de Juárez y Pajapan, además de pequeñas partes de Santiago Tuxtla, Mecayapan y Ángel R. Cabada.

VIAS DE ACCESO DE MUNICIPIO DE PAJAPAN



La forma de organización y operación de cada grupo de trabajo se lleva a cabo a través de los comités locales, quienes se encuentran integrados por socios y una mesa directiva local y general, en las que se asumen los cargos, de Presidente, Secretario y Tesorero. La Directiva General se conforma por los siguientes personajes:

Santos Demetrio Martínez. PRESIDENTE.
Roberto Martínez Morales. SECRETARIO.
Guillermo Antonio Hernández. TESORERO.

Las asambleas locales, forman parte esencial de una dinámica de trabajo al interior de comités, básicamente son de carácter informativo sobre la situación financiera, organizacional, laboral entre otras, sirven para toma de decisiones que benefician o

perjudiquen los intereses del grupo, estas deben ser periódicas (mensuales) y los acuerdos son tomados en consenso por los integrantes



La falta de evaluación y supervisión técnica, por parte de las Instituciones correspondientes (CDI), así como los conflictos de intereses surgidos entre los distintos comités, trajo consigo una fractura al interior de los grupos de trabajo, por lo que este corredor prácticamente ha quedado desintegrado, aunque sigue funcionando independiente a cada localidad, para el año 2002, de las 5 localidades, sólo 4 quedaron integradas (Pajapan, Jicacal, Playa Linda, El Pescador), posteriormente en el 2003, la salida del comité local del Pescador.

Debe mencionarse que tanto los proyectos ecoturísticos que albergan las comunidades de Peña Hermosa y el Pescador, fueron retomados por otras instituciones como la Reserva de la Biosfera, mientras las comunidades de Pajapan, Playa Linda y el Pescador, han quedado a la deriva, lo que nos puede dar una idea de la falta de coordinación entre las dependencias competentes en la materia.

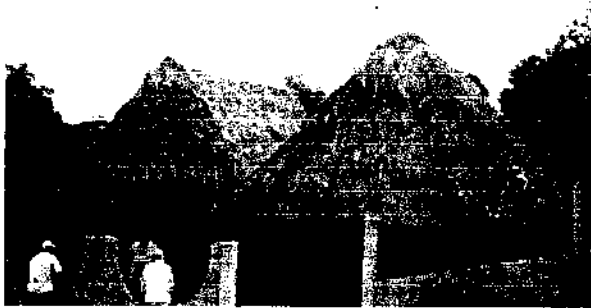
Dentro de las principales obstáculos en la integración y funcionamiento de los grupos de trabajo se pudo observar la ausencia del factor organizacional al interior de los comités locales, lo que llevo en algunos casos a la deserción de socios, la falta de capacitación administrativa, desfalco, mala administración de recursos económicos y reinversión de los de los mismos.

4.3.1 ALBERGUES ECOTURISTICOS.

PAJAPAN CABECERA .

Este sitio se ubica, en el pueblo de Pajapan, cuenta con una cabaña para albergar a 20 huéspedes, servicios de comida y visitas guiadas al Cerro San Martín, Zona Costera y Laguna del Ostión, es atendida por indígenas de la región y se ha convertido en un centro de trabajo para algunos habitantes, especialmente para mujeres y niñas, quienes son las principales encargadas de la recepción y mantenimiento del lugar, se ha logrado el desarrollo de empleo temporal, principalmente con el alquiler de las instalaciones para impartición de cursos, capacitaciones y talleres por parte de diversas instituciones públicas y privadas, además de ser el único albergue disponible en la comunidad.

CABAÑA DE PAJAPAN
Salón de Eventos, Cocina, Alojamiento.
Visitas Guiadas Montaña, Mar, Rio, Laguna



PLAYA LINDA:

Zona ubicada en un paraje de las playas del Golfo de México, posee la particularidad de ser el centro de reunión para las actividades pesqueras de miembros cercanos a las comunidades de Pajapan, San Juan Volador, El Mangal ofrece servicios de dormitorios y alimentos, la recepción esta a cargo de las mujeres de la comunidad cercana de San Juan Volador, en donde la mayoría de sus habitantes, desempeña como principal actividad económica la pesca.

CABAÑA DE PLAYA LINDA Cocina, Alojamiento. *Visitas Guiadas Montaña, Mar, Río, Laguna*



JICACAL :

Esta comunidad, se localiza en las playas del Golfo de México, para arribar a este lugar es posible acceder a través de dos rutas, una terrestre que va del Pueblo de Pajapan, o por la vía lacustre del poblado de Barrillas a la Laguna del Ostión.

Estas playas son bastante concurridas en la época de Semana Santa y la temporada de Verano, la falta de infraestructura fue clave importante para la instalación de un albergue y servicios de alimentos, dentro de sus principales atractivos de encuentran los recorridos a la Laguna del Ostión, en donde la observación de aves, constituye la primordial actividad ecoturística de la zona, así como el buceo.

CABAÑA DE JICACAL

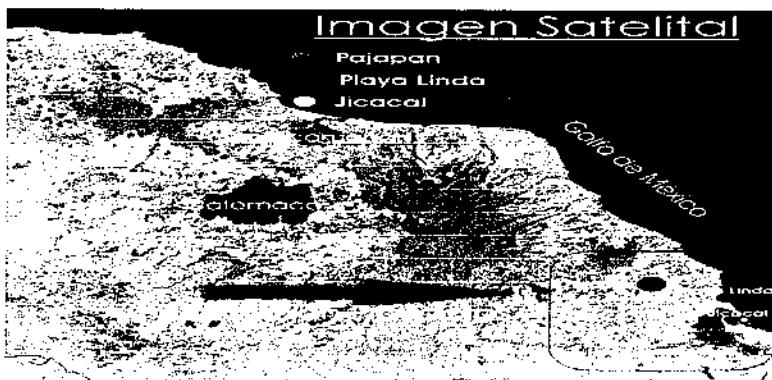
Salón de Eventos, Cocina, Alojamientos.

Visitas Guiadas Montaña, Mar, Rio, Laguna



Capacidad Maxima 25 Personas

4.3.2 EVALUACION DE LA VIABILIDAD DEL ECOTURISMO EN UNA ZONA PROTEGIDA "RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS TUXTLAS" , CORREDOR ECOTURISTICO RUTA DEL CANGREJO AZUL.



El diagnóstico de un territorio apunta a determinar aquello que hay que saber para actuar en dicho territorio y a recolectar las informaciones necesarias para este fin. Mientras más se conoce un territorio, mayor será la capacidad para poner en práctica un proyecto de desarrollo que se adapte al mismo. Una identificación acertada de los puntos fuertes y débiles de la zona (ventajas, principales inconvenientes, los elementos del desarrollo, etc.)

Como parte de la metodología propuesta en el primer capítulo, la evaluación del potencial turístico constituye un punto nodal dentro de un esquema de planeación que nos permita considerar las condiciones que contribuyen al éxito o fracaso de dichos proyectos a partir del desarrollo económico, sociocultural y ambiental que rodean a nuestra comunidad, antes estos factores es pertinente plantearnos las siguientes interrogantes:

- 1.- Condiciones en que se ejecuta el ecoturismo.
- 2.- Análisis del acceso y recursos naturales y económicos.
- 3.- Financiamiento, infraestructura, atractivos, flujo de ecoturistas y ganancias de los proyectos.
- 4.- Grado de participación de las comunidad, capacitación, nivel de absorción.

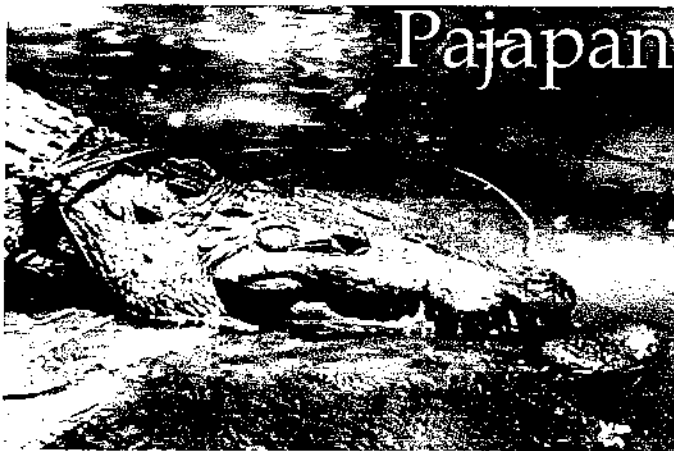
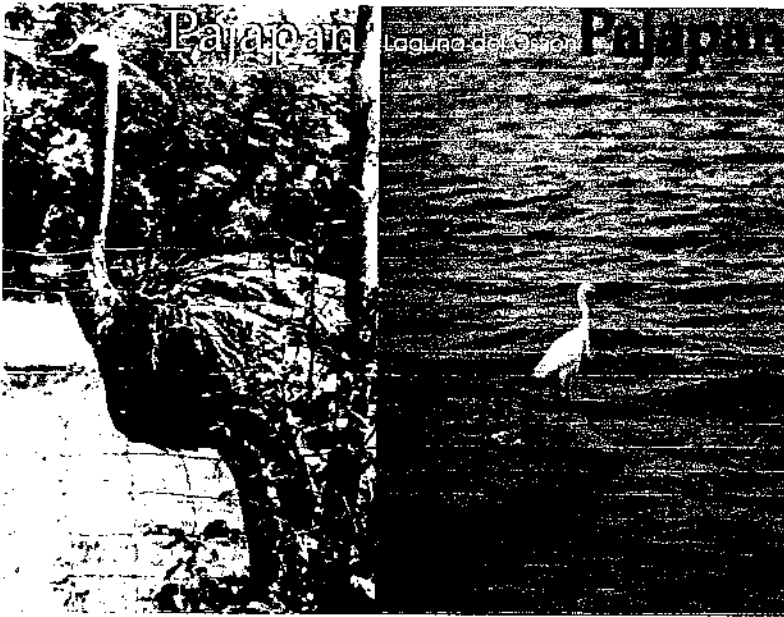
A manera de resumen se sintetizan en los siguientes cuadros el diagnóstico realizado con base a estas preguntas, presentando el contexto global de la comunidad en el que se desenvuelve la actividad turística, posteriormente se realizará un análisis más detallado de la situación, en el punto correspondiente al desarrollo organizacional y la participación comunitaria, con el objetivo de conocer cuáles son las causas de éxito o fracaso de dicho proyecto, así como el de el grado de apropiación y participación de la comunidad.

**EVALUACIÓN DEL POTENCIAL TURÍSTICO. CRITERIOS DE APRECIACION.
ALTO/MEDIO/BAJO⁹⁴.**

A) ATRACTIVOS NATURALES:

↗ Playas semivirgenes del Golfo de México: ALTO
↗ Visibilidad de Fauna Mediana: acceso a sitios de observación, (Volcán San Martín, Laguna del Ostión, en este último gran observación de la avifauna, aves migratorias principalmente): ALTO
↗ Aves Endémicas. MEDIO
↗ Observación de algunas especies como armadillos, tigrillos, iguanas, monos. MEDIO
↗ Formas de vegetación interesante/ Visibilidad de flora: Selva Alta perennifolia, selva baja perennifolia , selva media subperennifolia, bosque tropical nuboso (bosque mesófilo de montaña), encinar cálido y semicálido , pinar , sabana, manglar, dunas costeras, bosques riparios. Los pastizales introducidos dominan el 50 % de la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlás : MEDIO
↗ Elementos topográficos interesantes(cañones, acantilados): BAJO
↗ Elementos espeleológicos: (cuevas, sótanos): BAJO
↗ Práctica de turismo de aventura, ciclismo de montaña, buceo, senderismo, ciclismo de playa, kayak, velero, rapel, natación. ALTO.

⁹⁴ Los criterios de apreciación que aquí se establecen, corresponden a una escala de valores predeterminado a partir de guías o inventarios turísticos para evaluar el potencial turístico de un territorio, como punto de referencia para la elaboración de este esquema, se tomo la metodología LEADER, de la Red Española de Desarrollo Rural, esquema que se elabora a partir de puntos claves que sirven para integrar una correcta planeación y ejecución de un proyecto de desarrollo rural, como es el ecoturismo, este estudio debió realizarse previamente antes de la puesta en marcha del proyecto.



B) ATRACTIVOS CULTURALES.

↗ Sitios históricos: BAJO .
↗ Sitios Arqueológicos: BAJO
↗ Elementos de cultura popular indígena/ ALTO
↗ Atractivos culturales en los alrededores de la región que pueden complementar el viaje: ALTO
↗ Costumbres/ productos artesanales locales: MEDIO



C) ACCESIBILIDAD

↗ Duración de un viaje desde la Cd. de México 12 hr.
↗ Comodidad del viaje: MEDIO (Carretera en malas condiciones, carreteras sin pavimento, terracería).

D) SEGURIDAD

↗ Riesgo de robo, asalto: **ALTO** nivel de seguridad.

E) ASPECTOS LOGISTICOS:

↗ Hospedaje agradable y limpio: **MEDIO** (falta de infraestructura).

↗ Servicios de alimentación: **MEDIO** (falta de capacitación en servicios y calidad)



F) ASPECTOS INSTITUCIONALES:

↗ Instituciones con capacidad de apoyo, para el desarrollo del ecoturismo, falta de difusión de convocatorias y programas. **BAJO**

G) PUNTOS CRITICOS DE LA REGIÓN COMO DESTINO ECOTURISTICO.

↗ Deterioro de vías de comunicación terrestres.

↗ Conclusión de la infraestructura y servicios adecuados en las comunidades cercanas a los lugares de mayor interés ecoturístico.

↗ Falta de capacitación a los prestadores de servicios ecoturísticos locales. Formación de recursos humanos.
↗ Escasa o Nula promoción de los sitios ecoturísticos.
↗ Posible contaminación de las playas por la instalación de plataformas petroleras y arribo de turismo masivo en Semana Santa.

H) IMPACTOS DEL DESARROLLO DEL TURISMO BASADO EN LA NATURALEZA. CORREDOR ECOTURISTICO RUTA DEL CANGREJO AZUL.

↗ Impactos socioeconómicos:

Beneficios

Generación local de ingresos: MEDIO
Divisas: BAJO
Empleo: MEDIO.
Promueve vínculos con otros sectores industriales (artesanía, venta productos domésticos: MEDIO.
Estímulo económico regional: POTENCIAL.

↗ Impactos socioculturales:

Beneficios

Fomenta conciencia ambiental e intercambio cultural anfitrión huésped: MEDIO.
Revitalización/ preservación cultural: MEDIO.
Orgullo comunitario: MEDIO.
Aceptación de prácticas tradicionales: MEDIO

↗ Impactos ecológicos:

Beneficios

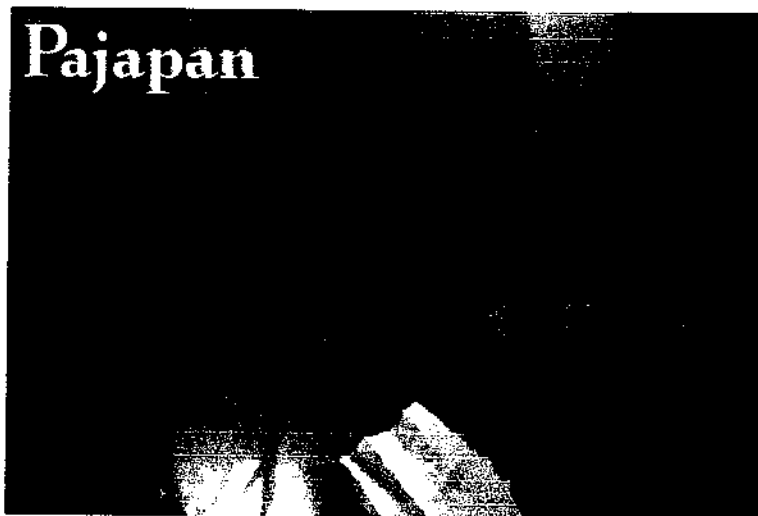
Protege el medio ambiente: MEDIO
Promueve la rehabilitación del hábitat: MEDIO.
Propicia la ética ambiental: MEDIO
Rentabilidad de la naturaleza y conservación: MEDIO.

En el siguiente esquema podemos ubicar a las distintas actividades que se realizan en este corredor en la clasificación de turismo-ecocultural o etnoturismo, ya que permite vincular al visitante con los grupos étnicos de la zona (nahuas de la sierra) en las actividades cotidianas de los habitantes, como es la pesca, la preparación de alimentos, elaboración de artesanías, práctica de medicina tradicional por mencionar algunas.

ECOTEMAS.

ECOTEMAS	Etnografía, integración eco-cultural.
AMBIENTES	Territorios indígenas, comunidades tradicionales
SIGNIFICACIÓN	Identidad cultural, adopción al medio, entornos naturales modificados por prácticas tradicionales, convivencia cultural.

Indígena Nahua de Pajapan. Enoturismo.



OPERACIÓN ECOTURISTICA ASOCIADA.

MODALIDAD	Turismo Ecocultural
ESPACIO	Territorios indígenas, asentamientos tradicionales,
ACTIVIDADES	Convivencia cultural, conocimiento de tradiciones y sabiduría ancestral, prácticas rituales, etnomedicina, visita interactiva.

4.3.3 EL DESARROLLO DEL MARCO ORGANIZACIONAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA EN EL PROYECTO ECOTURISTICO.



De acuerdo a la Iniciativa de la Unión Europea Leader, la participación completa y fructífera del conjunto de una población en proyectos de desarrollo local es un objetivo extremadamente difícil de alcanzar, incluso utópico. Al ser el campo de acción demasiado amplio, y en donde la población esta compuesta, muy a menudo, por grupos sociales cuyos numerosos intereses, preocupaciones y recursos son diferentes.⁹⁵

⁹⁵ La participación de la comunidad en el desarrollo local: una necesidad. P. 1. www.europa.eu.int

Con relación a lo anterior, hago mención que una de las principales fallas que se tuvo en la planificación del proyecto en la parte correspondiente, a la participación comunitaria, fue que esté prácticamente en marcha, no sostuvo asambleas o reuniones previas con la comunidad para exponer el desarrollo de un proyecto de este carácter en la localidad, no hubo intercambio de experiencias, ni información entre la comunidad, (posteriormente representada por los comités locales) y los representantes del Instituto Nacional Indigenista, de esta manera los grupos locales, asumieron directamente la responsabilidad del proyecto sin conocer, cuáles serían los impactos recibidos, que tipo de capacitación sería necesaria solicitar, incluso que tipo de trámites de carácter administrativo y jurídico se tendrían que realizar, como fue la conformación de una Sociedad de Solidaridad Social a través de un acta constitutiva que adoptará la figura legal del corredor ecoturístico y regularizará su situación fiscal frente a la Secretaría de Hacienda.

En el caso del corredor ecoturístico *Ruta del Cangrejo Azul*, la participación local implicó en su primera etapa la conformación de comités locales, los cuales, se integraban por miembros de las comunidades participantes y se conformaban entre 20 y 40 socios cada uno, hombres y mujeres mayores de edad, y que surgieron a partir de la puesta en marcha del proyecto, sin embargo, debido a los diversos conflictos e intereses personales que se derivaron de la falta de administración, capacitación y seguimiento de los proyectos, y que trajo consigo el desmembramiento de algunos grupos, en los que subsisten un número reducido de socios, y de los que han visto en el ecoturismo una actividad empresarial, que en el corto plazo de vida del proyecto, ha logrado mejorar su calidad de vida

Ante la situación incierta, en donde el proyecto ecoturístico ha tenido un impacto mínimo en la comunidad, tomando en cuenta el período de desarrollo en el que se ha gestado 2001-2005, es pertinente preguntarnos, si es el ecoturismo una actividad viable que responda a las necesidades específicas de la localidad?

Expuesto el contexto de la comunidad de Pajapan al igual que otras zonas rurales de la región, en las que se han establecido programas de carácter federal que apoyan actividades del sector primario como la agricultura, ganadería, sicultura,

avicultura, acuicultura, y ahora el turismo alternativo, (ver enfoque de desarrollo local bajo un Esquema de Estado de Bienestar, cap. 3), la respuesta a la integración de la comunidad en este tipo de proyectos ha sido totalmente desfavorable, traducido a una serie de rotundos fracasos, en donde más que estimular el carácter social y económico, se convierten en una especie de programas de carácter asistencialista y de clientelismo político.

La nula presencia de un vínculo entre instituciones que aportan con créditos o recursos a fondo perdido la ejecución del proyecto⁹⁶, y la comunidad participante, trae consigo una serie de dificultades que son importantes destacar, desde el punto de vista personal, (más allá de la ausencia de un esquema de planeación, como se ha venido resaltando a lo largo de este trabajo), la falta de una visión colectiva de lo que implica cualquier proyecto de desarrollo local, es quizás el punto crítico en la gran mayoría de proyectos de carácter comunitarios.

La hipótesis de que **EL PROYECTO LOCAL**, asume la territorialización como propuesta, presupone la necesidad de virar la mirada, hacia los mecanismo de generación de capacidades propias o endógenas, es decir, ¿cómo un territorio puede generar riquezas y brindar bienestar a la población a partir de sus recursos y fortalezas.

Desde el enfoque de desarrollo local, estos proyectos han sido dirigidos básicamente desde el estímulo del gobierno central, al convertirse en el principal proveedor de recursos, y teniendo como objetivo principal, la creación de condiciones mínimas necesarias para el desarrollo de las iniciativas empresariales locales..(ENFOQUES DE DESARROLLO LOCAL.) Si bien es cierto que, el ecoturismo se plantea como estrategia de conservación, alternativa de desarrollo local o actividad que contribuye al desarrollo sostenible, su planificación debe centrarse en la participación conjunta de los distintos actores que intervienen en el proceso.

⁹⁶ En este contexto, representadas por la CDI como impulsora del proyecto y actualmente la CONAFOR y los comités locales de ecoturismo

Retomando la hipótesis del proyecto local, el corredor Ecoturístico, podría asumirse como una verdadera estrategia de desarrollo, en contraste con sus puntos débiles, como son su ubicación geográfica, falta de accesos, y la parte de formación de recursos humanos y organización al interior de los comités. La comunidad de Pajapan, posee un gran potencial turístico por desarrollar, al ubicarse en una importante zona costera del Golfo de México, que en un esquema de planeación, operación y gestión correctamente ejecutado, la comunidad conseguiría ser la principal beneficiada en cuanto a la obtención de recursos, principalmente económicos.

Actualmente se desarrollan obras de mejora a las vías de comunicación terrestre en los caminos que conducen a distintas comunidades costeras, pese a ser un trabajo lento y esporádico por parte del departamento de Obras Públicas y cuyo avance ha estado sujeto a la distintas administraciones estatales y municipales, se ha logrado el encarpetamiento del acceso que une la ranchería de Jicacal con la cabecera municipal de Pajapan, esta situación ha facilitado un mayor flujo de turistas, lo que ha favorecido el incremento del empleo local, sobre todo en temporada de vacaciones de Semana Santa y del verano correspondiente a los meses de julio y agosto, pese a la falta de señalización adecuada, servicios sanitarios, y alimentos y protección civil en las playas, sin embargo, la explotación de esta actividad turística, podría no depender única y exclusivamente de la temporada veraniega o Semana Santa, es decir, 3 meses del año, ya que se cuenta con excelentes condiciones climáticas que van desde el mes de febrero hasta fines de agosto, temporada en la que se puede propiciar el arribo de excursionistas, grupos de ecoturistas que desean disfrutar un turismo no masivo.

Como se señaló anteriormente, la implantación de un corredor ecoturístico en esta región, obedeció prácticamente a la ausencia de infraestructura disponible en la zona, y que integró a cinco comunidades pertenecientes a los municipios de Pajapan y Tatahuicapan de Juárez, como parte de una política rural con miras a fortalecer la participación comunitaria y el desarrollo local, no obstante, este objetivo ha sido difícil de consolidar, debido a una serie de circunstancias de carácter organizacional e institucional que han obstaculizado la correcta ejecución del mismo.

Haciendo referencia al enfoque de desarrollo local endógeno, en donde se impulsan básicamente el desarrollo de proyectos de diversificación productiva como pueden ser la promoción de escenarios turísticos y ecoturísticos, el ecoturismo comunitario se exhibió como parte de una política de desarrollo abordada por el Instituto Nacional Indigenista, (actualmente CDI), a pesar de esto, la estrategia de desarrollo, fue mal planteada desde sus inicios, al ignorar, precisamente a sus principales actores: la comunidad local.

Esta situación pudo detectarse a través de las entrevistas sostenidas con distintos socios de las localidades participantes, en la información recabada, se reiteró la incipiente participación de la institución, correspondiente a la ejecución del proyecto, así como, de la comunidad en cuanto a la toma de decisiones, por ejemplo, el papel de las instituciones promotoras se limitó única y exclusivamente a la entrega de algún recurso para el financiamiento de la construcción de albergues (1era etapa incompleta)⁹⁷, inclusive, a falta de un diagnóstico socioespacial y turístico se integraron comunidades que carecen de cualquier potencial para llevar a cabo el turismo, como es el caso del Pescador, población que se establece lejos de cualquier atractivo turístico y cuyos accesos de vías de comunicación son deficientes, por otro lado, resultaron beneficiadas dentro de este mismo proyecto localidades compuestas por asentamientos mestizos, como fue Peña Hermosa, zona perteneciente al municipio de Tatahuicapan de Juárez⁹⁸, cuando uno de los principales objetivos del entonces INI, se centraba básicamente en generar actividades bajo el enfoque de desarrollo local en comunidades indígenas.

Otro de los conflictos que se suscitaron dentro de los comités locales de ecoturismo en la parte correspondiente a la puesta en marcha, fue la ausencia de planos para la construcción de albergues y cotizaciones del material, estudio que debía ser realizado por los técnicos de campo, situación que contribuyó a que el recurso monetario aportado por esta misma, fuera mal administrado por los grupos y

⁹⁷ El recurso monetario aportado en el año 2000 para la realización de estos proyectos fue aproximadamente de 100 mil pesos.

⁹⁸ El municipio de Tatahuicapan, se componen principalmente de población indígena nahua, sin embargo, el comité local de Peña Hermosa, se integra por un grupo mestizo dedicado a las actividades ganaderas.

resultará insuficiente para la terminación adecuada de los proyectos, por lo menos en su primera etapa respectiva a la construcción de albergues y su equipamiento. En cuanto al diseño y arquitectura, este se dejó a la libre decisión de los grupos, labor que resultó una verdadera hazaña, ya que se carecía de conocimientos relacionados a este campo, situación que propició pérdida de material de construcción y uso de material no adecuado (lámina, madera en malas condiciones, pisos de tierra, falta de cimientos, ventilación adecuada en los dormitorios, pésima instalación eléctrica, distribución de dormitorios y su acondicionamiento, uso de fosas sépticas, lo que traía serios problemas de higiene, entre otros). Afortunadamente, la intervención oportuna de prestadores de servicios técnicos profesionales, logra mejorar de manera significativa las condiciones de los albergues y las relaciones de trabajo, que para este momento se encontraban deterioradas al interior del grupo, al grado de abandonar el proyecto por parte de algunos socios.

Para compensar la pérdida de dinero, a causa de la falta de planeación, los comités locales se vieron obligados a aportar la mano de obra, con o sin goce de sueldo (una remuneración significativa), mientras los recursos económicos los permitieron.

La problemática expuesta se ha convertido en una constante, en gran parte de proyectos que se han establecido en la región de los Tuxtías, en donde el papel de la institución promotora a nivel federal o estatal, queda reducida única y exclusivamente a la aportación de algún recurso. Incluso, se podría afirmar que una buena porción de proyectos comunitarios enfocados al turismo, han sido establecidos de manera arbitraria en las comunidades, sin tomar en cuenta la opinión, ni las perspectivas ni los distintos intereses de los grupos ante esta actividad.

La capacitación y formación de recursos humanos, así como el aporte de un financiamiento que permita la conclusión de las cabañas, el equipamiento adecuado, asesorías periódicas, la competitividad dentro de un mercado regional, entre otros, prácticamente son escasas, tampoco existe un convocatoria seria y formal, términos de referencia o algún tipo de programa por parte de la CDI, SECTUR, SEDESOL, por mencionar algunas, que proporcionen o duplique los recursos para apoyar de

manera continua la ejecución de proyectos vinculados a el turismo alternativo en las comunidades indígenas, de esta manera, se puede demostrar el poco alcance que tienen los programas dirigidos al desarrollo local en este sector.

A partir de esta experiencia, llevada por los comités locales y que derivó en la salida de algunos grupos, *la Ruta del Cangrejo Azul* ha sobrevivido en el cortó periodo de vida que ha tenido, si bien es cierto que la experiencia en este tipo de programas ha sido poco alentadora, el proyecto ha sido retomado por los propios comités y prestadores de servicios técnicos profesionales, apostando a la hipótesis de consolidar al ecoturismo como una estrategia de desarrollo, situación, que nos puede reflejar, que es ahora la propia comunidad, la que a través de un grupo local, la que inicia un nuevo proceso de desarrollo.

Por ejemplo, con relación al empleo, si bien es cierto que el impacto generado aún es pequeño, este ha logrado, incorporar mujeres y niñas principalmente, en la atención y mantenimiento de las cabañas, en las labores de cocina, como es la preparación de alimentos, y con el paso del tiempo, se ha montado un pequeño taller de bordado,(a petición de las propias mujeres y con recursos propios obtenidos de los servicios turísticos) con el objetivo de vender las prendas que ahí se elaboran, como una fuente alterna de ingresos, en temporada alta el salario de las mujeres va de los 100 a los 200 pesos diarios y pueden disponer de los servicios que ofrecen las cabañas, como son los alimentos y dormitorios, si la situación lo permite, en muchas ocasiones es posible facilitarles el desayuno y almuerzo a sus hijos de la comida que se prepara a los turistas, lo que varía su dieta compuesta principalmente por frijoles, tortillas y pescado, por lo que es común ver a niños entre los 9 y 12 años ayudando en pequeñas labores de limpieza, en la cocina o realizando algún mandado⁹⁹.

Principalmente, ha sido la cabaña de Pajapan, la que ha dado cabida a que mujeres y niños encuentren una especie de albergue y fuente de trabajo que les asegure su sustento durante alguna temporada del año, a través de la estancia de

⁹⁹ Es importante señalar, que si bien la cantidad recibida a cambio de los servicios que prestan las mujeres no es estrepitosa, sí rebasa el porcentaje diario de sus ingresos aportados por el jefe de familia , que van de los 20 a los 30 pesos diarios.

huéspedes y vacacionistas, incluso, se ha convertido en un pequeño centro de acopio en donde se han recibido, aunque pocos y esporádicos donativos, por parte de empresas, huéspedes, o algún tipo de asociación que van desde ropa, medicamentos, materiales escolares y libros, (estos últimos han permitido conformar una pequeña biblioteca).

Para el caso de los hombres, el empleo que les brinda esta actividad se desenvuelve por medio de guías de turistas, por lo que su situación es un poco limitada, ya que la entrada de sus recursos, depende por un lado de la estancia de vacacionistas en los albergues y de los recorridos que se deseen llevar por los atractivos turísticos, de esta manera, su salario no se tasa diariamente, sino con base a las visitas que haya conseguido realizar y al lleno de las cabañas.

Desgraciadamente el turismo que llega a estas localidades proviene sólo de la temporada alta de vacaciones, cuando la capacidad de carga de los albergues permite recibir grupos de 20 a 60 personas mensualmente (en temporada de febrero a agosto), situación que logra aportar un ingreso considerable, si tomamos en cuenta que la estancia por persona con comidas incluidas tiene un costo aproximado de 200 pesos por día y cuya permanencia se mantiene en un promedio de 3 a 4 días

A pesar de que el proyecto ha carecido de éxito o un impacto significativo, ha logrado en cierto grado, la apropiación de esta actividad por parte de los miembros que integran el corredor turístico, dentro de **una segunda etapa**. La idea de que el ecoturismo simboliza una alternativa económica y una fuente de ingresos, en muchas ocasiones escasos y que dependían exclusivamente de la pesca o la agricultura, representan una idea generalizada en la gran mayoría de los socios. Esta situación permitió una reorganización interna de los comités y se ha proyectado en la búsqueda de nuevos financiamientos que permitan mejorar las condiciones del proyecto, con el objetivo de consolidarlo en una verdadera empresa social.

Esta segunda etapa inicia en el año 2003, a partir de la convocatoria lanzada por la CONAFOR, en la categoría de diversificación productiva con apoyos a proyectos enfocados al ecoturismo y asistencia técnica, por lo que se participó a

través de la gestión de los recursos de dichas categorías resultando, beneficiadas tres localidades, que aún integran el corredor ecoturístico: Pajapan, Jicacal y Playa Linda, no obstante, el financiamiento solicitado para el equipamiento de las cabañas y las terminación de infraestructura, no fue entregado en ese año, debido a problemas de carácter institucional al no concretarse las partidas presupuestales que integraban el comité operativo estatal, conformado, por gobierno del Estado, a través del Consejo de Desarrollo de Papaloapan, (CODEPA), Secretaría de Desarrollo Regional (SEDERE) Y GOBIERNO FEDERAL , Comisión Nacional Forestal Gerencia Golfo Centro X..

Este percance retraso, cerca de un año, las actividades programadas por los comités y los prestadores de servicios, como era la adquisición de una lancha con motor, necesaria para realizar las visitas guiadas en la zona de los manglares y costa, además de servir de herramienta de trabajo para las labores de pesca de la comunidad, entre otras de las actividades programadas se encontraba, la impartición de cursos de capacitación referentes al ecoturismo, con el objetivo de ampliar los conocimientos sobre esta actividad y vincularla a otras programas de desarrollo sustentable, como es la reforestación y conservación de recursos naturales, además de la terminación de las obras de infraestructura, para brindar una mejor calidad en los servicios, equipamiento de artículos deportivos (senderismo, rapel, buceo) y concretizar la ejecución de Unidades de Manejo (UMA'S), propuesta solicitada por los propios grupos locales, y que de manera rústica y con algunos fondos generados por el ecoturismo, se logró la compra de un predio en la comunidad de Tenamítanapa, para la construcción de un nuevo albergue, así como, la gestión ante Semarnat en la concesión de cerca de 15 km de playa, para el manejo y conservación de reptiles, a través de un campamento tortuguero (tortuga carey) y un iguanario, además de quedar abierta la posibilidad de la creación de un invernadero para el cultivo de flores de ornato como la orquídea, especie que es de fácil producción en la región.

Con relación a este último proyecto, representa quizás, el mayor logro a nivel participativo y de gestión de los grupos que integran el corredor ecoturístico, ya que es, una iniciativa propuesta, a partir de intereses e inquietudes propios derivados de la experiencia obtenida en el transcurso de la puesta en marcha del corredor

ecoturístico. En lo que respecta a la participación, esta intervención se ha dado directamente en cuanto a planeación de objetivos y ejecución de las actividades, de esta manera han sido los miembros de los comités, los que han contribuido con el aporte de mano de obra sin ninguna remuneración a la construcción de nuevos albergues y la gestión de permisos o trámites administrativos, ya con un conocimiento previo de la labor a realizar, en este sentido, ellos mismo han reasignado roles y papeles al interior de los grupos de trabajo, permitiendo la incorporación de nuevos socios a los proyectos por realizar, inclusive, se ha mejorado la administración de las entradas percibidas por las actividades turísticas y un mayor control del ingreso de visitantes, de esta manera, se ha ido conformando un fondo económico, para ser utilizado en el pago de trámites, servicios, asesorías, compra de equipo, entre otros.

A fines del año 2004, fueron entregados los recursos monetarios obtenidos de la convocatoria 2003 del Programa de Desarrollo Forestal (PRODEFOR), proporcionados por la Comisión Nacional Forestal, aportación que ha permitido obtener de manera mediana la adquisición de material, equipo y terminación de infraestructura, si embargo, el retraso ocasionado de casi de 1 año para el pago y financiamiento de las operaciones y gestiones del corredor, ocasionó un incremento considerable en el precio de compra algunos equipos y materiales, por lo que el presupuesto asignado con base a las cotizaciones realizadas en el año anterior, tuvo que ser reajustado y dar prioridad a los elementos que representaban una mayor importancia, como fue la compra de una lancha, material para la instalación de una sala audiovisual, una cuatrimoto para los recorridos del campamento, y el mejoramiento de las cocinas y comedores.

Actualmente se han ligado al ecoturismo, actividades y programas dedicados a la reforestación, (objetivo trazado durante la 2da etapa del proyecto), principalmente en zonas de mangle, a través de programas forestales que maneja la CONAFOR. En este año, se tiene proyectado, la realización de un vivero de 100 has en donde se produzca el mangle rojo, especie en status, de acuerdo a las NOM-059, por medio del Programa de Conservación y Restauración de Ecosistemas Forestales (PROCOREF), programa que contempla la producción de planta y la cual se paga por unidad a los comuneros y asignación de un recurso para el mantenimiento y conservación,

También se gestiona la posibilidad de beneficiar a la población con el Pago por Servicios Ambientales, a manera de preservar las escasas zonas montañosas y selváticas que se encuentran en la zona, ya que no hay que olvidar que el corredor y sus comunidades se ubican en franjas de amortiguamiento una Área Natural Protegida, perteneciente a la Reserva de la Biosfera de los Tuxtlas.

La tercera etapa del proyecto, corresponde al año 2005, abarca las etapas de logística, promoción, y difusión del producto ecoturístico dentro de un mercado regional y nacional, aunque el producto aun no es totalmente competitivo, cuenta ya con una infraestructura mediana que permite brindar servicios básicos y seguridad a los turistas que deseen tener una estancia en esta zona.

En cuanto a la promoción y difusión del proyecto, está se ha dado principalmente en medios electrónicos, una página Web que agrupa los proyectos comunitarios ecoturísticos y programas que promueven un desarrollo forestal sustentable, el sitio web es www.costaselva.com, (por ahora en actualización),¹⁰⁰ el cual, ha resultado ser una forma práctica de llegar a grupos y personas que gustan de realizar actividades enfocadas al turismo de naturaleza, para los propios grupos representa un medio bastante flexible en cuanto a lo económico, ya que el pago del sitio se realiza anualmente y con la cooperación económica de varios grupos.

También se ha realizado la impresión de trípticos y folletos que ofertan los atractivos turísticos, albergues y las actividades por realizar, lo que no se ha logrado concretar, ha sido la colocación del Corredor Ecoturístico dentro de las Tours Operadoras o Agencias de Viaje, debido a que el porcentaje por el cobro de tarifas, es alto, lo que repercute en la entrada de ganancias, pese a esta situación, existe la buena voluntad por parte de los grupos de llegar a algún acuerdo que de beneficios a ambas partes.

¹⁰⁰ El pago del sitio es realizado por los grupos y comités.

Con respecto a la formación de recursos humanos, esta tarea no ha sido fácil de abordar, en primer lugar se encuentra la ausencia de cursos prácticos y eficientes por parte de las Instituciones, que logren motivar de manera directa el interés de hombres y mujeres que conforman los comités, una muestra de ello, han sido los cursos relacionados a la administración de negocios impartidos por la Secretaría de Economía, en donde los expositores imparten talleres totalmente teóricos, sin ningún material didáctico comprensibles, para el público compuesto, por campesinos, ganaderos, pescadores, amas de casa, resultando faltos de interés para el grupo receptor. En segundo lugar, se encuentra el choque cultural entre los hábitos y costumbres, de las personas que atienden los albergues y los huéspedes, el organizar los horarios de comida, que tipos de alimentos preparar, poner un servicio, presentación de los platillos, medidas de higiene, cambio de la ropa de cama, aseo de las habitaciones, cambio de letrinas por el uso de sanitarios y papel higiénico, uso de agua caliente para el baño, represento una adaptación de las costumbres del medio rural a los servicios que ofrecen las urbes.

Dentro de los argumentos que se han sostenido para la integración de un proyecto ecoturístico (CAP. 1), como son los aspectos claves, en los niveles de planeación, operación y gestión, el corredor ecoturístico "Ruta del Cangrejo Azul", fue rebasado en sus inicios por una serie de conflictos de carácter institucional señalados con anterioridad, que obstaculizaron una correcta ejecución del mismo, de tal manera, no fue posible involucrar a la comunidad en la toma de decisiones a través de la participación directa, debido a que el proyecto se encontraba prácticamente en marcha cuando fue comunicado a los grupos, sin embargo, en una 2da y 3era etapa, han sido los propios socios junto con la ayuda de algunos técnicos, los que han abordado en el día de hoy, la parte respectiva de operación y gestión para la obtención de financiamientos que beneficien y expandan las actividades del grupo, por lo menos en estos niveles, se ha logrado tener una visión colectiva de los provechos que se pueden obtener de esta actividad, lo que ha permitido, o una participación más abierta a los distintos intereses e inquietudes de los miembros, y cuyos resultados serian pertinente volver a evaluar en el mediano y largo plazo, con el objetivo de delimitar los avances significativos habidos en este período y establecer si

el ecoturismo puede llegar a consolidarse como una estrategia exitosa de desarrollo local tanto en comunidades indígenas y en el medio rural.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Ha lo largo de este trabajo, diversos han sido los planteamientos en torno al ecoturismo, ya sea como una estrategia de conservación de Áreas Naturales Protegidas, de Desarrollo económico, Alternativa de Desarrollo Local, como modelo de turismo sustentable, pese a esto, sus potencialidades aún se encuentran en un marco de fragilidad y debilidad en cuanto a la planeación y ejecución en proyectos de carácter social

No obstante, la hipótesis de que el ecoturismo puede llegar a convertirse en una estrategia de conservación de recursos naturales y humanos, a través del enfoque de desarrollo local, ha resultado aventurada en proyectos de carácter comunitario, debido en primer lugar, al gran rezago social y marginación existente en este sector, y en segundo plano, a la carencia de la integración y labor intersectorial por parte de las instituciones encargadas de programas sociales y ambientales, como son, diversas Secretarías, Instituciones, gobiernos estatales y una incipiente participación de Ong's, (por lo menos en este corredor, no se ha contado con colaboración de ninguna).

En el contexto nacional, son las Secretarías de Turismo, Desarrollo Social, Recursos Naturales, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Comisión Nacional Forestal, Gobierno del Estado,(para el caso de Veracruz, se cuenta con el Instituto Veracruzano para el Desarrollo, INVADER), Alianza para el Campo, entre otros, los principales actores en promover planes y programas enfocados a una política de desarrollo rural, que se despliegue a partir de actividades que permitan una diversificación productiva, bajo un esquema de sustentabilidad.

Sin embargo, los resultados obtenidos son poco alentadores en cuanto política de desarrollo se refiere, sobre todo en temas relacionados al turismo sustentable, en nuestra situación el planteamiento del ecoturismo como

el ecoturismo puede llegar a consolidarse como una estrategia exitosa de desarrollo local tanto en comunidades indígenas y en el medio rural.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Ha lo largo de este trabajo, diversos han sido los planteamientos en torno al ecoturismo, ya sea como una estrategia de conservación de Áreas Naturales Protegidas, de Desarrollo económico, Alternativa de Desarrollo Local, como modelo de turismo sustentable, pese a esto, sus potencialidades aún se encuentran en un marco de fragilidad y debilidad en cuanto a la planeación y ejecución en proyectos de carácter social

No obstante, la hipótesis de que el ecoturismo puede llegar a convertirse en una estrategia de conservación de recursos naturales y humanos, a través del enfoque de desarrollo local, ha resultado aventurada en proyectos de carácter comunitario, debido en primer lugar, al gran rezago social y marginación existente en este sector, y en segundo plano, a la carencia de la integración y labor intersectorial por parte de las instituciones encargadas de programas sociales y ambientales, como son, diversas Secretarías, Instituciones, gobiernos estatales y una incipiente participación de Ong's, (por lo menos en este corredor, no se ha contado con colaboración de ninguna).

En el contexto nacional, son las Secretarías de Turismo, Desarrollo Social, Recursos Naturales, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, Comisión Nacional Forestal, Gobierno del Estado, (para el caso de Veracruz, se cuenta con el Instituto Veracruzano para el Desarrollo, INVADER), Alianza para el Campo, entre otros, los principales actores en promover planes y programas enfocados a una política de desarrollo rural, que se despliegue a partir de actividades que permitan una diversificación productiva, bajo un esquema de sustentabilidad.

Sin embargo, los resultados obtenidos son poco alentadores en cuanto política de desarrollo se refiere, sobre todo en temas relacionados al turismo sustentable, en nuestra situación el planteamiento del ecoturismo como

diversificación productiva, alternativa de desarrollo, no ha resultado ser una estrategia exitosa, pese a la presencia de firmas o acuerdos, celebrados a nivel nacional e internacional, planteados por la OMT y el PNUMA, los compromisos adquiridos por el sector público, principalmente, han sido poco prometedores, en cuanto a presupuestos, subsidios, financiamiento, planeación e investigación se refiere.

Tan sólo en el año 2002, año Internacional del ecoturismo, se firmaron en nuestro país, acuerdos para el impulso del ecoturismo, visto como una actividad, que frenara el ecocidio, la pobreza y marginación, para tal efecto, se acordó como puntos más importantes, el equipamiento de infraestructura en Áreas Naturales Protegidas y comunidades indígenas y rurales con potencial turístico, fomentar los agrupamientos empresariales para la creación y comercialización de productos ecoturísticos, promover el desarrollo de productos competitivos, y difundir y promocionar esta actividad en el ámbito nacional e internacional.

De qué manera es posible ejecutar estas acciones, si no existe un plan nacional vigente, que contemple al turismo sustentable, como una política seria, de carácter social, económico y ambiental, que fomente la participación y el desarrollo local, a través de actividades sustentables y planificadas en esta rama del sector turístico.

A pesar de contar con la agenda 21 para el turismo mexicano, está no plantea una estrategia concreta ni líneas de acción para llevarla al contexto nacional, tan sólo la SECTUR, carece de un estudio a profundidad de los impactos que pueden ser generados por el ecoturismo en sectores marginados y con alto potencial turístico, así como de una lista de seguimiento y evaluación que incluya todos los proyectos a nivel comunitario que se han ejecutado en los últimos años, a partir de los recursos obtenidos por distintas Instituciones financiadoras, es decir, no existen estadísticas, ni indicadores aplicados (como los que se muestran en el cap 1, a pesar de haber sido elaborados por esta misma), a un esquema de planeación, con el objetivo de conocer la viabilidad de un proyecto y a partir de este, diseñar un modelo de desarrollo propio que se ajuste a las necesidades requeridas del contexto, local, regional y nacional (Estrategia).

Si en la lógica del Desarrollo, este debe ser visto hoy, como un "fenómeno integral", que abarca las dimensiones económicas, político/institucional, socio-cultural y ambiental de los territorios, por qué la promoción de actividades diversificativas, como es el turismo sustentable no ha llegado ha asentarse como una política exitosa de desarrollo rural en nuestro país?

La experiencia demostrada en países como España, en donde el turismo sustentable y la participación local han llegado a fortalecer las políticas de desarrollo rural, al grado de realizar toda una iniciativa comunitaria, conocida como la guía metodológica LEADER, en donde se focaliza la participación comunitaria como principal motor de progreso, a partir de la intervención de grupos de acción local, y de la cual, se han planteado distintas líneas de trabajo, que han derivado en la conformación de Redes de Desarrollo Rural que se operan a nivel nacional y regional (Red Europea de Desarrollo Rural), a través de programas de desarrollo regional (PRODER) que se construyen a partir, de un análisis socioespacial de las poblaciones locales, su competitividad ambiental, en el mercado, estructuras y espacios colectivos, entre otros aspectos, logrando así establecer verdaderas cooperativas de desarrollo.

Como se ha ido mencionando a lo largo de los capítulos que integran este trabajo, la apuesta al ecoturismo en cualquiera de las formas en que se desee ver, conservación de recursos naturales, desarrollo local, sustentabilidad, no ha sido, posible en nuestro país, sin un esquema adecuado de los niveles de Planeación, Operación y Gestión tanto del aparato estatal como de la propia comunidad, prácticamente, los proyectos de desarrollo local están condenados al fracaso, al quedar comprobado, que la gestión del proyecto se asume como la parte mas difícil de consolidar, es decir, la de mantener relaciones con organismos asociados al proyecto y la comunicación.

El planteamiento referente, a el ecoturismo como estrategia de desarrollo local, no pudo ser comprobado en su totalidad, como una hipótesis a favor, debido a que el periodo de vida del proyecto ha sido corto, sin embargo, si permitió conocer algunos factores y/o elementos que contribuyen al éxito o fracaso de este,

anteriormente señalados,, entre ellos, la falta organizacional, administrativas, escasa participación comunitaria e institucional.

Con relación a este último punto quiero hacer mención de la constante que persiste en las fallas de la operación de la logística, entre grupos e instituciones, tan sólo en el período que comprende el 2003-2005, no ha existido ninguna visita por parte de funcionarios públicos o responsables técnicos directos de los programas realizados por la CONAFOR, (Institución encargada de proporcionar recursos del PRODEFOR 2003, subcategoría ecoturismo), para evaluar o supervisar los proyectos beneficiados y su puesta en marcha.

En términos personales, la experiencia de la Ruta del Cangrejo Azul, visto como un proyecto piloto, ha servido de bastión para el desarrollo de otros proyectos de este carácter en el litoral del Golfo de México, dentro de la escala local y regional en la zona de los Tuxtles¹⁰¹, por medio de un corredor que una la zona costera del sureste veracruzano (desde la localidad de Pajapan, hasta Sontecomapan, en el municipio de Catemaco), sin embargo, en muchas localidades el turismo de naturaleza, ha tendido a desvirtuarse o a llamarse ecoturismo por poseer algún atractivo natural o cultural, sin contar realmente con un potencial que beneficie significativamente a las comunidades locales.

Por otro lado, si los recursos recibidos por el sector público a través de convocatorias nacionales y estatales, son insuficientes para la puesta en marcha de proyectos comunitarios, la asociación del aparato público con el sector privado, se plantea como una necesidad para el impulso del desarrollo local a través de este llamado turismo alternativo, incluso, podría representar un avance importante, desde el punto de vista empresarial, (al contar con una serie de conocimientos en el manejo de la actividad).

¹⁰¹ Esta labor se lleva a cabo junto con otro compañero de trabajo, a través de la prestación de servicios técnicos profesionales y asesorías personales a distintos grupos de esta zona, para el 2005-2006 se están ejecutando obras, relacionadas al turismo alternativo y programas de reforestación con recursos aportados del PRODEFOR 2004.

Pensar en la dinámica del desarrollo local envuelve no solo la cuestión de movilización de recursos financieros públicos y privados (esta última casi nula) sino también la participación primordial de los actores locales, el empoderamiento de los grupos sobre sus propios recursos, solo de esta manera podríamos hablar de una política de desarrollo local.

Como señalan algunos investigadores expertos en el tema, antes de pretender que el ecoturismo alcance su pleno potencial y con el fin de evitar las complicaciones y obstáculos, se requiere del establecimiento de principios bien fundamentados y lineamientos claros para un involucramiento activo apropiado de carácter intersectorial, en el que participen autoridades públicas, comunidades locales, Ong's y la empresa privada. Se requiere asimismo de investigaciones a fondo, tanto de carácter regional como a nivel de sitio específico, sobre los impactos ambientales y socioeconómicos del ecoturismo, el desarrollo de estrategias a nivel nacional y regional, la definición de itinerarios y circuitos ecoturísticos, así como el establecimiento, monitoreo y evaluación de proyecto.

En estos términos, la realización de un nuevo estudio en el largo plazo, en el corredor Ecoturístico Ruta del Cangrejo Azul, sería por demás deseable, con el propósito, de evaluar los estados de avance, impactos generados, grado de participación de la comunidad y otros elementos que consoliden a el ecoturismo como una estrategia de desarrollo local en comunidades indígenas, estudio que podría plantear, nuevas alternativas para la formulación de programas operativos de desarrollo rural.

ANEXOS y APENDICES

ANEXO 1

GUIA PARA EVALUAR EL POTENCIAL TURISTICO

OFERTA: ALOJAMIENTO

- > capacidad global
- > distribución de la oferta de camas y de los establecimientos de alojamiento según el tamaño
- > distribución de la oferta de camas y de los establecimientos de alojamiento según el tipo de alojamiento
- > distribución local de los establecimientos de alojamiento
- > calidad y precios
- > posibilidades de vacaciones en granjas, en casas rurales
- > evolución de la oferta de alojamiento

OFERTA: RESTAURACIÓN

- > capacidad global
- > distribución local de los restaurantes
- > calidad y precios

POSIBILIDADES DE ORGANIZAR CONFERENCIAS Y SEMINARIOS

- > centro(s) de congresos y exposiciones
- > hoteles que ofrezcan salas para seminarios y los equipamientos técnicos correspondientes.

Consejo:

Dada la vital importancia que tiene la recogida y explotación de los datos necesarios para este inventario, se recomienda el uso de las "listas de control" sistemáticas.

No obstante, en la perspectiva de un desarrollo local basado en el turismo, el análisis de la oferta tiene que ir más allá de estos elementos y tener en cuenta también los siguientes factores:

POBLACIÓN LOCAL:

- > ¿Está la población sensibilizada en torno al turismo?
- > ¿Cuáles son sus expectativas?
- > ¿Cómo puede contribuir la población para lograr su desarrollo?
- > ¿Existe ya un plan de desarrollo turístico?
- > ¿Qué personas pueden jugar el papel de "locomotoras- impulsoras" y emprender los primeros proyectos?
- > ¿Quiénes son los "creadores" de opinión y los "multiplicadores"?

ELEMENTOS INDISPENSABLES

El análisis de la oferta turística local debe permitir, en primer lugar, hacer un inventario de los siguientes elementos:

FACTORES NATURALES:

- > situación geográfica y tamaño del territorio
- > situación geológica y condiciones climáticas
- > hidrografía (mares, ríos, lagos, etc.)
- > paisajes, fauna y flora

FACTORES SOCIOECONÓMICOS:

- > estructura económica (relevancia de los diferentes campos de actividad, etc.)
- > estructura socio-demográfica (pirámide de edad, emigración, distribución socioprofesional, etc.)
- < estructura político-administrativa

INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS DISPONIBLES:

- > equipamientos (agua, gas, electricidad, tratamiento de residuos, etc.)
- > transportes (red de carreteras, red ferroviaria, transportes públicos, etc.)
- > servicios (comercios, servicios de salud, etc.)

FACTORES CULTURALES:

- > historia

- > costumbres/productos artesanales locales
- > configuración de los lugares
- > monumentos y curiosidades
- > lugares para visitar, visitas guiadas
- > atracciones, manifestaciones culturales, etc.

OFERTA: DEPORTES Y OCIO

- > deportes náuticos, natación

- > aviación
 - > equitación
 - > senderismo y cicloturismo
 - > deportes de invierno
 - > golf, petanca
 - > otras actividades deportivas y de ocio
- Oferta: salud y curas*
- > termalismo, curas, curas de salud, puesta en forma, descanso.

ANEXO 2 DOCUMENTOS VINCULADOS AL TURISMO RESPONSABLE

- Carta de Lanzarote –27/28 de Abril de 1995.*
- ↗ Agenda 21 de la ONU – 14 Junio de 1992.*
- ↗ Manifiesto del movimiento alemán "Tourism With Insight"*
- ↗ Tourism Hill of Rigths and Tourist Code (OMT 1997)*
- ↗ Declaración de Manila sobre el impacto social del Turismo (OMT 1997)*
- ↗ Declaración del Montreat –1997*
- ↗ Guía para los operadores de Turismo (Ecoturism Society , USA).*

A) NORMAS DE CONSERVACIÓN.

- ↗ Seguir las indicaciones del personal de las Áreas Naturales Protegidas y los guías turísticos capacitados.*
- ↗ Cuide la flora y fauna silvestre que habita en los sitios recomendados.*
- ↗ Lleve consigo una bolsa para que recoja todos los envases de alimentos y bebidas que produzca.*
- ↗ Acampe en Áreas establecidas para estos fines, con eso se evitará peligros.*
- ↗ Seguir siempre los senderos designados para no perturbar a los animales o sus habitas.*
- ↗ Recuerde que la flora y la fauna que no es propia del lugar, son dañinos para el sitio.*
- ↗ Evite introducir mascotas.*
- ↗ Mantenga las distancias mínimas de observación de la fauna silvestre.*
- ↗ Evite llevarse recuerdos, piense que otros también merecen disfrutar el paisaje.*
- ↗ Interactúe y aprenda de los pobladores locales, apoyando en lo posible sus esfuerzos de conservación.*

B) PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y MANEJO DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA DE LOS TUXTLAS. COMISIÓN NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS.

REGLAS ADMINISTRATIVAS.

CAPITULO III. De los Prestadores de Servicios Turísticos

Regla 12. Los prestadores de servicios turísticos recreativos que pretendan desarrollar actividades recreativas dentro de la Reserva deberán observar lo siguiente:

- I. Contar con la autorización correspondiente emitida por la SEMARNAT, a través de la CONANP;
- II. Informar a los usuarios que están ingresando a un área natural protegida, en la cual se desarrollan acciones para la conservación de la biodiversidad y en general de los recursos naturales y la protección del entorno natural, asimismo deberán hacer de su conocimiento la

- III. importancia de su conservación y la normatividad que deberán cumplir durante su estancia, pudiendo apoyar esa información con material gráfico y escrito, y
- III. Realizar sus actividades en los términos previstos en la autorización correspondiente y en las presentes Reglas, obligándose a notificar a las autoridades competentes en caso de incumplimiento de lo establecido en las presentes Reglas por parte de su personal y/o usuarios que contratan sus servicios, así como responsabilizarse de todos aquellos daños provocados a los ecosistemas por motivo de las actividades que deriven de su estancia en el área.

Regla 13. El uso turístico y recreativo dentro de la Reserva se llevará a cabo bajo los criterios que se establezcan en las presentes Reglas, el presente Programa de Conservación y Manejo y siempre que:

- I. No se provoque una alteración significativa a los ecosistemas;
- II. Preferentemente tengan un beneficio directo para los pobladores locales;
- III. Promueva la educación ambiental, y
- IV. La infraestructura requerida sea acorde con el entorno natural.

Regla 14. El guía que pretenda llevar a cabo sus actividades dentro de la Reserva deberá cumplir con lo establecido por la NOM-08-TUR-2002, que establece los elementos a que deben sujetarse los guías generales, la NOM-09-TUR-2002 que establece los elementos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas y, en su caso, la NOM-011-TUR-2001 que establece los requisitos de seguridad, información y operación que deben cumplir los prestadores de servicios de Turismo de Aventura.

Regla 15. Durante la realización de actividades turísticas recreativas dentro de la Reserva, los prestadores de servicios y/o su personal deberán portar en forma visible la autorización correspondiente, y mostrarla al personal de la SEMARNAT y demás autoridades competentes cuantas veces les sea requerida, para efectos de inspección y vigilancia.

Regla 16. Los prestadores de servicios turísticos recreativos, su personal y los visitantes que contraten sus servicios deberán cumplir con lo establecido en las presentes reglas, siendo responsables solidarios de los daños y perjuicios que pudiesen causar. Así mismo deberán acatar en todo momento las indicaciones del personal de la Reserva, reportando al personal de la misma cualquier irregularidad que observen.

Regla 17. El prestador de servicios turísticos recreativos deberá designar un guía quién será responsable de un grupo no mayor de quince personas, mismo que debe contar con conocimientos básicos sobre la importancia y conservación de la Reserva.

Regla 18. Los prestadores de servicios recreativos, guías locales y las personas que contraten sus servicios, deberán llevar consigo la basura generada durante el desarrollo de la actividad recreativa o de ecoturismo y depositarla en los sitios destinados para tal efecto.

Regla 19. Los prestadores de servicios turísticos deberán contar con un seguro de responsabilidad civil o de daños a terceros, con la finalidad de responder de cualquier daño o perjuicio que sufran en su persona o en sus bienes los visitantes, así como de los que sufran los vehículos y equipo, o aquellos causados a terceros durante su estancia y desarrollo de actividades en la Reserva.

Regla 20. Los prestadores de servicios turísticos recreativos estarán obligados a proporcionar en todo momento el apoyo y facilidades necesarias al personal de la Reserva en las labores de inspección, vigilancia, conservación y protección de la Reserva, así como también en cualquier situación de emergencia.

Regla 21. Los prestadores de servicios turísticos recreativos se obligan a proporcionar a los usuarios las condiciones de seguridad necesarias para realizar las actividades para las cuales contratan sus servicios, de acuerdo a la legislación aplicable en la materia.

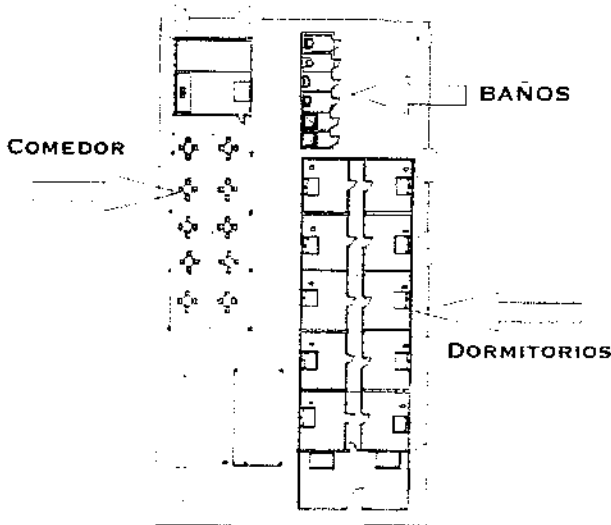
Regla 22. El prestador de servicios turísticos recreativos y los guías locales deberán respetar la señalización y las rutas y senderos ubicados en la Reserva.

Regla 23. Los prestadores de servicios turísticos recreativos y los guías deberán cerciorarse que los visitantes o turistas no introduzcan a la Reserva especies de flora y fauna, ya sea silvestre o doméstica.

ANEXO 3

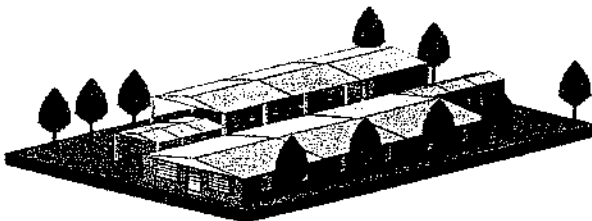
PLANO CONSTRUCCIÓN CABAÑA ECOTURISMO PAJAPAN

PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL MUNICIPIO DE PAJAPAN



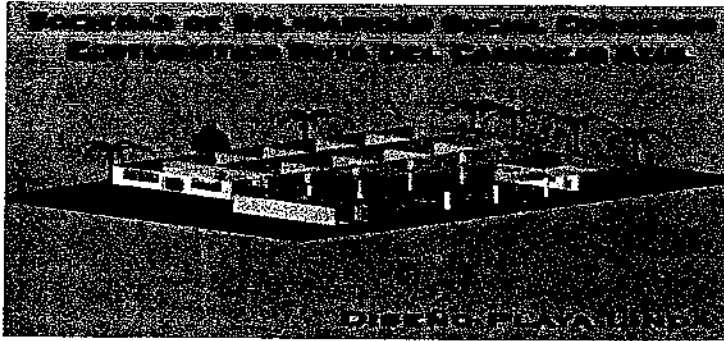
VERACRUZ

SOCIEDAD DE SOLIDARIDAD SOCIAL
RUTA DEL CANGREJO AZUL



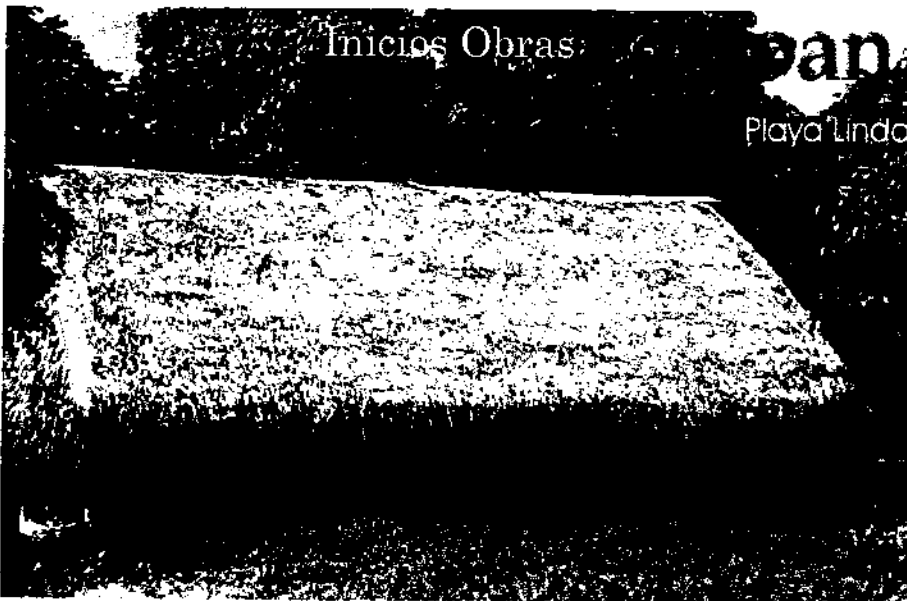
DISEÑO PAJAPAN

PLANO CONSTRUCCIÓN CABAÑA ECOTURISMO
PROYECTO DE DESARROLLO REGIONAL MUNICIPIO DE PAJAPAN



VERACRUZ

B) ALBERGUES ECOTURISTICOS





C) ECOTURISMO

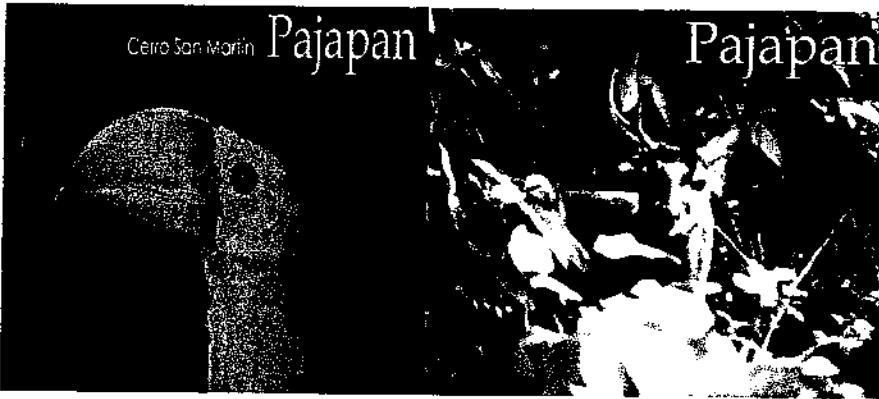




Sociedad de Solidaridad Social
RUTA DEL CANGREJO AZUL
Écoturismo



Golfo De México Ecoturismo



D) COMITES LOCALES DE ECOTURISMO.

PLAYA LINDA.

<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Playa Linda</p>  <p>Gaudy Fajal Morales Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Playa Linda</p>  <p>Alfredo de Jesus Martinez Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Playa Linda</p>  <p>Efigenio Escobar Martinez Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Playa Linda</p>  <p>Margarita Fajal Escobar Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>
<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Playa Linda</p>  <p>Victor Hugo Ramirez Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Playa Linda</p>  <p>Efigenio de Jesus Martinez Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>		

COMITE: JICACAL

<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Jicacal</p>  <p>Gaudy Fajal Morales Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Jicacal</p>  <p>Alfredo de Jesus Martinez Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Jicacal</p>  <p>Fabiano Martinez Morales Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Jicacal</p>  <p>Fabiano Morales Hernandez Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>
<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Jicacal</p>  <p>Esina Antunes Martinez Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Jicacal</p>  <p>Fabiano Martinez Hernandez Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>	<p>Tercer Edici3n 2010 CREDENCIAL DE SOCIO. Comite Ecoturismo Jicacal</p>  <p>Helene Vargas Hla Tercer Edici3n 2010 ACAYUCAN, Provincia Ecoturismo Instituto Nacional Indigenista</p>	

ANEXO 4.

DATOS CENSALES MUNICIPIO DE PAJAPAN.

Cabecera municipal:	Pajapan
Región:	Las Selvas
Latitud norte:	18° 16'
Longitud oeste:	94° 41'
Altitud:	180.00
Superficie:	305.98 km ²
Porcentaje del total estatal:	0.0041%

Norte: Mecayapan y Golfo de México. Sur: Chinameca y Cosoleacaque.
Este: Coatzacoalcos y Golfo de México. Oeste: Mecayapan.

Se encuentra regado por varios arroyos y esteros, que desembocan en el Golfo de México; en el se encuentra La Laguna Grande y la del Ostión.

El municipio se encuentra ubicado en la zona sur del Estado, en las estribaciones de la Sierra de San Martín, con alturas inferiores a los 350 metros.

Su clima es cálido-húmedo-regular con una temperatura promedio de 23 °C; su precipitación pluvial media anual es de 2,476.5 mm.

Los ecosistemas que coexisten en el municipio son el de bosque alto tropical perennifolio con especies de caoba, bari, huapaque, jinicuil, macayo y barbasco.

En el municipio se desarrolla una fauna compuesta por poblaciones de coyotes, búhos, garzas y reptiles.

Población total 2000:	14071
Lugar estatal:	126°
Participación de la población del estado:	0.20366%
Densidad 2000:	45.987 habs/km ²

Número de localidades 2000:	47
Localidades rurales 2000:	46
Localidades urbanas 2000:	1
Población urbana 2000:	7303
Población rural 2000:	6768
Población indígena 2000:	9937

El municipio de Pajapan tiene un total de 3115 viviendas particulares habitadas que cuentan con los siguientes servicios:

Agua entubada 2000	2400	77.047
Drenaje 2000	470	15.088
Energía Eléctrica	2479	79.583

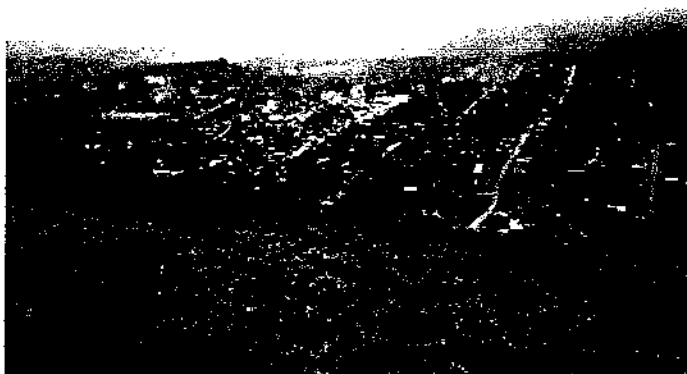
Infraestructura para el turismo 2000							
Concepto	Total	5 estrellas	4 estrellas	3 estrellas	2 estrellas	1 Estrella	Finca
Cuartos	0	0	0	0	0	0	0
Establecimientos de hospedaje	0	0	0	0	0	0	0

i. Comprende hoteles sin categoría.

	0
	0

a.- Comprende restaurantes, restaurantes-bar y cafeterías

b.- Comprende bares, discotecas y centros nocturnos



Cronología de Hechos Históricos

1898	Extinción del municipio de Minzápan y se anexa como congregación al de Pajapan.
------	---

Educativo (Ciclo escolar 2000-2001)				
Nivel	Escuelas	Alumnos	Maestros	Alumnos
Inicial	2	154	11	11
Preescolar	23	592	37	48
Primaria	22	2724	98	145
Secundaria	5	723	26	22

Profesional medio	0	0	0	0
Bachillerato	1	21	1	1
Normal	0	0	0	0
Especial	0	0	0	0

Fuente: Secretaría de Educación y Cultura

Alumnos/Escuela	123.82	0.00	0.00
Alumnos/Maestro	27.80	0.00	0.00
Alumnos/Grupo	18.79	0.00	0.00

Alumnos/Escuela	144.60	0.00	0.00
Alumnos/Maestro	27.81	0.00	0.00
Alumnos/Grupo	32.86	0.00	0.00

El municipio de Pajapan tiene una red carretera con un total de 53.00 kilómetros.

El municipio de Pajapan tiene una red carretera con un total de 53.00 kilómetros.

	0.00
	10.00
	0.00
	43.00
	0.00

Fuente: Anuario Estadístico de Veracruz, 2001. INEGI

Unidades de comercio y abasto 2000					
Tiendas Conasub 0	Tianguis	Mercados públicos	Rastros inscanizados	Centrales de abasto	Centros receptor es de producto s básicos
9	1	1	1	0	0

- a.- Comprende tiendas rurales y los del Programa de Apoyo a las Zonas Populares Urbanas
 b.- Comprende rastros de tipo inspección federal, frigoríficos y mataderos
 c.- Comprende a los centros receptores de granos pertenecientes a BORUCONSA y ALSUR
 Fuente: Anuario Estadístico de Veracruz, 2001. INEGI


ANEXO 5.

EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL TURISMO MEXICANO.

VI. Agenda 21 para el Turismo Mexicano

Actividades de consenso realizadas

<p style="text-align: center;">GRUPOS DE ENFOQUE FEBRERO - 20 2007</p> <p style="text-align: center;">Participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Autoridades y organizaciones Turistas • Sector Privado • Ciudad de México • ONDT <p style="text-align: center;">Tema principal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Turismo Sustentable <p style="text-align: center;">PANELES DE DISCUSION MAYO 2007 - 2008</p> <p style="text-align: center;">Participantes</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones • Ciudad de México y el Estado de México • Estado de México y el Estado de Guerrero • Ciudad de México • Sector Privado • ONDT <p style="text-align: center;">Tema principal</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programa de Turismo Sustentable 	<p style="text-align: center;">CONSULTAS PUBLICAS SEPTIEMBRE - OCTUBRE 2002</p> <p>• En el primer semestre la revisión de la Agenda 21 para el Turismo Mexicano se efectuó en forma conjunta en los Estados de México, Guerrero, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Hidalgo y Oaxaca.</p> <p>• En el segundo semestre se efectuó en los Estados de México, Guerrero, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Hidalgo y Oaxaca.</p> <p>• En el tercer semestre se efectuó en los Estados de México, Guerrero, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Hidalgo y Oaxaca.</p> <p>• En el cuarto semestre se efectuó en los Estados de México, Guerrero, Quintana Roo, Yucatán, Chiapas, Tabasco, Veracruz, Hidalgo y Oaxaca.</p>
--	--



GUIA DE TERMINOS TECNICOS DE TURISMO ALTERNATIVO.

AGROTURISMO El agroturismo es una categoría del turismo rural y asegura que los turistas son distribuidos en alojamientos descentralizados, satisfaciendo su deseo de estar en contacto con la naturaleza, generando ingresos adicionales a los agricultores y comunidades. En esta forma de turismo se puede participar en diversas tareas agropecuarias o tradicionales de la organización, este concepto favorece la participación local porque son los pobladores de la comunidad quienes cocerian el desarrollo de las mismas.

AGROECOTURISMO. Este concepto integra los dos anteriores: Ecoturismo y Agroturismo. El agroecoturismo es el conjunto de relaciones humanas resultantes de la visita de turistas a comunidades campesinas y su ambiente, para el aprovechamiento y disfrute de sus valores naturales, culturales y socio-productivos.

AGROECOTURISMO COMUNITARIO: El término comunitario implica que la actividad turística se planifica e implementa por la organización comunal, donde los residentes estén presentes en su desarrollo y su gestión y obtienen máximo de beneficios. La participación comunal en turismo debería buscar el desarrollo de las alternativas que diversifiquen el origen de ingreso con el aprovechamiento de recursos locales, ingresos que favorezcan a las familias y si es posible a proyectos comunales. Lo que persigue es el mejoramiento de la calidad de vida.

ECOTURISMO. El ecoturismo es una forma ambientalmente responsable de hacer turismo, donde se visitan áreas naturales de importante valor ecológico, con el fin de observar, estudiar o admirar la flora, fauna, el paisaje y en general toda la historia natural del lugar, minimizando el impacto sobre los espacios naturales y culturales y contribuyendo a la protección de las áreas naturales y al mejoramiento de la calidad de vida de las poblaciones locales. " En este segmento turístico se prioriza la preservación del espacio natural en el que se desarrolla la actividad turística, por lo que su diseño contempla ante todo la conservación frente a cualquier otra consideración", el ecoturismo es el conjunto de relaciones humanas resultantes de la

visita de turistas a comunidades biológicas y su ambiente, para el aprovechamiento y disfrute de su valores naturales.(CEBALLOS-LASCURAIN

ELEMENTOS DISTINTIVOS DEL ECOTURISMO:

- Aprovechamiento económico sostenible de los recursos naturales y culturales, bajo formas de operación turística normadas y controladas, para reducir los impactos.
- Oportunidad de privilegio para operar en áreas protegidas (públicas o privadas) que garantizan la integridad cultural y la permanencia de los procesos ecológicos esenciales.
- Establecimiento del concepto de pago por derechos de visita y derechos de operación y/o prestación de servicios, par financiar el manejo de áreas conservadas y el mantenimiento de los recursos.
- Desenvolvimiento de actividades educativas, de sensibilización y de interpretación hacia los usuarios de los recursos para los visitantes.
- Utilización de tecnologías apropiadas (ecotecnicas) en infraestructuras, facilidades, instalaciones y equipamientos, par minimizar los efectos negativos sobre el medio.
- Involucramiento de las poblaciones locales y de los entes relacionados con la conservación del área, en tareas de investigación, interpretación, manejo y operación turística.

*fuente, www.racsa.co.cr

ECOTURISMO (WWF) UNIÓN MUNDIAL PARA LA NATURALEZA: Aquella modalidad turística ambientalmente responsable consiste en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin perturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisajes, flora y fauna silvestres) de dichas, áreas así como cualquier manifestación cultural (del presente y pasado) que pueda encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socio-económicamente benéfico para las poblaciones locales.

ECOTURISMO COMUNITARIO : el ecoturismo comunitario, es una forma de turismo que tiene lugar en áreas no urbanas y que sigue un desarrollo completamente diferenciado al turismo masivo de costa.. El ecoturismo comunitario es aquel turismo que se práctica en comunidades donde existen asentamientos humanos (grupos étnicos principalmente) ricos en cultura y tradiciones; lugar donde recursos de flora y fauna no haya sido deteriorados y que la comunidad tenga el deseo y la capacidad de cuidarlos y conservar dichos recursos, obteniendo recursos de esta práctica.

SUSTENTABILIDAD SOCIAL Y CULTURAL, garantiza que el desarrollo aumente el control de los hombres ,sobre sus propias vidas, sea compatible con la cultura y los valores de las personas afectadas, y mantenga y fortalezca la identidad de la comunidad.

TURISMO ALTERNATIVO. Se representa como una propuesta de desarrollo de una actividad turística sustentable y esta principalmente ligada a una estrategia de desarrollo económico que considere el impacto ecológico, socio-cultural y derrama económica en sus actividades.

TURISMO DE AVENTURA: es propicio para practicar deportes novedosos en contacto con la naturaleza.

TURISMO RURAL: El turismo rural se define como cualquier actividad turística implantada en el medio rural, considerando en este último las áreas naturales, fitoriales, etc. Y como contraposición a áreas urbanas.

TURISMO SOSTENIBLE: Turismo que promueve la conservación de los recursos, que involucra a la población local en su planificación y manejo, y que prioriza la obtención de beneficios a mediano y largo plazo. El turismo sostenible es soportable ecológicamente a largo plazo, viable económicamente y equitativo desde una perspectiva ética y social para las comunidades locales . contribuyendo a la mejora de la calidad de vida de la población local.

TURISMO SUSTENTABLE, es un nicho de mercado dentro de la gran industria del turismo ...la planeación del turismo debe luchar por conseguir un equilibrio entre la oferta (desarrollo) y la demanda (mercados). Para ello, hay que entender cuáles son las características y las tendencias del mercado, así como procesos de desarrollo de planificación para satisfacer las necesidades del mismo.

ACTIVIDADES RELACIONADAS AL TURISMO ALTERNATIVO.

Actividades ecoturísticas y deportivas

 Acampada	 Ciclismo de montaña
 Balnearios	 Espeleología
 Pesca deportiva	 Caminata, senderismo
 Paseo en lancha	 Rapel, montañismo
 Buceo	 Investigación
 Veleo	 Observación de aves
 Esqui	 Flora
 Motonáutica	 Educación ambiental
 Kayac	 Conservación ecológica

SIGLARIO

- ↗ ANP: Áreas Naturales Protegidas.
- ↗ AMTAVE: Asociación Mexicana de Turismo de Aventura.
- ↗ CDI: Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.
- ↗ CNA: Comisión Nacional de Agua.
- ↗ CONABIO: Comisión Nacional para el conocimiento y uso de la Biodiversidad.
- ↗ CNPI: Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas
- ↗ CONAFOR: Comisión Nacional Forestal.
- ↗ CONANP: Comisión Nacional De Áreas Naturales Protegidas.
- ↗ CONACULTA: Consejo Nacional para la Cultura y la Artes
- ↗ EIA: Evaluación de Impacto Ambiental.
- ↗ FONATUR: Fondo Nacional para el Desarrollo del Turismo.
- ↗ FONDEPORT: Fomento Nacional del Obras Portuarias.
- ↗ INE: Instituto Nacional de Ecología
- ↗ LEEGPA: Ley General de Equilibrio y Protección al Ambiente.
- ↗ MIA: Manifestación de Impacto Ambiental.
- ↗ NAFINSA: Nacional Financiera.
- ↗ NOM: Normas Oficiales Mexicanas.
- ↗ SAHOP: Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas
- ↗ SARH: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.
- ↗ SECTUR: Secretaría de Turismo.
- ↗ SINANP: Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- ↗ SRA: Secretaría de la Reforma Agraria.
- ↗ SEDESOL: Secretaría de Desarrollo Social.

- ↪ **SEDUE:** Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología.
- ↪ **SEMARNAT:** Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- ↪ **OMT:** Organización Mundial del Turismo.
- ↪ **PNUMA:** Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.
- ↪ **PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
- ↪ **PROFEPA:** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
- ↪ **WWF:** Unión Mundial para la Naturaleza.
- ↪ **UICN:** Unión Internacional para la conservación de la naturaleza.
- ↪ **UMA:** Unidad de Manejo.

BIBLIOGRAFÍA

- **BARTRA**, Vergés Armando. *Conciertos y Desconciertos del desarrollo Sustentable*, (Referencia incompleta).
- **BOLOS**, Silvia. *La construcción de Actores Sociales y la Política*. Editorial Plaza y Valdés, Iberoamericana, 1era, edición, 1999.
- **BOTE**, Gómez, Venancio. *Turismo en Espacio rural. Rehabilitación del patrimonio sociocultural y de la economía local*. Promoción cultural, Editorial popular, España, 1988.
- **CALVA**, José Luis. *Los campesinos y su devenir en las economías del mercado*. Editorial s. XXI, México, 1988.
- **CARABIAS**, Julia, PROVENCIO Enrique. *Pobreza y medio ambiente*. Consejo Consultivo del Programa nacional de solidaridad, el Nacional, 1era edición, México, 1993.
- **CEBALLOS**, Lascuráin Héctor. *Ecoturismo, Naturaleza y Desarrollo sostenible*. Editorial Diana, México, 1998.
- *Ecoturismo y Aventura. Guía México Desconocido*, Editorial México Desconocido, mayo 2003.
- *Et. al. De la Economía a la ecología*. Editorial Trotta, Serie 1ero de mayo, Madrid, 1995.
- *El mundo del siglo XXI*, González Casanova Pablo (coordinador), Editorial siglo XXI, 3era edición, México, 1998.
- **FERNÁNDEZ**, Arturo. Gaveglio, Silvia. *Globalización, integración, mercosur y Desarrollo local*, Homosapiens Ediciones, 1era edición, Rosario Santa Fe Argentina, 2000.
- **GINER**, Salvador. *Teoría Sociológica Clásica*, Editorial Ariel, 1era edición, España, 2001.
- **KAUIL**, Moo Julio. *El ecoturismo comunitario como alternativa de desarrollo local del Tisohuco, municipio de Felipe Carrillo Puerto. Q. Roo.* Tesis de licenciatura Ingeniero Agrónomo especialista en Sociología Rural, UACH, 2001.
- **LLANO**, Rafael. *La sociología comprensiva como teoría de la cultura*. Colección Politeyo, Estudios de economía y sociedad. Consejo superior de investigaciones científicas. Instituto de Investigaciones Sociales Avanzado; Madrid, 1992.
- *Ley de Fomento Económico del Estado de Veracruz-Llave y su reglamento*. Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, Secretaría de Desarrollo Económico.

➤ **MARTINEZ**, Lorenzo Isidro. *Agricultura Tradicional y conflictos Agrarios en Pajapan*, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, documento 7, 1991.

➤ **MONTES**, Quintero Sergio. *El ecoturismo: ¿una alternativa para el desarrollo comunitario en la Selva Lacandona?. Estudio de caso en el ejido Ixcán*, Maestro en Ciencias den desarrollo Rural Regional, UACH. Junio, 2000.

➤ **NORIERO**, Escalante Lucio. *Desarrollo sustentable, enfoques, limitantes y perspectivas*, Tesis de Licenciatura, Ingeniero Agrónomo, Especialidad en sociología rural, UACH, 1999.

➤ **PARÉ**, O Luisa. **VELÁSQUEZ H. Emilia**. Et. al. *La Reserva Especial de la Biosfera, Sierra de Santa Martha, Veracruz, diagnóstico y perspectiva*, Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, Proyecto Sierra de Santa Martha (PSSM), 1era edición, 1997, México.

➤ **PARÉ**, O Luisa, Lazos Elena. *Miradas Indígenas sobre una naturaleza entristecida. Percepciones del deterioro ambiental entre nahuas del sur de Veracruz*. Plaza y Valdés, Instituto de Investigaciones sociales, UNAM, 1era edición, México 2000.

➤ *Playas. Guía México Desconocido*, edición especial. Editorial, México desconocido, marzo, 2003

➤ Programa Veracruzano de Desarrollo Económico, 1999-2004, Secretaría de Desarrollo Económico.

➤ **ROJAS**, Soriano Raúl. *Guía para realizar Investigaciones sociales*, Plaza y Valdés, 34 edición, México.

➤ **SEMARNAP**. *El desarrollo sustentable. Una alternativa de desarrollo Institucional*, México, 1996.

➤ **SARUKHAN**, José, Dirzo Rodolfo (compiladores). *México ante los Retos de la Biodiversidad*, Comisión Nacional para el conocimiento y el uso de la Biodiversidad, (CONABIO), México, 1992.

➤ *Sustentabilidad, desarrollo Económico, Medio Ambiente y Biodiversidad*, David Rivas (coordinador), Editorial Parteiz, España, 1997.

➤ *Turismo sustentable en áreas naturales*, Documento de discusión preparado para el diálogo sobre turismo sustentable en áreas naturales en América del norte, 27y 28 de mayo, Comisión para la Cooperación ambiental Montreal, Canadá, 1999.

➤ **ZABLUDOSVSKY**, Gina *Sociología y política. El debate clásico y contemporáneo*, 1era edición, México, 1995.

BIBLIOGRAFÍA ELECTRÓNICA.

- **BARKIN**, David. *El Desarrollo sostenible. La construcción de alternativas autónomas frente al ajuste estructural*, en www.serpiente.dgsa.unam.mx/rer/Barkin/html.
- **BARKIN**, David, PEILLÉS Carlos, *Colaboración con la comunidad para el Ecoturismo: Una estrategia de Gestión sustentable de Recursos Regionales*, en www.uamex.mx
- **BELLO**, Baltasar Eduardo, et.al. *Procesos comunitarios en el manejo de la selva: el caso de un Ejido Forestal Maya*, en www.serpiente.dgsa.unam.mx/piisecam-rer/ebello.html
- **CAMPS**, Ferran: *Participación comunitaria y Gestión Alternativa de Conflictos* en www.greemil.org/docpdf/particin%20comunitaria%20y20%ac.pdf.
- **CARBALLO**, Sandoval Arturo. *Concepción y perspectivas del Ecoturismo en México*, en www.planeta.com
- www.cdi.org.mx
- **CEBALLOS**, Lascuiran Héctor. *Como involucrar a las poblaciones locales en el proceso ecoturístico*, en www.plantea.com/ecotravel/mexico/strategy/ecoturismo/htm
- Centro de Información y Documentación Empresarial sobre Iberoamérica (CIDEIBER) www.cideber.com/infopaises/mexico/Mexico-06.html
- **CEPAL/CNUAH**. *La microplanificación: un método de planificación, local con participación comunitaria*, en www.confedelca.com/Documentos/Planificación/La20%microplanificación.pdf
- **CONCHEIRO**, Bojórquez Luciano, CORTES, Ruiz Carlos. *Conferencia sobre desarrollo rural e ingresos en el campo*, en www.hombrenaturaleza.com
- *Constitución de un proyecto de desarrollo Rural. La participación local*, en www.encomix.es/nekaza/index.htm
- *Desarrollo y Gestión Sostenibles del Ecoturismo en las Américas. Conferencia preparatoria del año Internacional del Ecoturismo 2002*. www.cinu.org.mx
- *Hacia una zona de Turismo Sustentable en el Gran Caribe*, Asociación de Estados del Caribe, en www.cieca.org.

↗ **HERNÁNDEZ**, Silvia, "Coloquio Internacional sobre ecoturismo en Áreas Naturales protegidas de Centroamérica y México", en www.planeta.com/ecotravel/mexico/red.html

↗ **PASS**, Dieter, *El ecoturismo como estrategia de desarrollo sustentable*, Reserva de la Biosfera, sierra Gorda, Querétaro, en www.mexdiving.com.

↗ **NIEVA**, García Ángel, *Diagnóstico del Ecoturismo en México*, en www.econieva.com

↗ **MALDONADO**, Mauricio: *la búsqueda de alternativas para desarrollo locales*, en www.iglom.itesa.mx/mmamldonado.PDF

↗ **MASSA**, Guillermo, *Servicios de calidad para una gestión rentable de una empresa de turismo rural*, 1er Congreso Nacional de Ecoturismo I Rural Tour 98, en www.concytec.go.pe/ruralcongreso.html

↗ **MEGAN**, EPLER WOO. "RESPUESTA AL DESAFIO GLOBAL DE LA PARTICIPACION COMUNITARIA EN EL ECOTURISMO, ESTUDIOS Y LECCIONES DEL ECUADOR", Documento de trabajo de América Verde, Número 2, 1998. The Nature Conservation, en www.conserveonline.org/2003/10/m/sp/P.4.c_comm_Particip.Ecotour.Spa.pdf

↗ **MUÑOZ**, G. Hernán, HOLGUIN, Mariela. "El papel de los municipios colombianos en la planeación y gestión del desarrollo local: sus fundamentos teóricos-conceptuales", Revista pensamiento Económico, Año 1, no. 1, Primer semestre 2002, en www.revistapensamiento.galeon.com/ultimaedicion/oscar/html

↗ **ORDOÑEZ**, Leslie, www.andadura.htm.

↗ Resumen Ejecutivo. Estudio Estratégico de viabilidad del segmento del ecoturismo en México. SECTUR, CESTUR, en www.sectur.gob.mx

↗ **RODRÍGUEZ**, Giovanni. "Ecoturismo una opción para el desarrollo rural", en www.racsa.co.cr.

↗ **SAENZ**, Alejandro, *Contribuciones al desarrollo endógeno: Participación Comunitaria. Poder Local, ONG'S*, Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona <ISSN 1138-9788>, no. 45(26), 1 de agosto de 1999, en www.ub.es/geocrit/nn-45-26.htm
↗ www.sectur.gob.mx

↗ **TRONCOSO**, Bolívar. *Ecoturismo y Participación Comunitaria en República Dominicana*, en www.kiskeya-alternative.org.

↗ **VILLANUEVA**, Luis. *El Turismo Sustentable en México, un importante reto de la globalización*, en www.cce.org.mx/cespedes/publicaciones/revista/revista_9/turismo.PDF.